

EL LEGADO HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO *del Monasterio de Gracia en Ávila*

María Mendoza Sanz



*A mi familia,
mo chuisle,
el latido de mi corazón.*

EL LEGADO HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO
DEL MONASTERIO DE GRACIA EN ÁVILA

Estudiante

María Mendoza Sanz

Tutora

María Ángeles Benito Pradillo

Departamento de Construcción y Tecnologías Arquitectónicas

Aula TFG 2

Coordinadora: Emilia Román López

Adjunto: Hugo Varela Recio

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Universidad Politécnica de Madrid

2025

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



TRABAJO FIN DE GRADO

María Mendoza Sanz

El legado histórico-constructivo del Monasterio de Gracia en Ávila

Índice

00. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	11
01. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Objetivos	
1.2. Metodología	
1.3. Estado del arte	
02. ANÁLISIS HISTÓRICO Y TIPOLOGICO	18
2.1. El monasterio como tipología edificatoria	
2.2. Monasterios coetáneos en Ávila	
2.3. El Monasterio Nuestra señora de Gracia en Ávila	
03. TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN MEDIEVALES Y SU APLICACIÓN EN EL MONASTERIO DE GRACIA	54
3.1. Introducción y contexto	
3.2. Materiales	
3.3. Medios auxiliares y de elevación	
3.4. Soluciones constructivas	
3.5. Organización del trabajo	
3.6. Financiación y logística	
04. HISTORIA CRONO-CONSTRUCTIVA DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	86
4.1 Legajos, documentos y protocolos	
4.2 Campañas constructivas	
05. CONCLUSIONES	106
06. ANEJOS.	109
A. CATÁLOGO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE GRACIA	
B. TRANSCRIPCIÓN DE ARCHIVOS	
07. BIBLIOGRAFÍA	130

RESUMEN

Este trabajo nace del deseo de comprender en profundidad un edificio concreto de Ávila: el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, un conjunto monástico del siglo XVI, que aunque de gran valor patrimonial, ha sido escasamente estudiado desde la arquitectura y la construcción.

Esta investigación surge de un doble interés: la inquietud por conocer el modo en que se construía en una ciudad como Ávila durante la Edad Moderna, partiendo de una tradición técnica proveniente de la Edad Medieval que perduró durante siglos, y derivado de ello la curiosidad que despiertan los edificios de aquella época que siguen dando testimonio de todo ese saber.

Para poder entender Gracia el estudio se estructura en tres bloques: Primero se aborda la contextualización histórica y tipológica del monasterio. En segundo lugar se centra las técnicas de construcción medievales en el ámbito castellano. Para finalmente analizar el Monasterio de Gracia a través de la investigación historiográfica y documental con la representación gráfica como herramienta de pensamiento.

No se trata solo de entender cómo fue construido, sino de seguir una observación minuciosa donde el estudio de sus transformaciones a lo largo del tiempo se convierten en un diálogo con la memoria y la materia.

Más allá de su valor académico, este análisis pretende ser una forma de mirar con atención un lugar concreto, de recuperar su memoria constructiva y de contribuir, desde la práctica arquitectónica, a la valoración de un patrimonio a menudo olvidado.

En resumen, de **cuidar la arquitectura que nos ha sido legada.**

Palabras clave

Monasterio · Proceso Crono-constructivo · Arquitectura monástica · Construcción medieval · Historia de la construcción · Ávila

01. INTRODUCCIÓN

1.1 *Objetivos*

Este trabajo tiene como finalidad principal **estudiar y documentar la historia constructiva del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia**, situado en la ciudad de Ávila, en la provincia de Castilla y León, España.

Para este propósito se proponen **tres objetivos** diferentes con una intención concreta:

Primero, **definir y analizar la tipología monacal del edificio**. Segundo, entender el **sistema constructivo** enmarcado históricamente y enfocado en este tipo de edificaciones, para lo que se analizarán los elementos que componen su arquitectura, los materiales y las diferentes prácticas y técnicas constructivas que se empleaban en la Edad Media.

Por último, establecer el **proceso crono-constructivo** detallado del Monasterio, a través de la revisión de **documentos históricos de gran antigüedad encontrados en un cuarto del propio monasterio**, así como de legajos del Archivo Histórico Provincial y protocolos notariales. Además, se analizarán los elementos constructivos remanentes en el edificio, lo que permitirá detallar su evolución en comparación con el análisis tipológico monasterial.

1.2 *Metodología*

La metodología se centra en el análisis histórico-arquitectónico, combinando el estudio directo del edificio con la consulta de documentación original y bibliografía especializada.

El objetivo, ha sido reconstruir el proceso crono-constructivo del conjunto monástico a través de fuentes materiales, gráficas y textuales.

Fuentes primarias:

La principal fuente primaria ha sido el propio edificio, que se ha tratado como testimonio material de su propia evolución.

A través de **visitas regulares al monasterio**, se realizó una toma de datos mediante **croquis, fotografías, observación directa** de las fábricas, mamposeras, carpinterías y otros elementos. Este análisis ha permitido establecer hipótesis sobre las distintas fases de construcción y las intervenciones posteriores.

Durante el **trabajo de campo**, se produjo un **hallazgo especialmente relevante: una serie de documentos manuscritos dispersos y sin clasificar en una de las salas del monasterio**. Estos papeles, hasta ahora no inventariados, aportan información inédita sobre la historia del edificio y su contexto. A raíz de este hallazgo, **se llevó a cabo una tarea de revisión, organización e inventariado de toda la documentación**, con el objetivo de crear un archivo documental nuevo, útil tanto para este trabajo como para que pueda servir para investigaciones futuras.

También se consultó documentación conservada en el Archivo Histórico Provincial de Ávila, donde se pudieron localizar expedientes notariales, registros de propiedad y textos eclesiásticos que complementaron los datos obtenidos en el edificio. Dado que la mayoría de los documentos estaban redactados entre los siglos XV y XVIII, fue necesario adquirir conocimientos de paleografía para poder leerlos, analizarlos y transcribirlos.

Este aprendizaje ha implicado un gran trabajo continuo, desde el estudio de los tipos de escritura cortesana y procesal hasta la interpretación de abreviaturas y fórmulas jurídicas o religiosas. Gracias a este proceso, se ha logrado transcribir fielmente gran parte de varios documentos originales, lo que ha permitido trabajar directamente con las fuentes y extraer información valiosa para la investigación.

Fuentes secundarias:

Las fuentes secundarias han servido para contextualizar la información obtenida y para contrastar las hipótesis formuladas. Se ha recurrido a **bibliografía especializada en arquitectura monástica y conventual, historia de la construcción, y estudios sobre órdenes religiosos mendicantes**.

También se ha trabajado con **planimetría histórica, grabados antiguos y dibujos arquitectónicos**, que han permitido comparar el estado actual del edificio con su configuración original o con fases intermedias documentadas.

Proceso de análisis y desarrollo:

Toda la información obtenida, se organizó y analizó de manera estructurada. De forma en que se establecieron relaciones entre los datos materiales, gráficos y documentales, lo que permitió la reconstrucción de la evolución histórica del conjunto de forma crítica.

Finalmente, se desarrolló el trabajo combinando texto analítico y dibujos arquitectónicos, para representar gráficamente los resultados de esta investigación y así comunicar las distintas fases constructivas, transformaciones y lecturas posibles del edificio.

1.3 Estado del arte

A pesar de su importancia histórica, el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila ha sido el centro de pocas investigaciones. Escasez que contrasta con la relevancia que realmente tuvo dentro del contexto arquitectónico religioso abulense.

Entre las escasas aportaciones disponibles, destaca el libro: *La capilla mayor del monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Ávila* de María Ruiz Ayúcar¹, que analiza con detalle el espacio litúrgico principal del conjunto que resulta clave para comprender el valor del proyecto inicial y sus posteriores transformaciones.

A este estudio se suman otros dos documentos de gran interés: por un lado, el proyecto básico de rehabilitación y el estudio de diagnóstico realizado por el estudio Tesela,² que constituye la principal fuente técnica contemporánea sobre el estado actual del conjunto y sus patologías estructurales; y por otro, el proyecto de intervención arqueológica realizado por Blas Cabrera González,³ que aporta datos empíricos fundamentales para comprender las fases constructivas y ocupacionales del solar.

También resulta relevante el artículo de Raimundo Moreno Blanco, titulado *El monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos*⁴ que aporta un valioso estudio de elementos constructivos y datos procedentes de archivo que permiten avanzar en la cronología y en el análisis material del edificio.

Para comprender la organización y evolución de los espacios monacales se ha consultado el libro *Arquitectura monacal en Occidente de Wolfgang Braunfels*⁵. Su lectura ha servido como base comparativa para el análisis tipológico del Monasterio de Gracia.

Por otro lado, entre las obras de referencia para el estudio de las técnicas constructivas medievales que han fundamentado este capítulo destacan el estudio de María Isabel López Fernández sobre la arquitectura abulense del siglo XVI⁶, así como el trabajo de María Ángeles Benito Pradillo sobre la Catedral de Ávila⁷, que ofrece una visión profunda de su evolución constructiva.

Se han empleado también dos obras de carácter más general que permiten aproximarse al conocimiento técnico desde una perspectiva transversal: varias Actas de Construcción Medieval, centradas en los medios de elevación, y *La técnica de la construcción medieval* de Amparo Graciani⁸. También se incorporan contratos de obra, miniaturas ilustradas y manuscritos técnicos entre los que destacan el *Cuaderno de Villard de Honnecourt o los Veintiún Libros de Ingenios y Máquinas de Juanelo Turriano*⁹, que recogen aparatos del periodo medieval; e iconografías como representaciones sobre la Torre de Babel.

1. María Jesús Ruiz-Ayucar. *La Capilla Mayor del Monasterio de Gracia*. (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982)

2. Estudio de Arquitectura Tesela. Proyecto básico de rehabilitación, reforma y obra nueva en el convento de Ntra. Sra. de Gracia para uso religioso, residencia, dependencias culturales y salón de actos en calle Cuesta de Gracia, nº 4. Ávila (Ávila). (Madrid: Estudio de Arquitectura Tesela, 2020).

3. Blas Cabrera González, *Proyecto de intervención arqueológica en el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia*, Ávila (Ávila, 2021)

4. Raimundo Moreno Blanco, "El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos", en *Pueblos y culturas de la Prehistoria a la Actualidad*. (Madrid: Dykinson, 2023).744-775

5. Wolfgang Braunfels. *La arquitectura monacal en Occidente. Traducción de Michael Faber-Kaiser*. (Barcelona: Barral Editores, 1975).

6. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*. (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

7. María Ángeles Benito Pradillo, *La Catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural*. (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2011).

8. Amparo Graciani. *La técnica de la construcción medieval*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998).

9. Juanelo Turriano, *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*. (Madrid: Biblioteca Nacional, Fundación Juanelo Turriano.1996).

02. ANÁLISIS HISTÓRICO Y TIPOLOGICO

2.1 El monasterio como tipología edificatoria

«Ni siquiera aquel que huye del mundo es capaz de escapar de su época»¹⁰

El inicio del monasterio como arquitectura se establece con el esquema benedictino como primer orden constructivo. Estos principios de configuración tardaron en asentarse debido a que el foco principal se centraba en la vida dentro de ellos y no en el edificio en sí. Por ello, solo se informaba de manera accidental acerca de las normas para configurar los espacios.

Esta arquitectura comenzó a adquirir relevancia a medida que se consolidó como un **centro neurálgico de poder**, impulsado en numerosas ocasiones por familias de alto rango para acentuar y demostrar su prestigio. No solo se convirtieron en un símbolo de influencia, sino también de autoridad.¹¹



Figura 1.1. (pg 17) Material documental hallado en el archivo del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia antes de su ordenación. Fotografía. Elaboración propia.

Figura 2.1. Difusión inicial de monacato en Europa: localización de sus primeros monasterios. Elaboración propia.

10. Wolfgang Braunfels, *La arquitectura monacal en Occidente*, trad. Michael Faber-Kaiser. (Barcelona: Barral 1975).

11. Ibid

12. Ibid

2.1.1 Período Carolingio y Otónida

San Galo

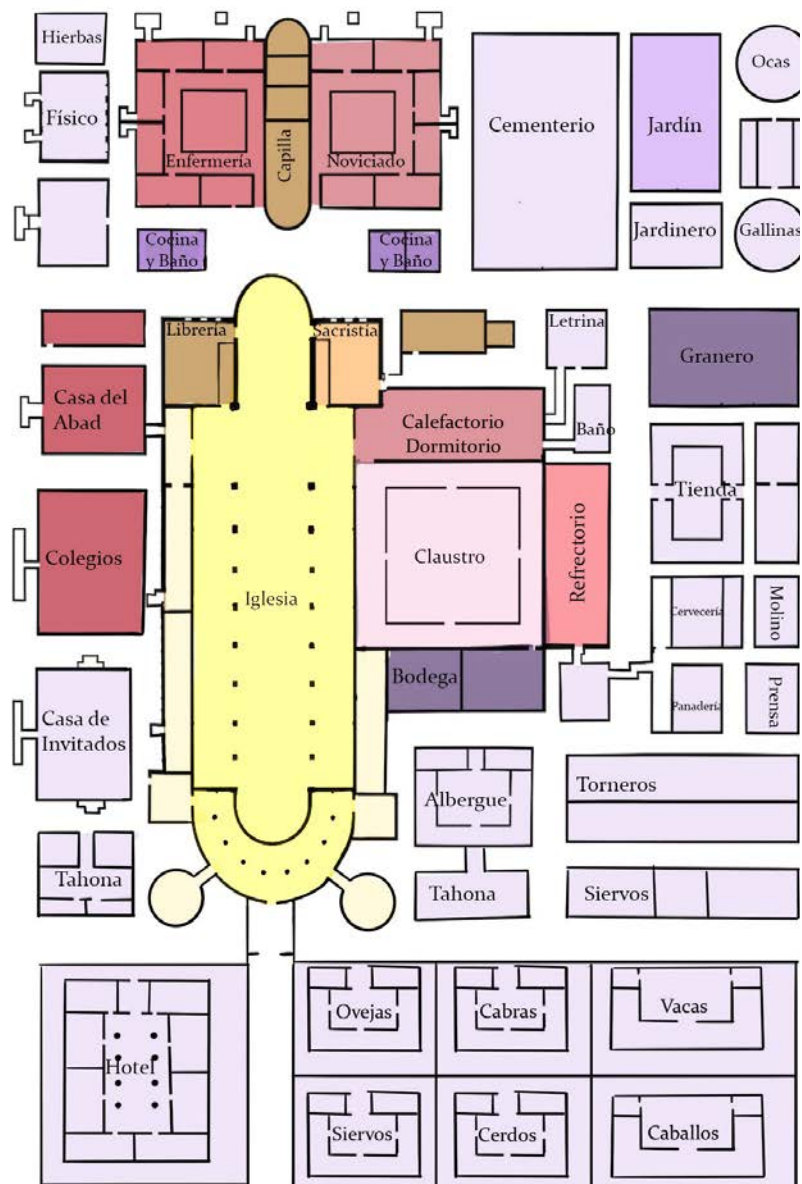


Figura 2.2. Esquema funcional del plano de San Galo. Elaboración propia.

ESPACIOS LITÚRGICOS

- Iglesia
- Coro bajo
- Sacristía
- Otros

ESPACIOS CONVENTUALES

- Claustro
- Sala capitular
- Refectorio
- Celdas
- Enfermería
- Otros

ESPACIOS SERVIDORES

- Otros
- Huerta
- Cocina
- Almacén

Los primeros indicios de vida monástica surgen en Oriente, pero el modelo occidental arranca con la **Regula Sancti Benedicti**, escrita por **Benito de Nursia**, a principios del siglo VI, quien fundó **Montecasino en 529**.¹²

*« Si fuere posible, se debe edificar el monasterio de modo que tenga dentro de sus muros todo lo necesario; esto es: agua, molino, huerta y talleres donde puedan ejercerse los diversos oficios ».*¹³

La regla también exigía que todo se realizase en comunidad, lo que condujo a la creación de espacios específicos como la iglesia, la sala capitular y el refectorio.¹⁴

El **esquema clásico del monasterio fue consolidado en el Renacimiento carolingio**. Carlomagno (742-814) decretó que todos los monasterios siguieran la regla benedictina. Su visión del monacato como instrumento educativo, agrícola, evangelizador y administrativo se cristalizó en el **plano ideal del monasterio de San Galo**, donde el monasterio se concebía como una ciudad autosuficiente al servicio del poder imperial¹⁵.

Tras la renovación cultural carolingia se volvió a poner en valor el mundo clásico, reflejada en las artes, la arquitectura y los textos escritos. A través de modelos retóricos antiguos, los textos se convirtieron en testimonios de la visión cultural del periodo. No obstante, la información técnica sobre construcción es escasa. El *Libri Carolini* apenas ofrece descripciones de edificios hoy desaparecidos. Por eso, los restos arquitectónicos y las hagiografías son fuentes insustituibles¹⁶.

2.1.2 La Baja Edad Media. El románico (S.XI-XII)

Cluny I, II y III

En los siglos X y XI se construyó Cluny, con sus respectivas ampliaciones. Fue considerado el mayor monasterio de Occidente hasta la fecha.

Se erigió con gran poder debido a que se instauró en un territorio carente de soberanía, lo que le llevó a establecerse como motor y pilar de las cruzadas de Oriente y de la conquista de la Península Ibérica en ese momento conocida como Al-Ándalus.

13. Ibid.

14. Ibid.

15. Ibid.

16. Antonio J. Alabardonado Freire, "Capítulo I. Fuentes escritas para el conocimiento de la construcción medieval," en *La técnica de la arquitectura medieval*, ed. Amparo Graciani (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002), 15-34.

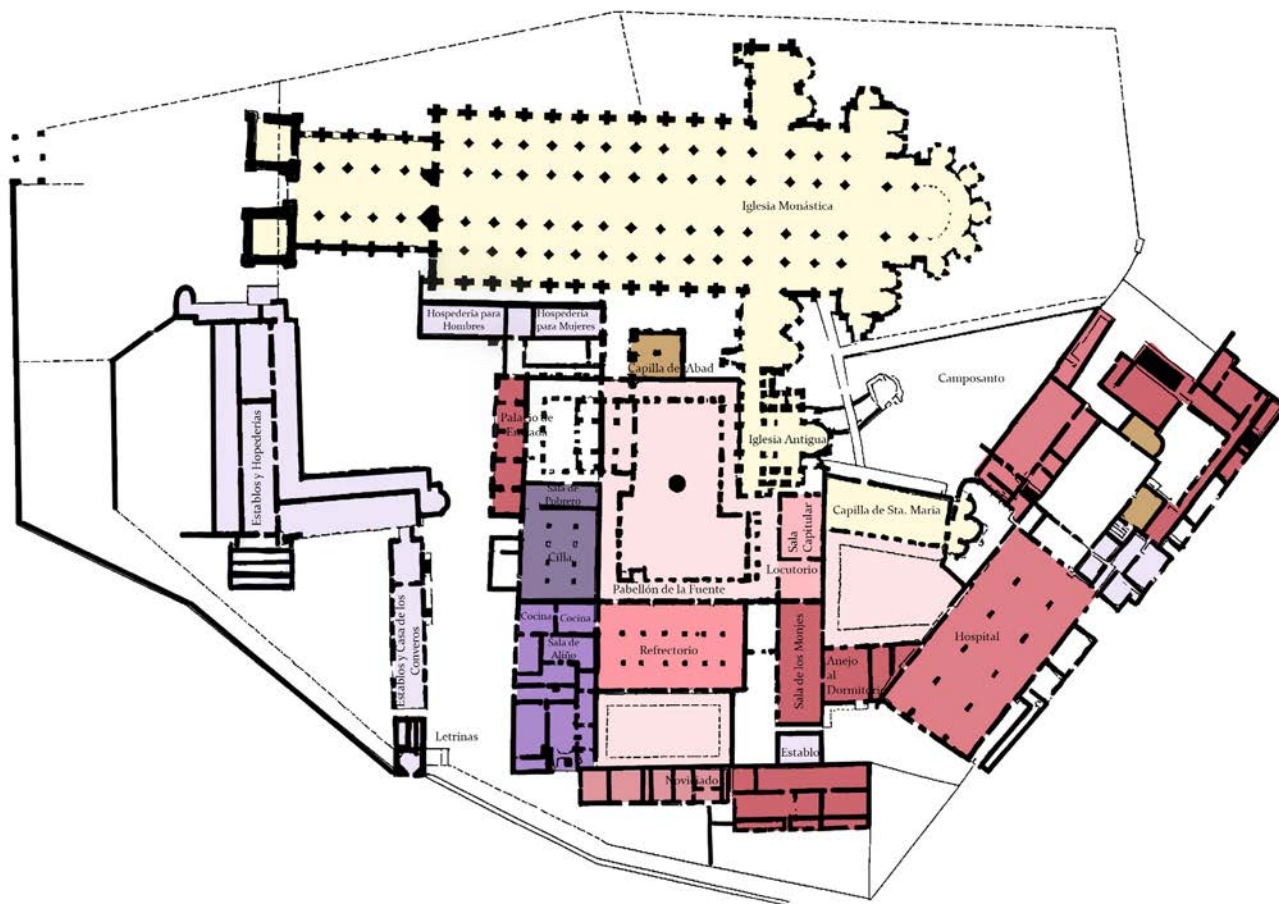


Figura 2.3. Esquema funcional del plano de Cluny III. Elaboración propia.

ESPACIOS LITÚRGICOS		ESPACIOS CONVENTUALES		ESPACIOS SERVIDORES			
 	Iglesia	 	Claustro	 	Celdas	 	Otros
 	Coro bajo	 	Sala capitular	 	Enfermería	 	Huerta
 	Sacristía	 	Refectorio	 	Otros	 	Cocina
 	Otros	 		 		 	Almacén

Su organización espacial giraba en torno a un claustro central, con las plantas bajas destinadas a animales y las nobles a dormitorios, generalmente, se tratará de dormitorios comunes, y refectorios. Al igual que San Galo, tenía noviciado al sur y hospital al oeste¹⁷. En cuanto a las capillas e iglesias, se comenzó a establecer siempre su eje de esta a oeste. Quedando la cabecera siempre hacia el este .

Cluny logró ser tan rico que llegó a alcanzar un extremo en el que ningún monasterio pudo tomarlo como prototipo. Este extremo provocó una escisión entre los cluniacenses y se originó el movimiento cisterciense, que proponía una vida ascética y una arquitectura más sobria. El monasterio de Cister, fundado en el siglo XII, representaba este nuevo modelo.¹⁸

17. Wolfgang Braunfels, *La arquitectura monacal en Occidente*. (Barcelona: Barral, 1975).

18. Ibid

19. Ibid

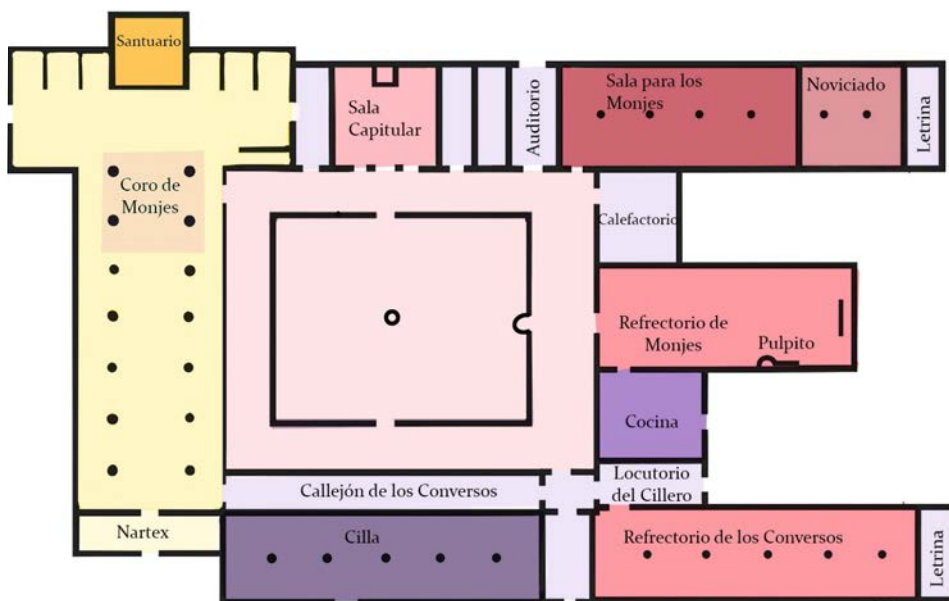
20. Ibid

Císter

El ascetismo y austeridad al que se sometían estos nuevos monjes era tan dura y severa que la esperanza de vida media bajó hasta los 28 años, cuando un monje vivía de promedio 50 años. Como dice Braufnells:

*« El orden interior siempre se hace visible como orden externo ».*¹⁹

Esta manera de ver la vida se traduce en una configuración muy estricta en cuanto a la ordenación arquitectónica que sigue siempre la misma estructura. Que basada en los anteriores esquemas deriva en 6 principales tipos dentro de la edificación, siendo: iglesia, sala capitular, claustro, refectorio, dormitorio y enfermería²⁰.



ESPACIOS LITÚRGICOS

- Iglesia
- Coro bajo
- Sacristía
- Otros

ESPACIOS CONVENTUALES

- Claustro
- Sala capitular
- Refectorio
- Celdas
- Enfermería
- Otros

ESPACIOS SERVIDORES

- Otros
- Huerta
- Cocina
- Almacén

Figura 2.4. Esquema funcional del plano Císter. Elaboración propia.

2.1.3 La Baja Edad Media. El gótico (S.XIII-XV)

Al filo del gótico, surgen las órdenes mendicantes. San Bernardo en Francia. San Francisco en Italia o Santo Domingo en España. En cuanto a la situación, es importante remarcar que el carácter social de estas órdenes provocaba que ya no se tratase al monasterio como un lugar de retiro ajeno al mundo. Sino que se establecían en las ciudades, aunque por norma se colocaban fuera del núcleo urbano y cerca de ciudades amuralladas.

Estos lugares extramuros eran el lugar de residencia de clases sociales empobrecida por lo que también eran terrenos baratos y gracias a eso, estas tierras conferían a los monasterios un poder de expansión mayor.²¹

Si bien habían existido hasta ahora algunos conventos de mujeres, no fue hasta el siglo XIII cuando se consolidan estas congregaciones femeninas. Ya que hasta la fecha las distintas órdenes habían establecido una firme oposición en contra de erigir comunidades femeninas.

En contra, a finales de este siglo, la aparición de este tipo de instituciones de mujeres aumentó de manera exponencial, lejos del potencial financiero de las filiales. Durante este periodo la arquitectura queda relegada a un segundo plano por lo que la fundación de los monasterios en muchas ocasiones se hará sin un plan inicial. O si lo hubiere adoptarán el modelo establecido por los cistercienses.



Figura 2.5 Plano del monasterio de Ten Duinen en Koksijde, atribuido a Pieter Pourbus, 1571.

21. Ibid

2.1.4 La Edad Moderna (S. XV-XVIII)

Se tiende a una homogeneización del modelo arquitectónico, consolidándose un tipo ideal que recoge los elementos esenciales de la tradición monástica, pero adaptados a cada comunidad.

Hay que tener en cuenta esta diferencia entre espacios femeninos y masculinos porque como dice Fernando Estrella :

*« La forma de vida en los monasterios de religiosos y religiosas de las órdenes mendicantes era muy diferente. La actividad de sacerdotes y frailes estaba dirigida completamente hacia fuera. Las religiosas, en contra, vivían en estricta clausura »*²².

Los espacios femeninos reflejan el nuevo carisma promovido por el Concilio de Trento (1545-1563), que impuso una clausura rigurosa, vigilada por los superiores, y que limitaba severamente la salida de las monjas de los monasterios, incluso para tareas tan habituales como pedir limosna o atender otros negocios, según reconoció el que fue Obispo de Salamanca , don Pedro Gonzalez: .

*« La reforma de los frailes está hecha con menos rigor del que era menester, porque fueron los frailes los que entendieron en hacerla. A las monjas las han estrechado de manera que será parte para que no haya tantas ».*²³

En este contexto, Carlos Borromeo fue una figura clave en la definición de las nuevas normativas que regirían la arquitectura conventual femenina. Su obra escrita marcó un antes y un después, promovió espacios especialmente concebidos para mantener a las monjas separadas del exterior, aunque no totalmente aisladas: locutorios, celosías, celdas de aislamiento, salas de recreación, miradores, terrazas... Todo ello favorecía una atmósfera de reclusión contemplativa y separación del mundo para acercarse al ideal religioso de cada comunidad. La residencia en el convento se convirtió en una exigencia ineludible, en contraste con los frailes, para quienes la obligación de permanencia fue mucho más laxa. Tanto que incluso tuvieron que se dictarse órdenes reales para instar a los obispos y prelados a asegurar que los frailes vivieran realmente en sus conventos.²⁴

En las órdenes mendicantes, la iglesia adquirió un papel muy relevante, especialmente en su vinculación con la sociedad exterior. Su diseño respondía a estas necesidades, incluyendo una gran nave central, capillas laterales, un altar mayor en altura y un espacio para el coro en los pies del templo. Sin embargo, tras el Con-

²². Felipe Serrano Estrella, *Frailes y monjas, conventos y monasterios. Cuestiones de género en la arquitectura mendicante*, (Asparkia 21,2010): 129-147.

²³.Ibid

²⁴.Ibid

cilio de Trento, desaparece el coro alto y se incorpora un sistema de organización que modifica el uso del espacio. A través del muro que divide la iglesia, se genera una separación clara entre dos ámbitos: uno para los fieles y otro para la comunidad religiosa.²⁵

En consecuencia, puede afirmarse que el Concilio de Trento supuso un punto de inflexión para la arquitectura conventual femenina. Las nuevas formas de entender la clausura obligaban a reflejar, en los espacios construidos los postulados de la reforma católica. Por tanto, la arquitectura, no solo respondía a criterios funcionales o devocionales, sino que era también un medio de control y disciplina acorde con la nueva espiritualidad promovida desde Roma.²⁶

A partir de estas nuevas concepciones, puede esbozarse la estructura básica que define un monasterio basado en el análisis de Braufnells. Más allá de las variaciones específicas de cada orden, época o emplazamiento, el espacio conventual se organizaba según un esquema funcional y simbólico claramente jerarquizado en el que las piezas principales eran las siguientes:

La **iglesia**, que ocupa el lugar central simbólicamente: es el edificio más imponente, donde se celebra la liturgia y se lee el Evangelio, y suele dominar el conjunto por su escala y riqueza decorativa.

Dentro de ella se situaba el coro desde donde la comunidad escuchaba las misas sin mezclarse con el exterior.

La **sala capitular**, situada junto al claustro, es el ámbito donde se leía diariamente la regla monástica, segundo texto en importancia tras la Biblia. Su presencia reflejaba la disciplina y cohesión interna de la comunidad.

El **refectorio**, generalmente situado cerca de la cocina y al calefactorio, además de ser el espacio donde tomaban las comidas también tenía una concepción. La comida se concebía como un acto solemne, casi litúrgico, y su arquitectura quiso responder a esta necesidad convirtiéndose en un espacio amplio y elevado.

El **claustro**, generalmente cuadrangular, organiza el resto de dependencias y constituye el corazón del conjunto. Su carácter abierto y ligero establece un contraste formal con los volúmenes más pesados, como el de la iglesia, a la vez que actúa como espacio de circulación y contemplación.

El **dormitorio**, en su forma común, se situaba habitualmente sobre la sala capitular. Con el tiempo, este modelo evolucionó ha-

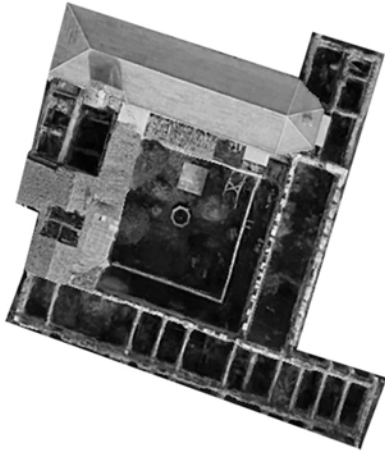
25. Ibid

26. Ibid

cia celdas individuales, lo que fue el reflejo de un creciente deseo de recogimiento personal.

Además, debido al espacio de clausura, contamos siempre con **dobles corculaciones** en el interior de estos edificios, uno para apoyar la función de recogimiento interior, y otro que servía para los que venían del exterior.

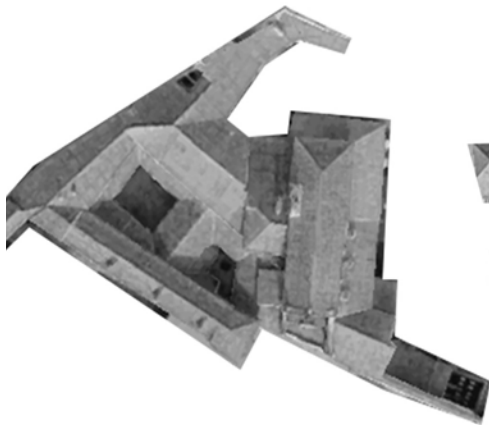
Finalmente, todo monasterio se completaba con espacios auxiliares como son: la enfermería, almacenes, corrales y talleres, esenciales para la autosuficiencia y el día a día de la comunidad.



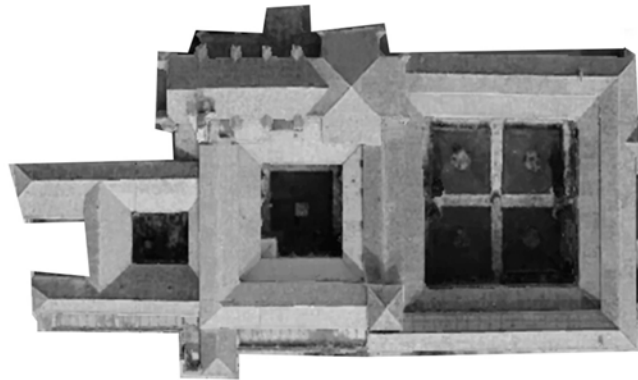
Monasterio de Santa Mª de Jesús



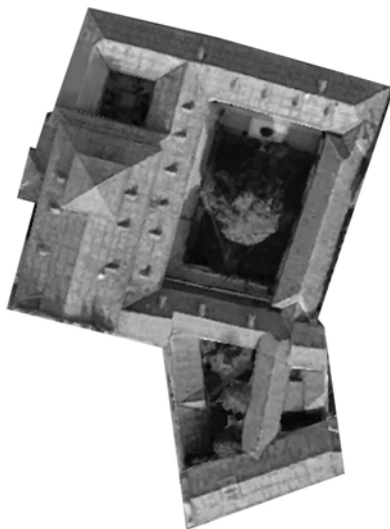
Monasterio de Santa Ana



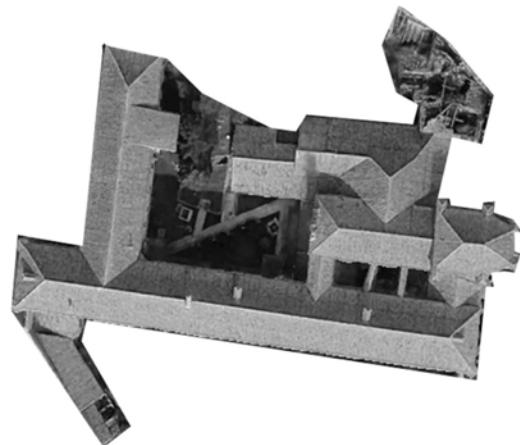
Monasterio de San José



Monasterio de Santo Tomás



Monasterio de la Santa



Monasterio de Ntra. Sra. de Gracia

Figura 2.6. Comparativa en planta de los monasterios coetáneos a Nuestra Señora de Gracia (Ávila).
Vista aérea elaborada a partir de imágenes de Google Maps. Postproducción propia.

2.2 Monasterios coetáneos en Ávila

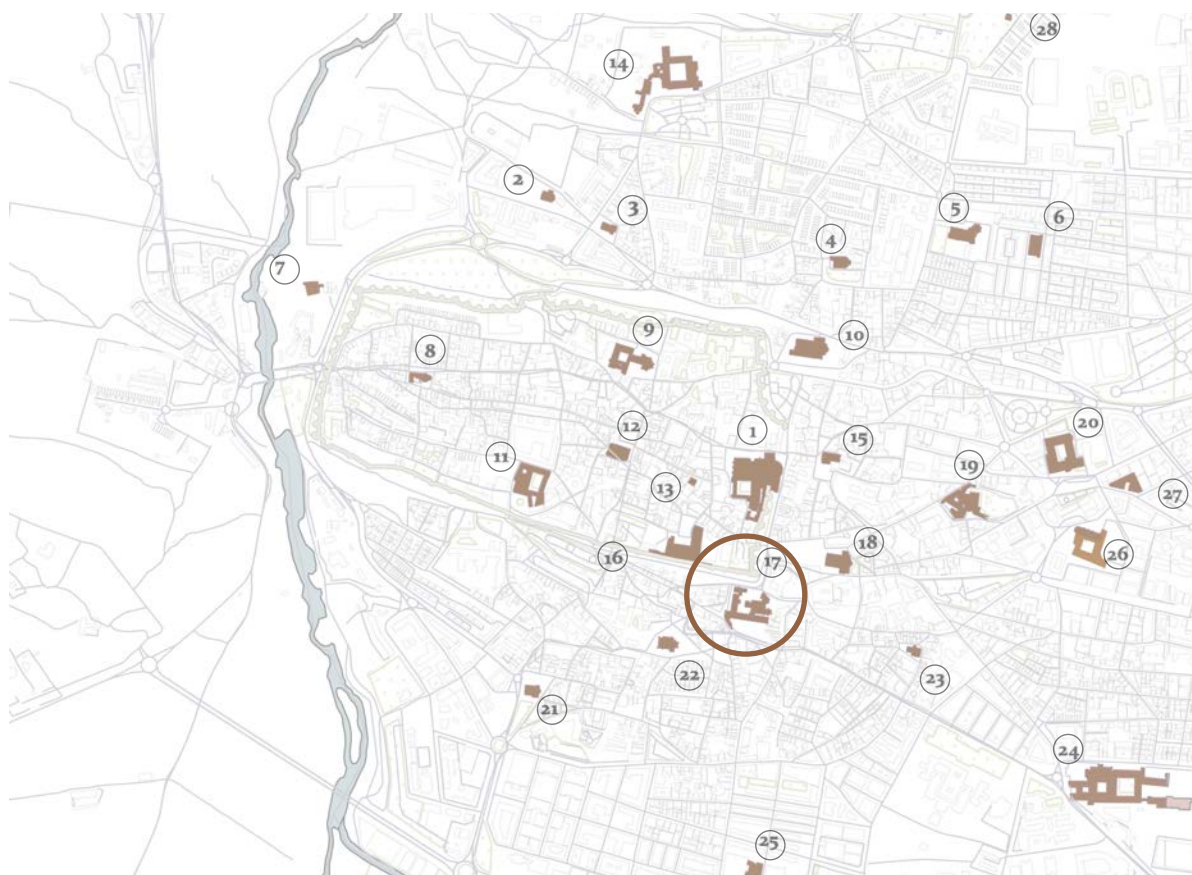


Figura 2.7. Plano de situación de los principales conjuntos religiosos en Ávila: catedral, iglesias y monasterios históricos. Base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Elaboración propia.

Para realizar la comparativa entre otros cenobios y el que ocupa el tema de este trabajo, el de Nuestra Señora de Gracia, nos situaremos en los últimos siglos de la Edad Media (s XIII- XV) y el comienzo de la Edad Moderna.

El auge de las fundaciones mendicantes se encontrará dentro de un marco de renovación espiritual que conllevará una reorganización del espacio extramuros de la ciudad de Ávila. Todos estos conjuntos, aunque diferentes en cuanto a su escala o a su grado de suntuosidad, responden a una tipología arquitectónica común, el monasterio, y están orientados a la vida religiosa en clausura. Esta forma de vivir y habitar tendrá lugar en torno a los espacios anteriormente mencionados: la iglesia, el claustro, el coro, las celdas y otras dependencias conventuales como el refectorio, la cocina o el huerto.

Este apartado analiza varios de estos monasterios, todos pertenecientes a la misma época o enmarcados en un contexto histórico similar al de Gracia, con el fin de contextualizar su programa arquitectónico dentro del tejido monasterial abulense del siglo XVI.

1. Catedral de Ávila
2. Iglesia de Santa María de la Cabeza
3. Iglesia de San Martín
4. Iglesia de San Andrés
5. Iglesia de San Francisco
6. Parroquia de la Sagrada Familia
7. Ermita de San Segundo
8. Ermita de San Esteban
9. Capilla de Mosén Rubí
10. Basílica de los santos Vicente, Sabina y Crisiteta
11. Basílica y casa natal de Santa Teresa
12. Iglesia de San Juan Bautista
13. Ermita de Ntra Sra de las Nieves
14. Monasterio de la Encarnación
15. Iglesia de Santo Tomé el Viejo
16. Iglesia de San Ignacio de Loyola
17. Monasterio de Ntra Sra de Gracia
18. Iglesia de San Pedro Apóstol
19. Monasterio de San José
20. Real Monasterio de Santa Ana
21. Iglesia de San Nicolás
22. Iglesia de Santiago
23. Ermita de Ntra Sra de las Vacas
24. Real Monasterio de Santo Tomás
25. Parroquia de San José Obrero
26. Monasterio de las Gordillas
27. Ermita del Cristo de la Luz
28. Ermita del Resucitado

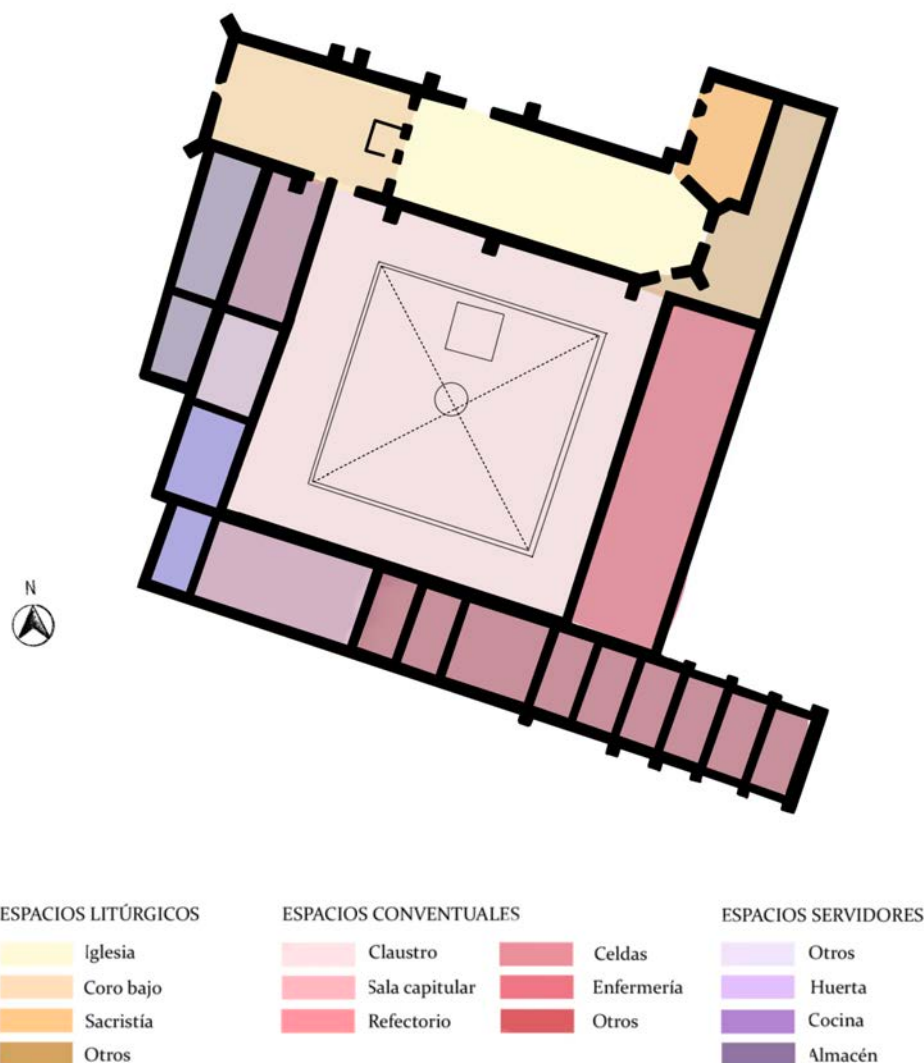
2.2.1 Monasterio de Santa María de Jesús (Las Gordillas)

Uno de los ejemplos más representativos es el del monasterio de Santa María de Jesús, también conocido como el de Las Gordillas. La construcción se formalizó en 1557 por monjas clarisas (franciscanas) que decidieron trasladarse a Ávila desde un emplazamiento anterior que resultó ser inadecuado y peligroso.

La disposición de este edificio siguió el modelo habitual: una iglesia de una sola nave, con tres bóvedas vaídas de piedra. Según Gómez Moreno ²⁷ el cenobio se eregía en torno a un gran claustro , de nueve columnas por lado, de orden dórico central, celdas dispuestas en torno a las pandas del claustro, otras dependencias domésticas y espacios de trabajo, todo ello bajo una clausura rigurosa y austeridad material acorde con la regla de santa Clara.

Los coros de la iglesia también se remarcaban como relevantes por sus bóvedas de crucería semigóticas. ²⁸

Figura 2.9. Esquema funcional del plano de las Gordillas. Elaboración propia.



²⁷. Manuel Gómez-Moreno, Catálogo Monumental de España: Provincia de Ávila (Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1901), 153.

²⁸. Raimundo Moreno Blanco, El monasterio de Santa María de Jesús (Las Gordillas) de Ávila: del esplendor renacentista a su abandono actual (Salamanca: Universidad de Salamanca, s.f.)

2.2.2 Monasterio de Santa Ana

De naturaleza similar, aunque son un enfoque distinto está el monasterio de Santa Ana, de la orden del Císter, fundado por el obispo Don Sancho Dávila, 1350. Sufrió una importante reestructuración hacia 1600, encargada a Francisco de Mora, uno de los principales arquitectos del ámbito de el Escorial. Este cenobio fue reestructurado conforme a los principios de la arquitectura posterior al Concilio de Trento (1545- 1563). Debido a ello, la clausura y el orden interno se vieron reforzados.

El resultado fue una iglesia de una sola nave, con una cabecera cubierta por una cúpula muy rebajada , y una bóveda de vaída de tres cuerpos. Uno de los elementos más significativos es el claustro con corredores a tres niveles que descansan sobre columnas dóricas.²⁹

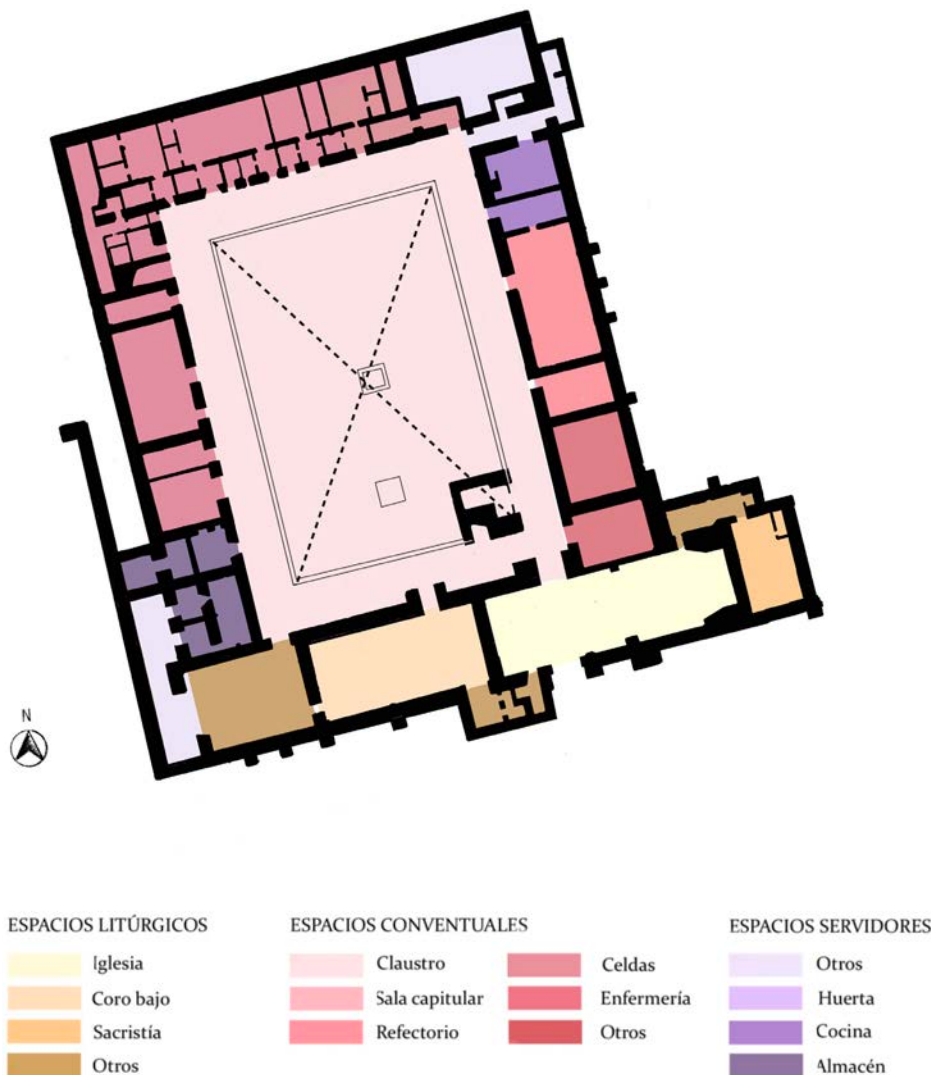


Figura 2.10. Esquema funcional del plano Santa Ana. Elaboración propia.

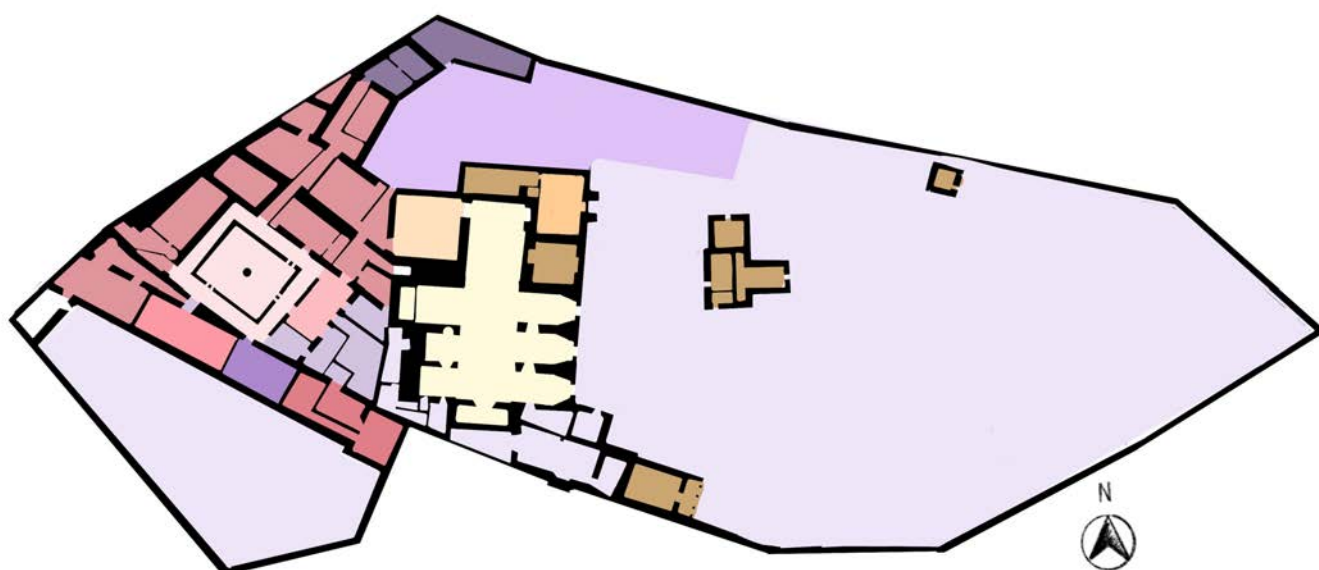
29. Raimundo Moreno Blanco, "Francisco de Mora en el monasterio de Santa Ana de Ávila," Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, no. 117 (2015)

2.2.3 Monasterio de San José

El monasterio de San José, fundado por Santa Teresa de Jesús en 1562. Fue la primera fundación del Carmelo Descalzo reformado. Su programa espacial responde a un nuevo ideal de pobreza extrema y máxima austeridad. La iglesia se concibió de manera muy sencilla, con bóvedas vaídas de piedra sangrante. El claustro, era reducido, y a su alrededor se articulaban los dormitorios, la cocina, el refectorio y otros elementos domésticos. Todo el conjunto estaba subordinado a la clausura estricta y la sobriedad. Como señala Raimundo Moreno Blanco, este modelo se convirtió en el prototipo para la expansión del Carmelo teresiano en toda la península.³⁰

Tipológicamente, el de San José es el conjunto que más se aproxima al de Nuestra Señora de Gracia en toda la ciudad de Ávila, no tanto por afinidad de la orden, sino por la forma en que ambos fueron configurados, de manera irregular, progresiva, que resultan en un crecimiento orgánico como la orientación de la cabecera al norte en el caso de San José. Todo ello responde nuevamente, a una manera de construir alejada de una planificación unitaria y monumental, lo que responde a su lógica económica, que revela sus valores.

Figura 2.11. Esquema funcional del plano de San José. Elaboración propia.



ESPACIOS LITÚRGICOS

- Iglesia
- Coro bajo
- Sacristía
- Otros

ESPACIOS CONVENTUALES

- Claustro
- Sala capitular
- Refectorio
- Celdas
- Enfermería
- Otros

ESPACIOS SERVIDORES

- Otros
- Huerta
- Cocina
- Almacén

30. Raimundo Moreno Blanco, *Evolución arquitectónica de los monasterios femeninos de carmelitas en Ávila: La Encarnación y San José* (Salamanca: Universidad de Salamanca, s.f.)

2.2.4 Monasterio de Santa Teresa

Por otro lado, el lugar donde se levanta hoy la Basílica de Santa Teresa corresponde a la antigua casa natal de la santa, que fue convertida en el convento de los carmelitas descalzos en 1636. El edificio original fue sustituido por la actual Basílica, pero aun así, el lugar conserva un fuerte valor simbólico dentro de Ávila. En el proyecto del convento, la clausura volvió a jugar un papel esencial, organizándose los espacios en torno a un claustro central con celdas que comunicaban con los corredores laterales y otras dependencias comunitarias, como el refectorio, la sala capitular y el dormitorio. La iglesia conservaba la habitación natal de Teresa como capilla principal. Aunque fue reformado, las intervenciones contemporáneas han respetado la organización tipológica inicial en la nueva distribución.³¹

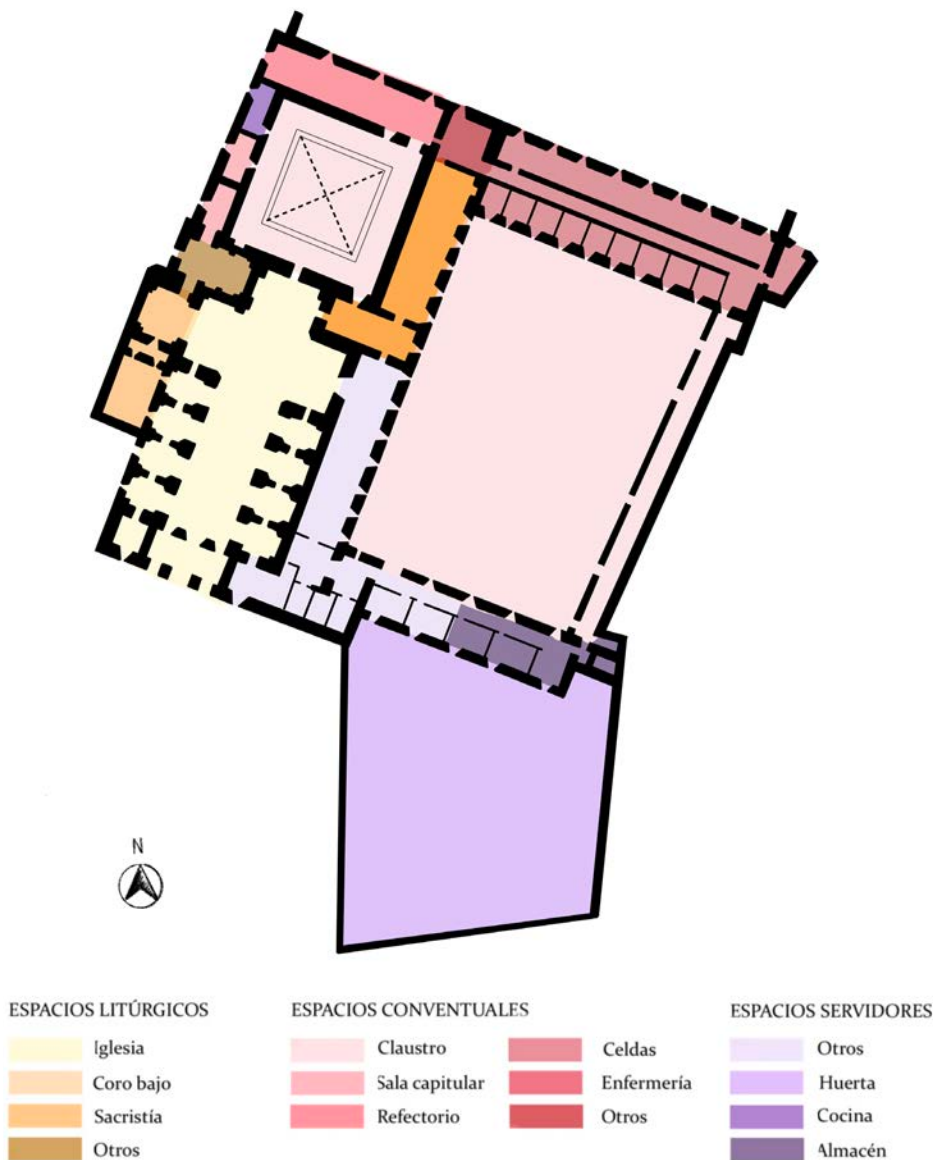


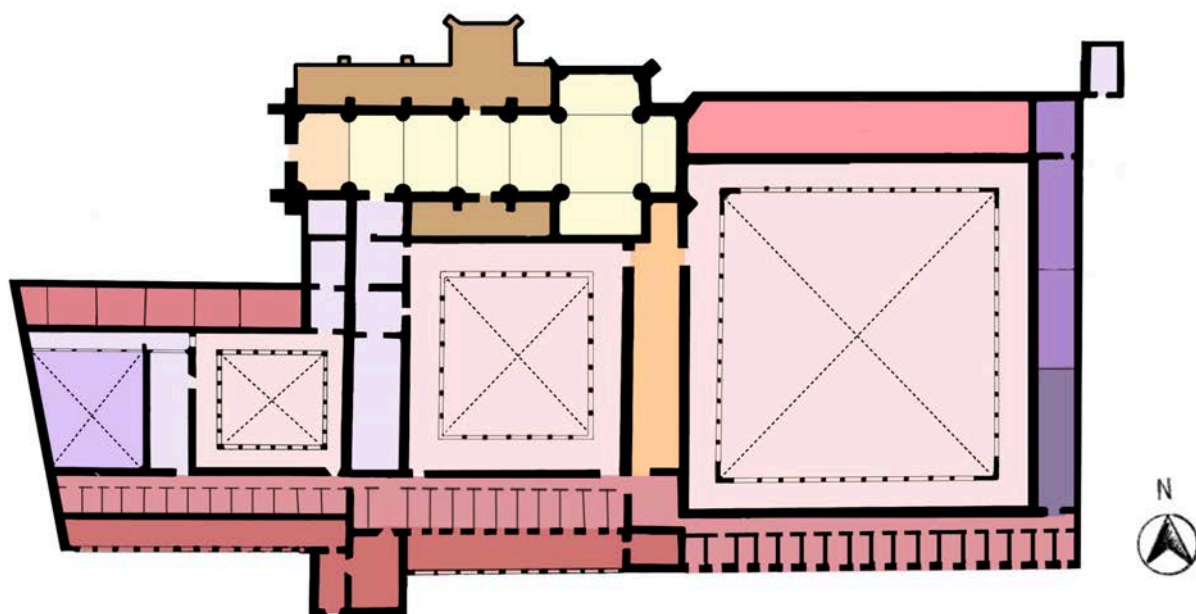
Figura 2.12. Esquema funcional del plano de las Santa. Elaboración propia.

31. José Luis de la Quintana Gordon, "La restauración del convento de Santa Teresa en Ávila, España," *Informes de la Construcción* 41, n.º 403 (septiembre/octubre de 1989): 57-61.

2.2.5 Monasterio de Santo Tomás

También destaca el Real Monasterio de Santo Tomás, de la fundación masculina de la Orden de los Predicadores, dominicos. Fue levantado en 1482 bajo el patronato de los Reyes Católicos. A diferencia del resto de conjuntos, tiene una escala más monumental y varias funciones, entre las que destaca la de sepulcro del infante don Juan ³². Está articulado a través de tres claustros, el del Noviciado, el del Silencio y el de los Reyes. Y su iglesia, cubierta con bóvedas nervadas de crucería, cuenta con 53 metros de largo y alberga bajo el crucero el sepulcro. También forman parte de este monasterio los dormitorios y las otras dependencias conventuales de importancia ³³.

Figura 2.13. Esquema funcional del plano de Santo Tomás. Elaboración propia.



32. Irene González Hernández y Diana Olivares Martínez, *Los Reyes Católicos y los lugares de memoria de los santos dominicos* (Universidad Complutense de Madrid, 2015).

33. Manuel Gómez-Moreno, *Catálogo Monumental de España: Provincia de Ávila* (Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1901), 129

ESPACIOS LITÚRGICOS

- Iglesia
- Coro bajo
- Sacristía
- Otros

ESPACIOS CONVENTUALES

- Claustro
- Sala capitular
- Refectorio
- Celdas
- Enfermería
- Otros

ESPACIOS SERVIDORES

- Otros
- Huerta
- Cocina
- Almacén

2.2.6 Monasterio de Nuestra Señora de Gracia

Finalmente, el monasterio de Nuestra Señora de Gracia, situado al sur de Ávila, extramuros, fundado en 1509 y ocupado por monjas agustinas. Posee una iglesia con una capilla mayor de forma semiochavada, orientada de este a oeste, con coro bajo y coro alto a los pies. Las dependencias conventuales que se distribuyen en dos cuerpos principales: uno en el lado sur y otro al oeste que rodean parcialmente un jardín central, que pudo haber constituido un claustro no concluido o perdido ³⁴.

Es interesante remarcar las diferencias entre monasterios que han tenido que adecuarse al ritmo de la compra y obtención de solares, como San José o el de Gracia, que como consecuencia de una economía más precaria crecieron de manera orgánica en base a las necesidades de la comunidad. A esto se añade el carácter austero de las congregaciones religiosas que los regentan, y que, como consecuencia de la elección de una vida humilde, reflejaron en la disposición del conjunto una estricta austeridad material. Esto se traduce en una traza anómala.

Contrasta con estos monasterios, el de Santa Ana o el de Santo Tomás, que contaron con una única proyección inicial mucho

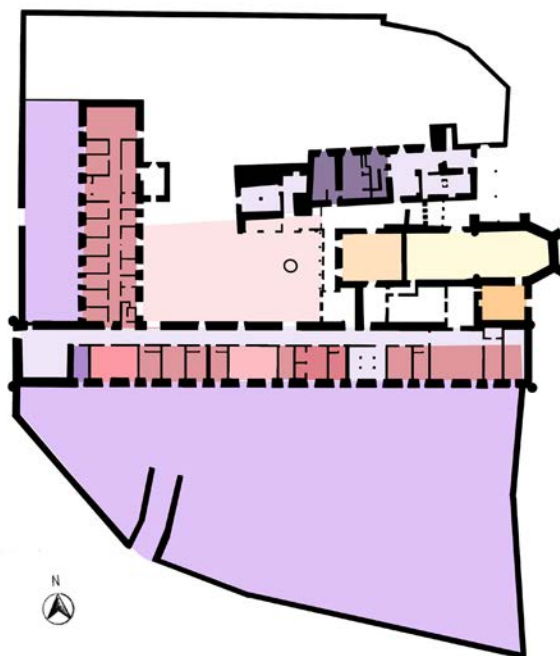


Figura 2.14. Esquema funcional del plano de Nuestra Señora de Gracia. Elaboración propia.

ESPACIOS LITÚRGICOS	ESPACIOS CONVENTUALES	ESPACIOS SERVIDORES
 Iglesia	 Claustro	 Otros
 Coro bajo	 Sala capitular	 Huerta
 Sacristía	 Refectorio	 Cocina
 Otros	 Celdas	 Almacén
	 Enfermería	
	 Otros	

³⁴. Raimundo Moreno Blanco, "El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos", en *Pueblos y culturas de la Prehistoria a la Actualidad*. (Madrid: Dykinson, 2023). 744-775



Figura 2.15 .Plano de situación del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.Estudio Tesela.

2.3 El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia

2.3.1 Presentación del edificio

En 1509, después de la compra de unas casas situadas bajo el alcázar de Ávila y la cesión de la ermita de Santos Justos y Pastor, Mencía López fundó el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, ocupado desde sus inicios por monjas de la orden agustina, creada en 1504 por esta misma mujer.³⁵

Su ubicación, al sur de la ciudad y extramuros, sigue la tendencia cenobítica característica del siglo XVI. Su evolución ha estado condicionada por múltiples reformas, añadidos y adaptaciones a lo largo de los siglos, que le han conferido ese grado de complejidad morfológico tan característico.

El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia se presenta, por tanto, como un caso paradigmático para entender la arquitectura monacal en Ávila, una arquitectura que se adaptó y reflejó todos los cambios sociales, religiosos y culturales del siglo XVI.

Se erige también como un edificio que refleja el eco de la historia más allá de dicho siglo. Su contexto urbano y la importancia del desarrollo metropolitano en torno a él lo convirtieron en testigo de numerosos acontecimientos, albergando en su interior una parte significativa de la memoria de España.

Se internaron en su arquitectura y alimentaron su carácter personajes ilustres como Teresa de Ahumada (1531) o Ana de Austria, tras ser castigada por el caso del panadero de Madrigal (1594) además, por supuesto, del medio millar de mujeres que profesaron como monjas y que fueron la parte viva de su historia.³⁶



Figura 2.16. Plano de Ávila. Francisco Coello 1864. Mº Gracia señalado en rojo.

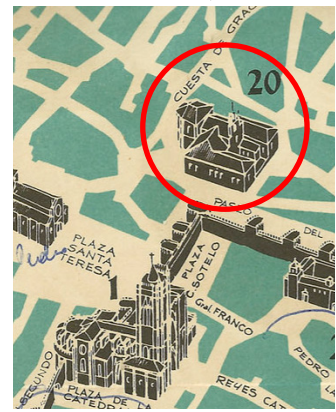


Figura 2.17. Plano turístico de Ávila 1960. Eduardo Mellado. Mº Gracia señalado en rojo.

35. Noticias Historiales del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Ávila, copia manuscrita partir del protocolo del P. Miguel Varona, transcripción realizada por la autora a partir del original. Anejo 3 del presente trabajo.

36.Ibid



Figura 2.18. Ávila en 1920. Mº Gracia señalado en rojo. Imagen publicada en la cuenta de José Luis Pajares (Avilas)en Flickr. <https://www.flickr.com/photos/avilas/8154600442>



Fue también mudo cronista de quienes, siendo niños, acudieron a clase entre sus muros, así como de ciertos episodios del siglo XX, como la presencia aérea de la Legión Cóndor alemana, cuya actividad, según consta en algunas imágenes, podía observarse desde el edificio mientras despegaba desde el aeródromo abulense durante la Guerra Civil, rumbo a misiones como el trágico bombardeo de Guernica.



Aunque pudo haber caído en el olvido o haber sido abandonado en varias ocasiones, debido a desafortunados incendios, el monasterio se encuentra actualmente en proceso de rehabilitación para su conversión en universidad y residencia de estudiantes, en un proyecto llevado a cabo por el estudio Tesela. Esta nueva etapa logrará que su legado se preserve y volverá a reactivar su presencia en la ciudad actual, manteniendo viva su memoria histórica y arquitectónica.



2.3.2 Tipología edificatoria: ¿Es convento o monasterio?

Al inicio de la investigación surge una primera pregunta: la identificación del edificio. ¿Debe referirse a él como convento o como monasterio? Se trata de una cuestión relevante, ya que la duda no solo plantea un problema tipológico, sino también una cuestión terminológica que podría inducir a error según su interpretación actual.

Hoy en día, ambos términos se consideran sinónimos, algo que puede comprobarse en el diccionario de la Real Academia Española :

«Monasterio: Casa, ordinariamente fuera de poblado, donde viven monjes en comunidad. Sinónimos: cenobio, convento, abadía, priorato.»³⁷

Independientemente de la fuente consultada, resulta lo mismo: la ambigüedad. Sin embargo, aunque actualmente ambos términos se usen indistintamente, si se busca precisión histórica, es importante entender que en su origen etimológico designaban conceptos diferentes.

El término monasterio proviene del griego *μοναστηριον* (*monasterion*), compuesto por la palabra *μονακός* (*monakhos*), que significa «único» o «solitario» (de donde derivan «monje» y «monaguillo»), y el sufijo *-terion*, que indica lugar.³⁸ Por otro lado, la palabra **convento** tiene su origen en el latín *conventus*, que significa «reunión, asamblea, congregación»³⁹.

Así, originalmente, monasterio designaba el edificio destinado a la vida religiosa, mientras que convento hacía referencia a la comunidad de religiosos o religiosas que residía en él.

Evidencias de que se trata de un monasterio

El análisis de los documentos históricos vinculados a la construcción y evolución del edificio permite concluir que, desde sus inicios, fue denominado monasterio. En los acuerdos con Pedro Dávila para la edificación de la Capilla Mayor, fechados entre los siglos XVI y XVII, se emplea sistemáticamente este término.

A continuación, una imagen del Legajo 30 del Archivo Histórico Provincial de Ávila donde se puede leer escrito en letra cortésana del siglo XVII, donde se diferencia la palabra monasterio.

Figura 2.19. Vista exterior del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Ávila). Imagen publicada en la cuenta de José Luis Pajares (Avilas) en Flickr. <https://www.flickr.com/photos/avilas/5198869189/>.

Figura 2.20. Fotografía de las aulas en el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. Imagen perteneciente al archivo documental generado por la autora.

Figura 2.21. Fotografía de la capilla mayor del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. Imagen perteneciente al archivo documental generado por la autora.

Figura 2.22. La legión Condor en Ávila con el monasterio de fondo señalado en rojo. Imagen publicada en la cuenta de José Luis Pajares (Avilas) en Flickr. <https://www.flickr.com/photos/avilas/54127602765/in/dateposted/>

Figura 2.23. Grupo de monjes en el convento de Gracia. Óleo sobre lienzo 1940. Güido Caprotti

37. Real Academia Española, "monasterio," Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., en línea, <https://dle.rae.es/monasterio>.

38. "Diccionario Etimológico Castellano en Línea". *Etimologías*. <https://etimologias.dechile.net/>

39. *Ibid*

40. Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230. Citado según transcripción en M.ª Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila:

«Condiciones con que se han de hacer la pared de la cerca del **monasterio de gracia** desde las casas de manzanas hasta llegar a la pared de la portería son las siguientes»⁴⁰

Figura 2.23. Imagen del Leg 364. del Archivo histórico Provincial de Ávila de un contrato de Gracia.

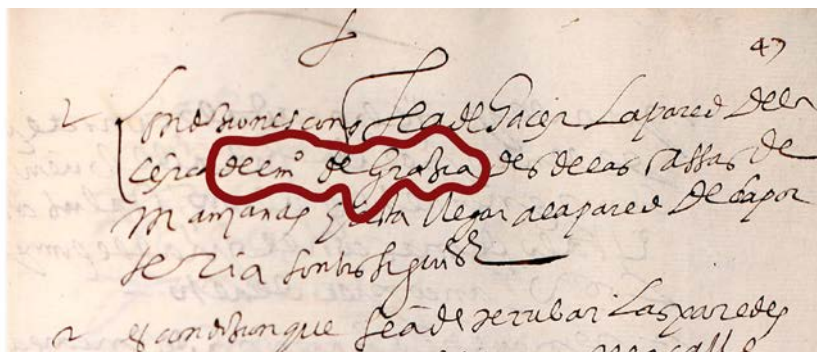
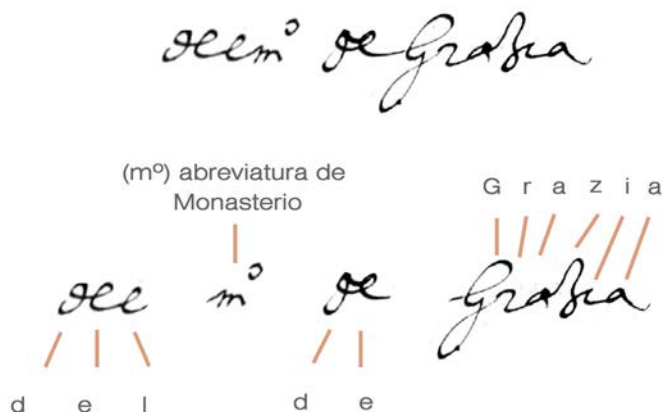


Figura 2.24. Transcripción desglosada. Elaboración propia.



Del mismo modo, en un proceso eclesiástico del 11 de octubre de 1532, los testigos se refieren al edificio en estos términos:

«Si saben que el dicho **monasterio** es pobre e tiene muy poca renta e patrimonio, a cuya causa hasta ahora no se ha hecho la iglesia del dicho **monasterio** ni capilla mayor de él, por no bastar la renta para lo poder hacer e edificar, e que el cuerpo de la iglesia e capilla de él ha sido y es un edificio viejo que allí estaba cuando se tomó aquel sitio para la fundación de dicho **monasterio**.»⁴¹

40. Archivo Histórico Provincial de Ávila (AHPAv). Condiciones para la construcción de una pared en el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. Leg. 364

41. Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230. Citado según transcripción en M.^ª Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), 21

42. Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230. Citado según transcripción en M.^ª Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), 18

Asimismo, en la solicitud del 27 de junio de 1530 para la cesión de un terreno a favor del Contador con el fin de construir la capilla, Fray Diego López justifica la concesión con estas palabras:

«... la devoción y voluntad que siempre ha tenido a la dicha orden e en especial al **monasterio de Nuestra Señora de Gracia** extramuros de la dicha ciudad de Ávila...»⁴²

Por otro lado, el término de convento aparece en exclusivo cuando se refiere a la congregación y a las personas que lo habitan para exhortarlas a cumplir alguna condición o porque aparecen personadas como parte de un acuerdo contractual.

«Por parte de la priora e monjas e convento del monasterio de Nuestra Señora Santa María de Gracia de la Orden de San Agustín» ⁴³

En estos escritos aparecen varias veces mencionados el monasterio junto al convento, refiriéndose este primero a la obra material, y el segundo al conjunto de religiosas que allí habitaban.

Quizás fue el hecho de escribir las dos palabras, una siempre acompañando a la otra, lo que derivó en la tergiversación de ambas definiciones. Especialmente la de convento.

En posteriores legajos datados de un par de siglos después y a partir del siglo XVII, se hace presente el uso deformado de la palabra convento para referirse también a lo material. Un ejemplo es el título del protocolo del Fray Varona, escrito en el siglo XVII y que se titula **Capítulo VIII, lo referente a lo material del convento.**

No obstante, fuentes de mayor trascendencia y validez documental mantienen el uso distinguido de las dos palabras. Como una bula papal otorgada por Clemente XII en 1745.

En esta se otorga a M.^a Josefa de Sobremonte el derecho de ejercer como priora aun sin llevar 6 años profesando ni haber cumplido 30 años. En ella, se dirigen al lugar como monasterio en la siguiente línea:

« Moniales Monastery Sancta Maria de Gratia Muncupat. Ordinis Sancti Agustini Abulen» ⁴⁴

Lo que quiere decir : las monjas del Monasterio de Santa María de Gracia, de la Orden de San Agustín en Ávila.

Esta bula viene a confirmar que en ese principio de siglo XVII en el que se empezó a enmarañar y desfigurar la fina línea que separaba ambos conceptos y pese a la evolución lingüística, el término históricamente correcto sigue siendo monasterio, algo que respaldan los historiadores contemporáneos.

Figura 2.25.(pg 42) Escaneo de la Bula papal de Clemente XII. Elaboración propia.

⁴³. Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230. Citado según transcripción en M.^a Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982)

⁴⁴. Bula papal de Clemente XII. transcripción realizada por la autora a partir del original. Anejo 4 del presente trabajo.

Venis frater dalm, et Applicam ben^{ed} Exponi Nobis ruper fecerunt dilectæ in Christo filia
 quod cum electio nova Ricriste dicti Monasterij destinata fuisset, ipsæ Exponente
 ad id deputatis assistentibus, dilectam in Christo filiam Mariam Josepham de Sobro
 sam in defectum aliarum Monialium idonearum concordibus votis seu Suffrag
 subiungebat, dicta Maria Josepha postulata ætatis defectum per Decreta Conc
 pham postulatam dignissimam, et ad gubernium Monasterij huoi aptissimam
 muniri, et cum dicta Maria Josepha postulata Super præmissis oppnè dispens
 tam Specialibus favoribus, et gratijs prosequi volentes, et earum Singulares pers
 Sententijs, censuris, et pœnis à Jure vel ab homine quavis occasione, vel causa
 quævis harum serie absolventes, et absolutas fore consentes, Supplicationibus earu
 tis precibus tuis ad hunc effum Nobis porrectis, instantiam huoi harum serie re
 decernas Super præmissis, quod tibi magis in Domino expedire censueris. Non
 nus opus sit, Monrij, et Ordinis pctorum etiam iuramento, confirmatione Appl
 quoque, indulgijs, et literis Applicis in concium præmissorum quomodolibet conce
 sentibus pro plenè, et sufficienter expressis, ac de verbo ad verbum insertis h
 dumtaxat Specialiter, et expresse derogamus, cæterisque contrarijs quibuscu
 XXVj. Septembris MDCCXXVj. Pontus

Nominales Monasterij S^{te} Mariæ de Gratia nuncupat^o Ordinis S^{ti} Augustini Abulens^{is}
 die prima Julij proxime præteriti se et duobus Capitularibus tuæ Cathedralis Ecclesiæ
 monte in vicesimo nono sue ætatis anno constitutam, et a Sexennio expressè profes-
 sionis in Priorissam dicti Monasterij postularunt. Cum autem, sicut eadem expositio
 ilij Fridri præscriptæ patiatur, dictæ verò Exponentes, quæ ipsam Mariam Jose-
 pham reputant, postulacionem ipsam Aplice confirmationis nostre patrocinio com-
 muni summo perè desiderent. Nos ipsas Exponentes, et Mariam Josepham postula-
 rionas à quibusvis excommunicationis, Suspensionis, et interdicti alijsque lictis
 lictis, si quibus quomodolibet innotate existant, ad effectum pndium dumtaxat conse-
 quendum exponentium nomine Nobis Super hoc humiliter porrectis inclinati, et atten-
 demittimus arbitrio tuo, ut pro tua conscientia aucte nræ Aplice geras Statuas atque
 obstant præmissis, ac Constitutionibus, et Ordinationibus Aplicis, necnon, quate-
 nica, vel quavis firmitate alia roboratis Statutis, et consuetudinibus, privilegijs
 cessis, confirmatis et innovatis. Quibus omnibus, et singulis illorum tenores præ-
 abentes, illis alias in suo robore permansuris, ad præmissorum effectum hac vice
 unumque. Datum Romæ apud S. Mariam Maiorem sub Annulo Piscatoris die
 Kri Anno Secundo.

L. S. S. S.
 Inno. S. S. S.

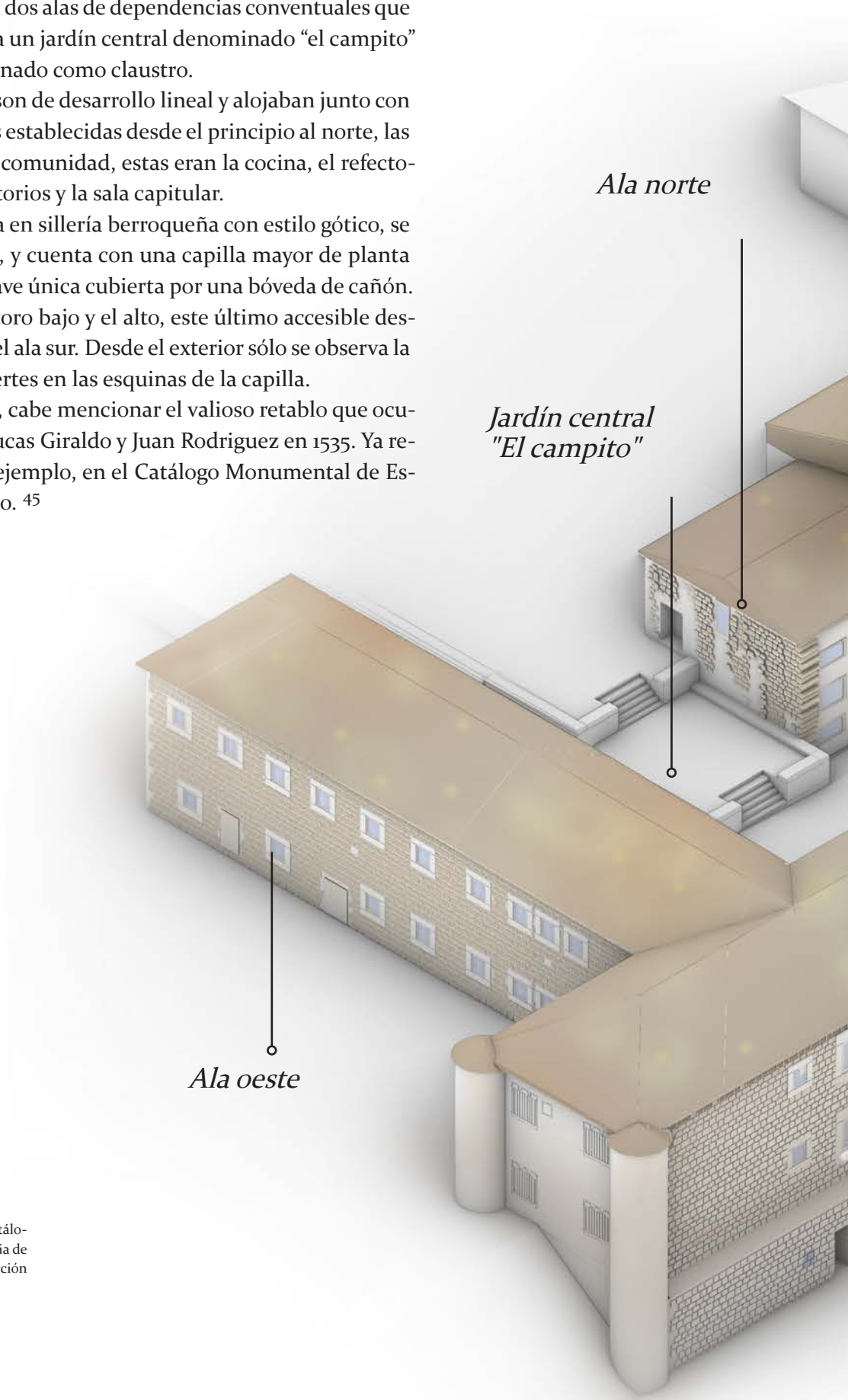
2.3.3 Descripción del edificio

El conjunto se articula a partir de la disposición de la iglesia y la Capilla mayor, cuenta con dos alas de dependencias conventuales que se organizan en torno a un jardín central denominado “el campito” que pudo haber funcionado como claustro.

Las alas sur y oeste son de desarrollo lineal y alojaban junto con las piezas más antiguas establecidas desde el principio al norte, las estancias de la vida en comunidad, estas eran la cocina, el refectorio, las celdas, los locutorios y la sala capitular.

La iglesia, ejecutada en sillería berroqueña con estilo gótico, se orienta de este a oeste, y cuenta con una capilla mayor de planta semiochavada y una nave única cubierta por una bóveda de cañón. A los pies se sitúan el coro bajo y el alto, este último accesible desde la planta superior del ala sur. Desde el exterior sólo se observa la cabecera con contrafuertes en las esquinas de la capilla.

Respecto al interior, cabe mencionar el valioso retablo que ocupa la iglesia, obra de Lucas Giraldo y Juan Rodríguez en 1535. Ya recogido y valorado, por ejemplo, en el Catálogo Monumental de España de Gómez Moreno.⁴⁵



45. Manuel Gómez-Moreno, Catálogo Monumental de España: Provincia de Ávila (Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1901)

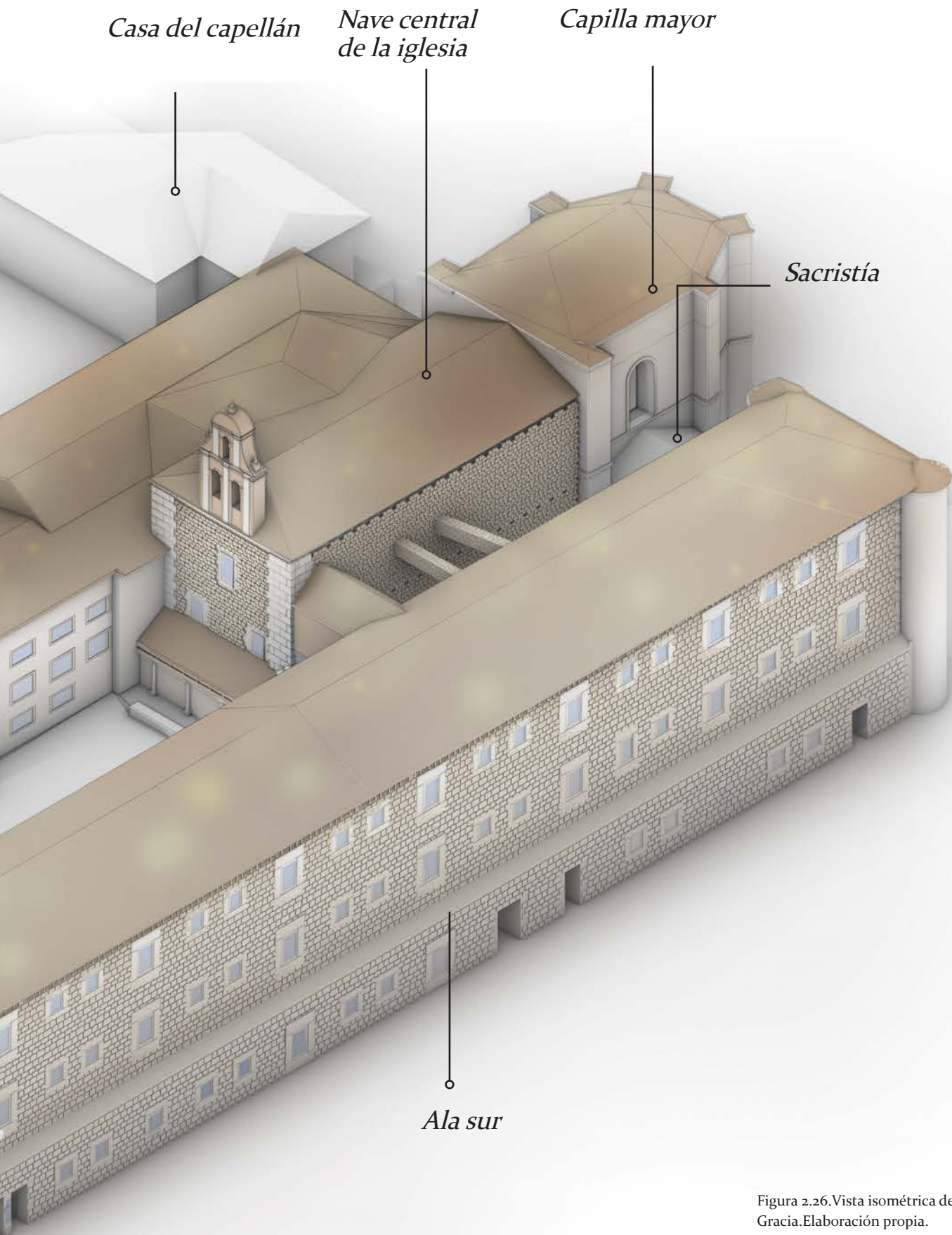


Figura 2.26. Vista isométrica de Gracia. Elaboración propia.



Figura 2.27. Fotografía desde las murallas de Ávila. Estudio Tesela.



Figura 2.28. Fotografía del ala sur desde el jardín sur. Estudio Tesela.



Figura 2.29. Fotografía del ala sur desde el jardín sur. Estudio Tesela.

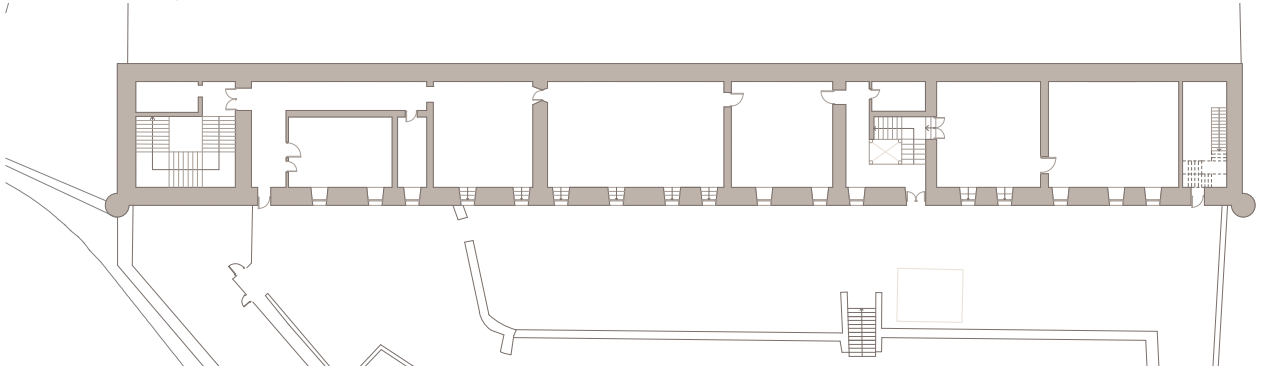


Figura 2.30. Fotografía de los contrafuertes de la nave central de la iglesia. Elaboración propia.



Figura 2.31. Fotografía de "El Campito". Elaboración propia.

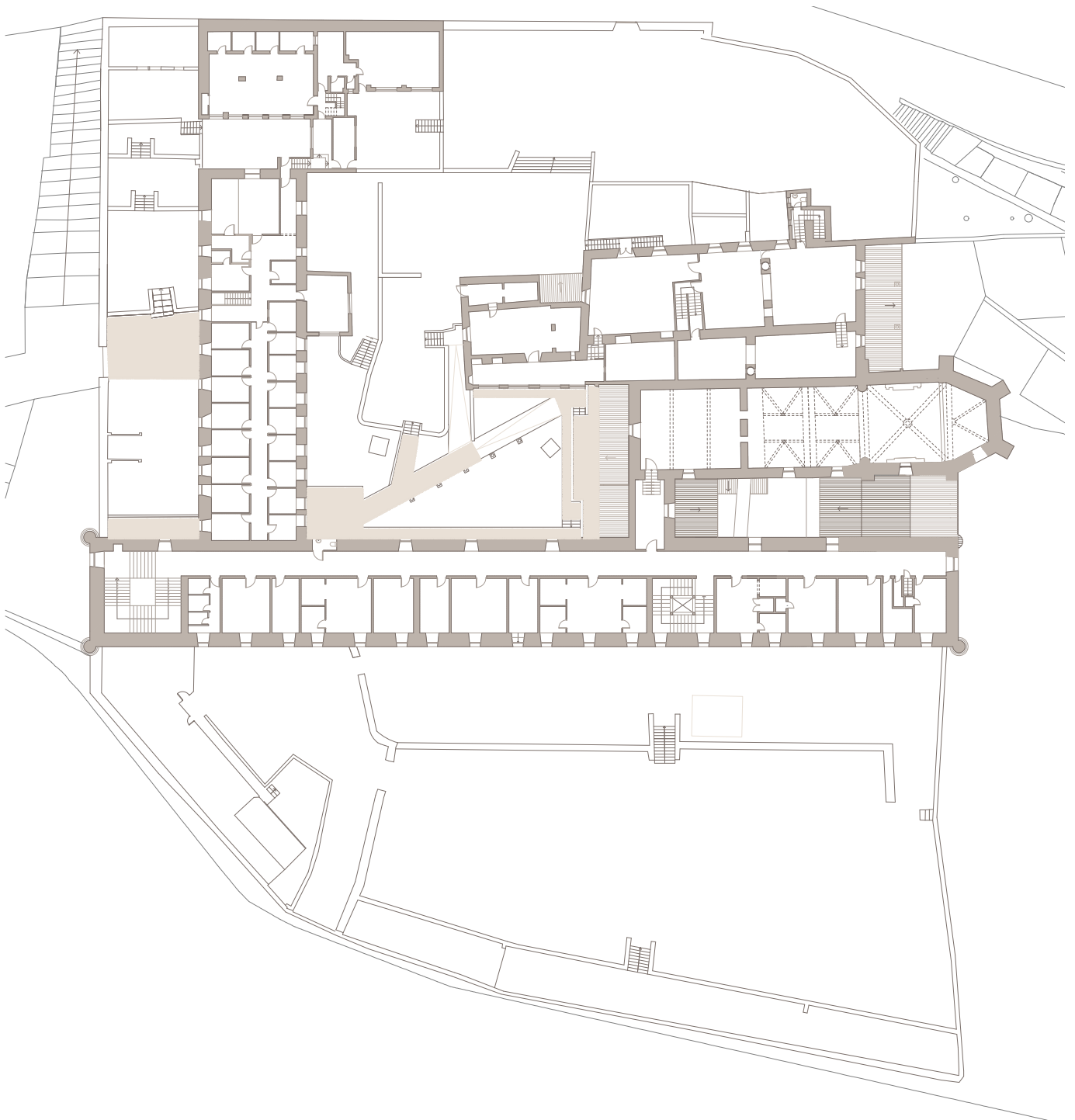
Planta baja



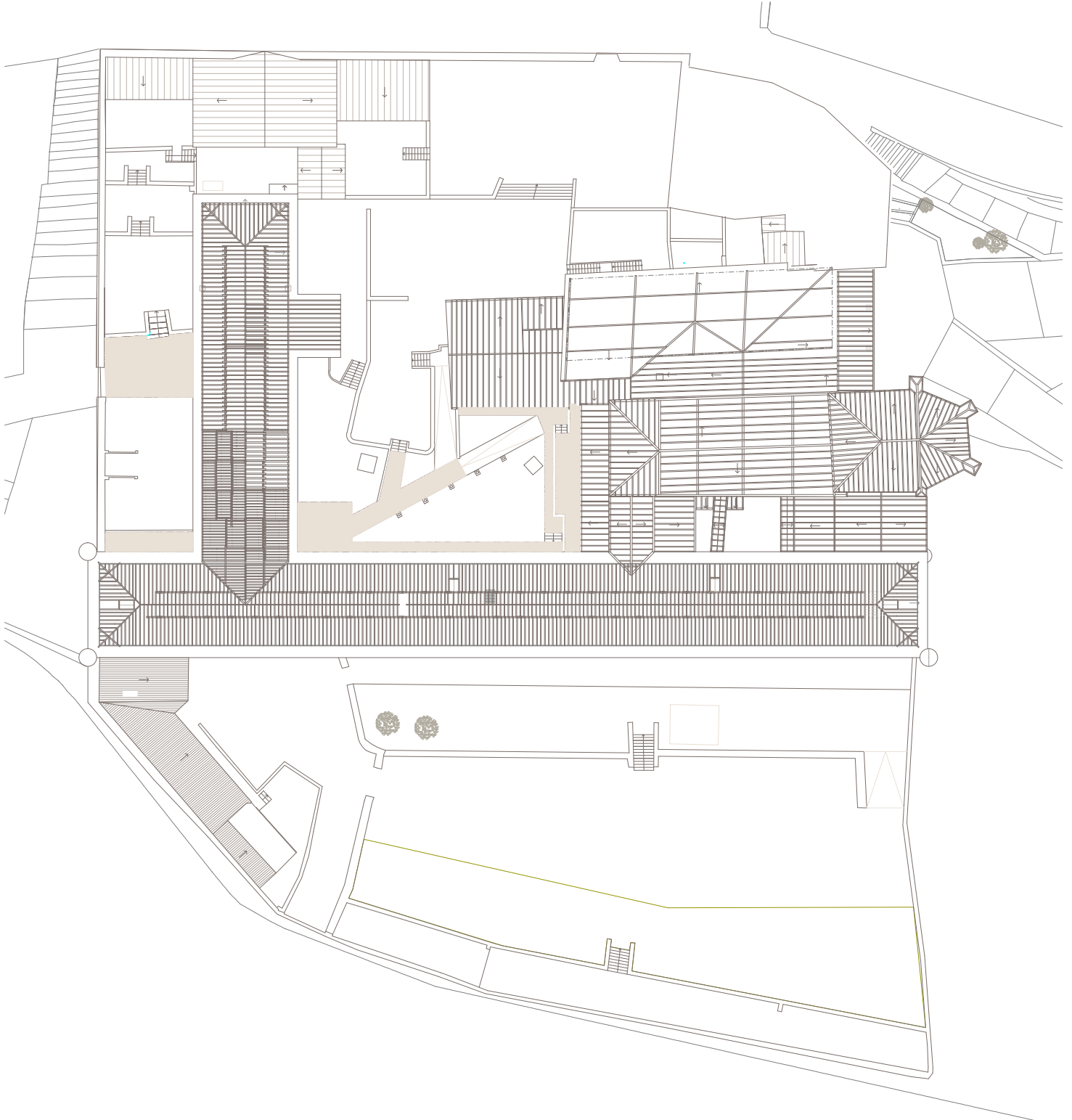
Planta primera



Planta segunda



Bajocubierta



Cubiertas

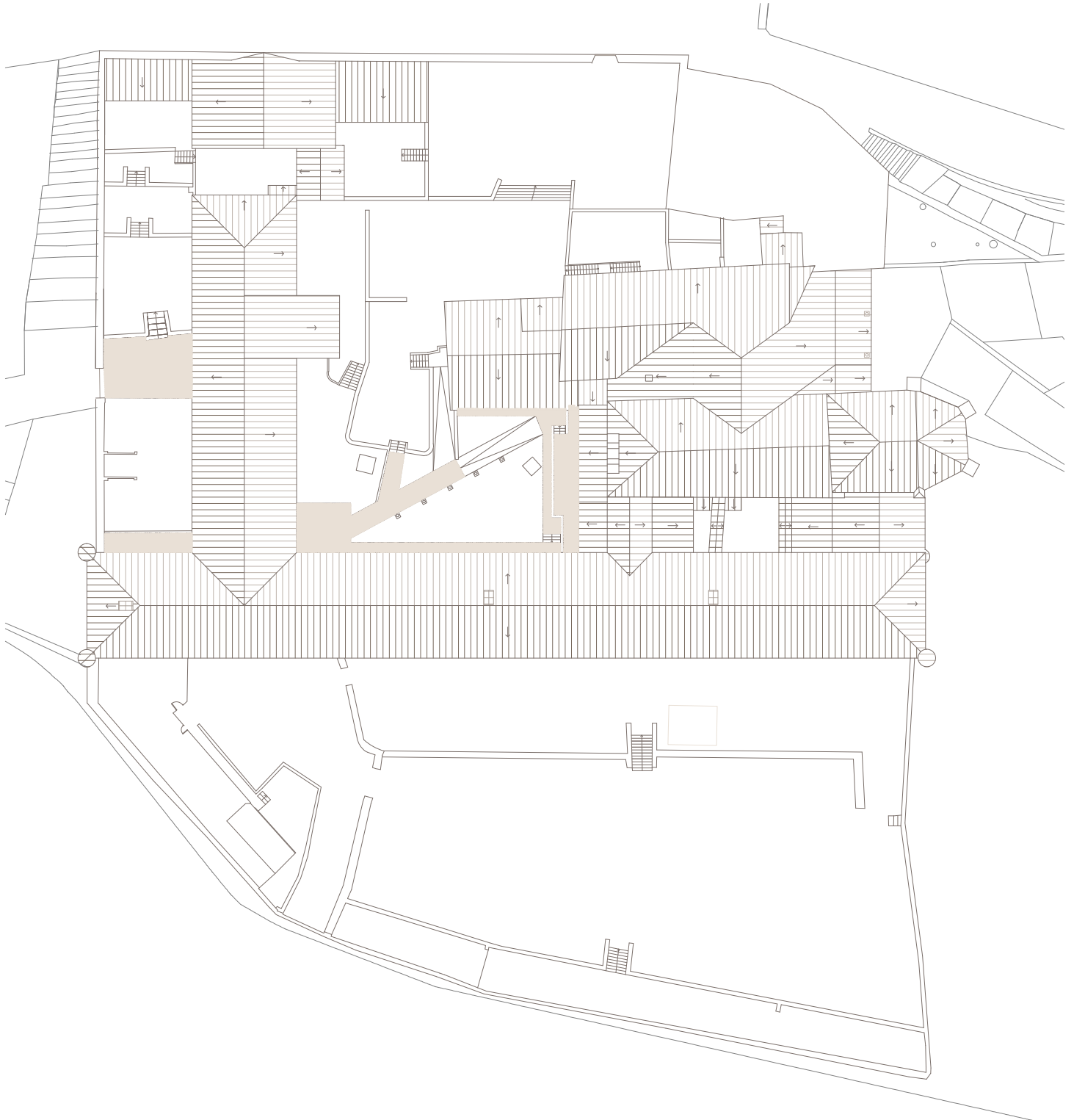


Figura 2.32, 33, 34, 35, 36. Planos del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. A partir de los planos de Estudio Tesela.

03. TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN MEDIEVALES Y SU APLICACIÓN EN EL MONASTERIO DE GRACIA

3.1 Introducción y contexto

Fuentes documentales utilizadas

El estudio de las técnicas constructivas medievales presenta una notable dificultad debido a la ausencia de tratados sistemáticos, pues el saber técnico de la época se transmitía de manera oral dentro de los gremios, frecuentemente herméticos, y se adquiría mediante la práctica directa.

La falta de fuentes normativas ha sido compensada e mediante el análisis combinado de estudios especializados, documentación gráfica e iconografía.

Entre las obras de referencia que han fundamentado este capítulo destacan el trabajo de María Ángeles Benito Pradillo sobre la Catedral de Ávila ⁴⁶, que ofrece una visión profunda de su evolución constructiva. También el estudio de María Isabel López Fernández sobre la arquitectura abulense del siglo XVI ⁴⁷, centrado en la casa de Bracamonte; y dos obras de carácter más general: ***Actas del Congreso Nacional de la Construcción***, en particular en la edición celebrada en Sevilla en el año 2000 ⁴⁸, centrada en los medios de elevación, y ***La técnica de la construcción medieval*** ⁴⁹, de Amparo Graciani.

Asimismo, se han consultado fuentes indirectas como contratos de obra, miniaturas ilustradas y manuscritos técnicos que, aunque dispersos, permiten reconstruir con cierto detalle el conocimiento constructivo medieval. Destacan entre ellos el ***Cuaderno de Villard de Honnecourt*** ⁵⁰ (siglo XIII), que recoge esquemas de mecanismos y grúas; los ***Veintiún Libros de Ingenios y Máquinas***, atribuidos al entorno de Juanelo Turriano ⁵¹ (siglo XVI), que compilan aparatos aún en uso en el periodo medieval; y ejemplos iconográficos como la representación de la Torre de Babel o las escenas de construcción del ***Libro de Horas*** del Duque de Bedford.⁵²

46. María Ángeles Benito Pradillo, *La Catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural*. (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2011).

47. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*. (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

48. Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, y M. Tabales (Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2000).

49. Amparo Graciani. *La técnica de la construcción medieval*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998).

50. Cuaderno de Villard de Honnecourt, París, siglo XIII. Ed. Alain Erlan-de-Brandenburg, Régine Pernoud, Jean Gimpel y Roland Bechmann (Madrid: Ediciones Akal, 2001), basado en el manuscrito BnF Ms. Fr. 19093.

51. Juanelo Turriano, *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*. (Madrid: Biblioteca Nacional, Fundación Juanelo Turriano.1996).

52. Bedford Hours, Add. MS 18850, British Library, https://www.bl.uk/manuscripts/FullDisplay.aspx?ref=Add_MS_18850

Contexto histórico

«Ávila es entre todas las ciudades, la más del siglo XVI»⁵³

En el siglo XVI nos encontramos ante un periodo de esplendor en España debido a la reciente consolidación de la monarquía con los Reyes Católicos, y posteriormente su nieto Carlos I y el hijo de este Felipe II. Dio comienzo con el reciente descubrimiento de América, el aumento demográfico, así como la mejora de la economía.

En este siglo, Ávila, igual que otras grandes urbes castellanas, fue objeto de una renovación paisajística muy significativa y terminó caracterizada por un perfil urbano definido por torres y espadañas, en el que predominaba el gris, el marrón y el rojo.⁵⁴

La arquitectura religiosa monumental en auge, las catedrales, monasterios e iglesias así como el desarrollo de sus tipologías conllevó transformaciones en los sistemas constructivos y en los medios auxiliares que se empleaban.

Figura 3.1. Grúa en voladizo sobre la fachada principal de la Catedral de Ávila, antes de la reforma de Juan Guas. Ilustración de Miguel Sobrino González



Destacó la convivencia de diferentes formas de construir, en las que pervivió el gótico junto con elementos mudéjares manifiestos en la organización de espacios y en las cubiertas de madera.

Fue pues, el estilo gótico el más utilizado dentro del entorno religioso, aunque conviviese con las influencias del Renacimiento italiano durante el reinado de Carlos I (1516-1556).

Posteriormente, en el siglo XVIII, el inicio del declive económico junto con varias crisis que se sufrieron a nivel de toda la península, hasta la desamortización eclesiástica de Mendizábal (1836) y la civil de Madoz (1855), terminaron provocando el abandono y la ruina de varios templos, monasterios y otros edificios religiosos y el estancamiento de la evolución constructiva de siglos anteriores.

53. Azorín, citado en María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004), 268.

54. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

3.2 Materiales

Los materiales utilizados en la construcción del Monasterio Nuestra Señora de Gracia estaban ligados a su disponibilidad geográfica. La piedra fue el recurso preeminente en Ávila, debido a las características del entorno y su geología. Eso la convirtió en el recurso por excelencia en la arquitectura monumental y religiosa.

Era común extraer de las canteras cercanas a la ciudad **granito gris y el rubio de la Alameda de Cardeñosa**, que se empleó en muros y otros elementos estructurales: **columnas, arcos, pilares, perpiaños, cimentación, estribos o contrafuertes**. Este granito gris local, de grano grueso y gran resistencia, es conocido tradicionalmente como **piedra berroqueña** y es extraído de los berrocales de la región, muy abundante en Ávila y sus alrededores, y caracterizado por su textura moteada por la presencia de biotita.⁵⁶

En zonas singulares, como la **capilla mayor y la sacristía**, se observa una combinación de este granito con otras variedades de piedra, como el silicificado blanco y rojo, o **piedra sangrante**, cuyo tono rojizo proviene de un alto contenido en hierro. Esta piedra se utilizó principalmente en **bóvedas y vanos**, aportando un contraste cromático notable. La selección de los materiales en los accesos también fue cuidada: Se emplearon diferentes tipos de granito según su textura y su grano, utilizando granito fino en jambas, medio en arcos y equigranular en porterías, mientras que el granito gris se destinó a elementos secundarios.⁵⁶

Junto a estas variedades se utilizó la **piedra caleña**, que se sitúa entre el granito y la arenisca silicificada, más blanda y fácil de tallar, que se usó con fines ornamentales. En Gracia lo podemos encontrar usada en los **escudos de la congregación**. Esta piedra fue habitual en el románico del siglo XII, aunque en el siglo XVI su uso quedó relegado a elementos interiores, mientras el granito pasó a predominar en la fábrica principal.

Además de la piedra, se utilizaron otros materiales complementarios. La **madera** fue clave en la construcción de **estructuras auxiliares y cubiertas**, además de emplearse en **suelos, corredores y techumbres**.

En el primer contrato de 1522 con Luis de Naharros, cuando todavía no se había construido la capilla mayor se especifica lo siguiente:

«..se cubran de su tejado de vigas e de cuarterones y ripia y teja y barro y bocas y caballillos de cal...» 57

También se emplearon el **ladrillo, la cal y el yeso**, especialmente en revestimientos, fábricas secundarias o trabajos de consolidación.

55. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004). 420

56. Eduardo Azofra Agustín, Miguel López-Plaza y Raimundo Moreno Blanco, *Ávila monumental. Ocho siglos alzándose en granito* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2023)

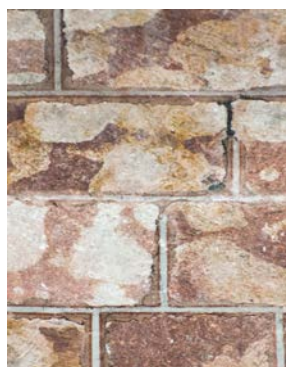
57. M.ª Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), transcripción de documentos del Archivo Histórico Provincial de Ávila, Protocolo 253.

*Materiales
del
monasterio*

Pétreos



Piedra berroqueña



Piedra sangrante



Piedra caleña

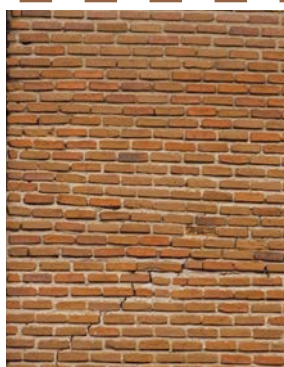
Cerámicos



Teja árabe



*Pavimento de barro
cocido*

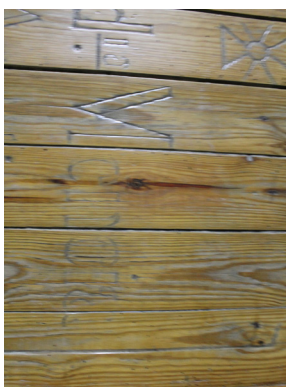


Ladrillo

*Vegetales
Maderas*



*Pino silvestre
típico abulense*



*Otras variedades
de pino*



Cañizo

*Revestimientos y
acabados*



Yeso



Cal



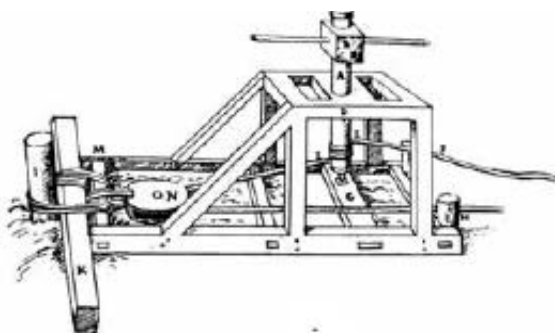
Hierro de forja

Figura 3.2 Materiales del Monasterio de Gracia. Fotografías .Elaboración propia

3.2 Medios auxiliares y de elevación

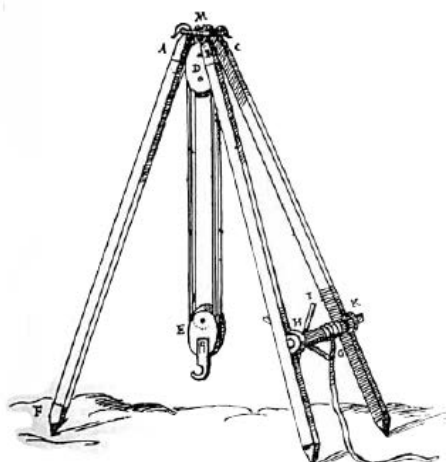
En la construcción medieval uno de los principales retos eran el izado y el desplazamiento de grandes cargas. Lo que resultó en el desarrollo de un gran número de medios auxiliares e ingenios mecánicos para la elevación. Tras haber sufrido un gran retraso después de la caída del Imperio Romano y a colación de las nuevas construcciones urbanas y el desarrollo de los ingenios náuticos. Las máquinas, aunque seguían basándose en los principios de la tradición clásica, se renuevan tipológicamente. Entre los dispositivos de elevación destacarán:

3.2.1 Ergates o cabrestantes:



Una máquina basada en la tradición clásica, con anterioridad a los instrumentos con polea inventados por Arquímedes. Eran cilindros de madera que se accionaban manualmente través de palancas.

3.2.3 Cabrias o cabrillas:



Era una estructura triangulada formada por dos o tres vigas que sostenían una polea o polipasto (un polipasto s una máquina compuesta por 2 o más poleas y una cuerda). Permitían elevar los bloques de piedra con seguridad.

Figura 3.3. Ergate. Según Los Veintiún Libros de los Ingenios y Máquinas de Juanelo Turriano.

Figura 3.4. Cabria. Según Los Veintiún Libros de los Ingenios y Máquinas de Juanelo Turriano.

3.2.4 Grúas de rueda de accionamiento:

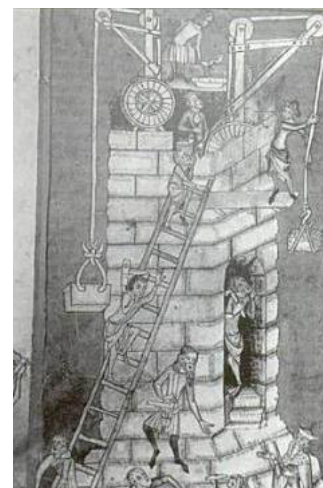
Evolucionaron en dispositivos más complejos con una gran potencia motriz, que se obtenía gracias a la multiplicación de la fuerza con poleas y polipastos y a una gran rueda dentro de la que caminaban los operarios. A menudo se situaban en lo alto de los edificios y permitían levantar cargas muy pesadas a una gran altura. 58



Figura 3.5. Construcción de la Torre de Babel, miniatura atribuida al Maestro de las Leyendas Doradas de Múnich (Master of the Munich Golden Legend). Bedford Hours, París, 1414-1423, fol. 17v. British Library, Add. MS 18850.

Figura 3.6. Grúa en voladizo de horca. *Crónica universal de Rudolf von Ems* (h. 1360). Biblioteca Central de Munich, ms. Fr.19093, fol 22 v.

-Grúa en T y grúa de voladizo de horca



58. Eva María Valenzuela Montalvo, "Las fábricas en la Edad Media," en *Las técnicas de la arquitectura medieval*, ed. Amparo Graciani García (Sevilla: Editio-

-Grúa de pluma inclinada

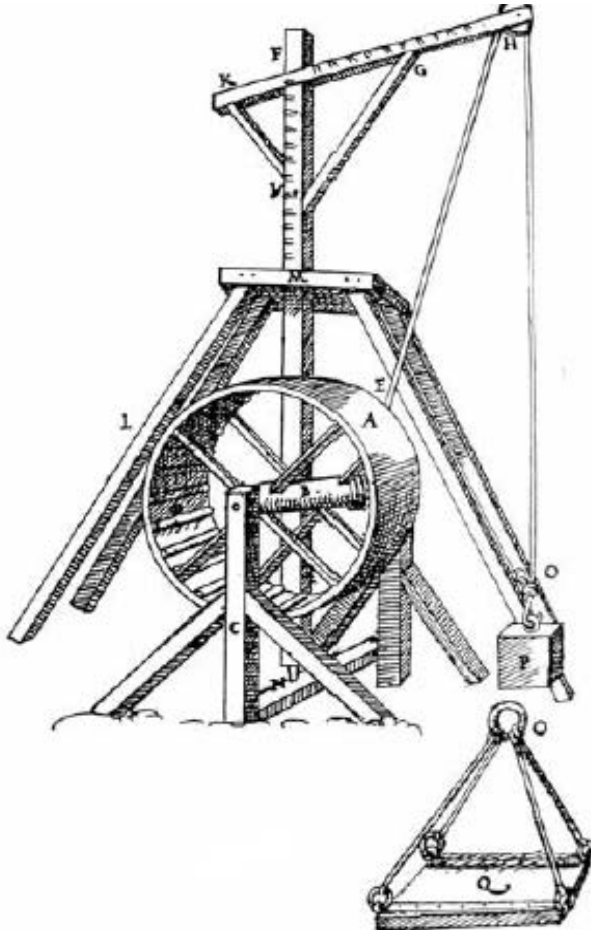


Figura 3.8 Grúa. Según Los Veintiún Libros de los Ingenios y Máquinas de Juanelo Turriano.

3.2.5 Andamios:

Junto a estos dispositivos, los andamios constituyeron el medio auxiliar por excelencia para elevar material y el trabajo en altura.

Eran **estructuras provisionales de madera**, diseñadas para sostener tanto a los operarios como a los materiales necesarios. Debían ser sencillos de montar y desmontar, sin interferir en el desarrollo de la obra, pero también resistentes y seguros.

Durante el periodo románico, estos andamios eran robustos y pesados. Sin embargo, en el gótico se evolucionó a los andamios volados, que eran más ligeros, y se fijaban mediante **mechinales puentes, pescantes y tornapuntas**. En obras interiores bastaba otro tipo de soluciones más simples, como escaleras de mano y tablonés, mientras que para intervenciones en exteriores pero de poca altura servían los borriquetes o asnillos.⁵⁹

59. Ricardo Marcos y Bausá, Manual del albañil (Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1879), 105.

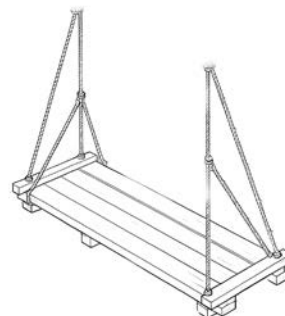
En algunos casos, se dejaban **mechinales** en los muros para introducir vigas que sustentaban las plataformas de trabajo denominadas **andamiadas**. Estos orificios, de unos quince centímetros de lado, se distribuían cada 1,5 m en vertical y 2 m en horizontal, y se cubrían cuando se acomenzaban a desmontar de arriba a abajo.

Figura 3.9. Andamios en la construcción medieval. Miniatura de la construcción de un edificio, atribuida a Gerard Horenbout. Libro de Horas, ca. 1500, f.34r, British Library, Add. MS 35313. Imagen reproducida con permiso de la British Library



Cuando la **altura** o la carga lo exigía, se construían andamios más complejos con almas verticales hincadas en el suelo, sobre las que se apoyaban las plataformas mediante puentes y riostras en forma de **aspas de San Andrés**, encargadas de rigidizar el conjunto. En **trabajos de terminación** u ornamentación se recurría a **andamios volantes o colgantes**, sostenidos por cuerdas desde pisos superiores, adecuados únicamente para cargas ligeras.⁶⁰

Figura 3.10. Andamio colgante. Elaboración propia



60. Ibid

En el caso del **Monasterio de Nuestra Señora de Gracia**, es posible observar **mechinales de andamiaje en una de las zonas de fábrica más pobremente ejecutadas**. Probablemente levantada durante una campaña con escasos recursos, esta parte del conjunto muestra cómo los mechinales, en lugar de ser sellados con piedra, fueron rellenos con ladrillo, lo que facilitó su lectura directa en el paramento.



Figura 3.11 Mechinales bajo los contrafuertes. Fotografías. Elaboración propia.

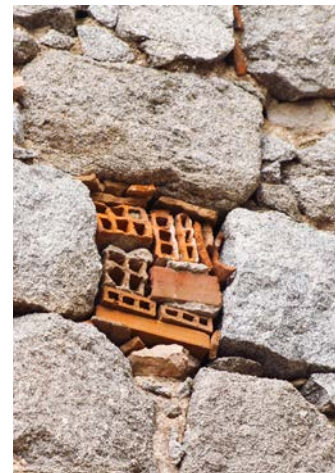


Figura 3.12 Mechinales en el jardín sur. Fotografías. Elaboración propia.



Fragmento ampliado

Por otro lado, en el lado sur, dentro del jardín conocido como el Campito, se localiza un segundo tipo de mechinales, dispuestos en una única altura. Lo que sugiere que no pertenecieron a un sistema de andamiaje, sino que podrían haber servido para alojar las vigas que sostenían las galerías de un espacio porticado. La disposición de estos elementos se identificó y se señaló sobre plano. Ya que será una información valiosa para realizar la interpretación espacial que sustente la hipótesis constructiva.

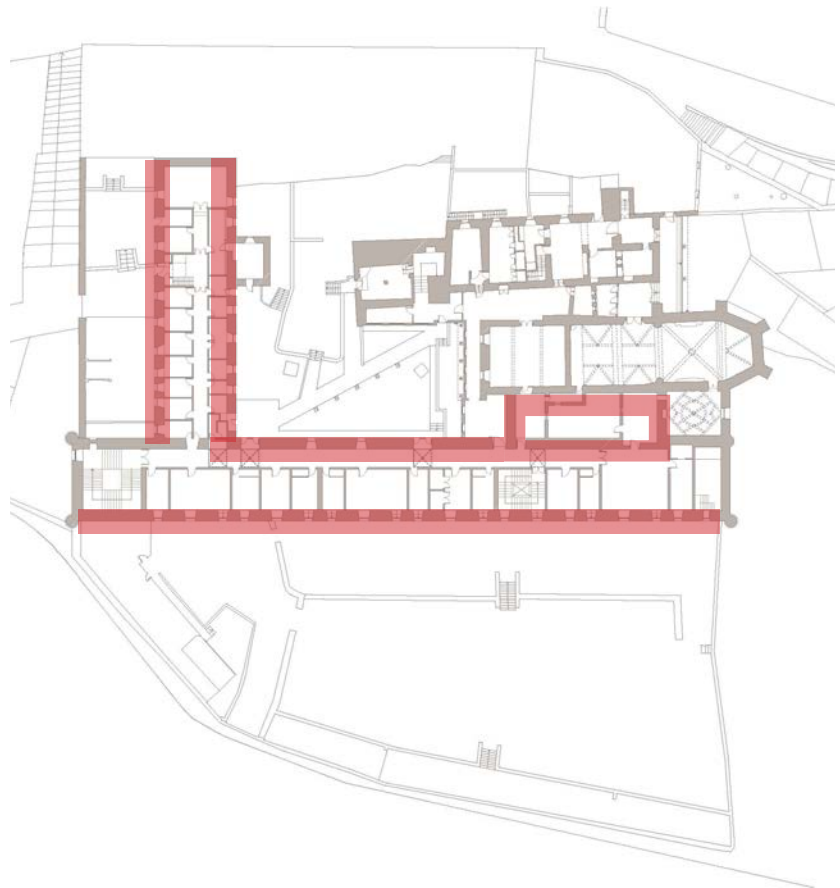


Figura 3.13. Situación de los mechinales en planta. Elaboración propia

3.3 Soluciones constructivas

3.3.1 Cimentación

Por lo general, el replanteo de los cimientos nunca era limpio, en el sentido de que en este siglo no era lo normal plantear todo el edificio en un primer momento, sino aprovechar cimientos existentes. Por lo que se aceptaba la irregularidad desde el primer momento.

Este dependía de la naturaleza del terreno y del tipo de fábrica que iba a sostener. Se preferían soluciones de zanja corrida con relleno de piedra y cal en terrenos consistentes, en suelos inestables aumentaban la sección para reforzarlo.⁶¹

Este conocimiento empírico sobre la naturaleza del suelo queda reflejado en el contrato con el carpintero Luis de Naharros (1522), donde se ordena abrir las zanjas “hasta el arcilla”:

*«en la cual pieza se han de abrir zanjas hasta el arcillas, todas cuatro paredes a la redonda»*⁶²

Mostrando una clara conciencia de la necesidad de alcanzar estratos estables antes de comenzar la cimentación

En el caso de Gracia, dado que se encuentra en un terreno de considerable pendiente el protocolo de Miguel Varona recogía lo siguiente destacando la solidez de los cimientos de una de sus partes:

*«Comenzáronse a abrir los cimientos que son de los más fuertes que en mi vida he visto de grande tierra condado, que según lo que demuestran en una pieza que está muy capaz debajo del noviciado, tiene más de cuatro varas de ancho, para asegurar el empuje que hace la fuerza de la obra respecto de estar en precipicio, o cuesta el sitio.»*⁶³

Esas cuatro varas equivaldrían a más de 3,34 metros de ancho, lo cual pone de manifiesto la magnitud de la cimentación realizada.

Durante las recientes obras de rehabilitación del monasterio fue posible observar directamente parte de cimentación del lado sur, al abrirse un hueco en el muro para una intervención estructural. En ese momento se extrajeron piedras de notable tamaño, algunas de 1,5 x 1,0 metros confirmando la robustez del sistema fundacional original.



Figura 3.14. Piedras extraídas de la cimentación. Fotografía. Elaboración propia

61. María Ángeles Benito Pradillo, *La Catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural* (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2011).

62. M.ª Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), transcripción de documentos del Archivo Histórico Provincial de Ávila, Protocolo 253.

63. Noticias Históricas del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Ávila, copia manuscrita a partir del protocolo del P. Miguel Varona, transcripción realizada por la autora a partir del original conservado en el convento, Anejo 3 del presente trabajo.

3.3.2 Sistemas murarios y entramados.

Sistemas murarios

- Sillería regular

Los sistemas murarios medievales combinaban diversas técnicas de fábrica. En edificios monumentales, la **sillería regular** era utilizada en zonas nobles o estructuralmente críticas, como portadas, esquinas, contrafuertes o capillas. Se empleaban bloques escuadrados de caliza, unidos con mortero de cal y asentados con cuidado, lo que garantizaba resistencia y durabilidad. Este método se puede observar en la capilla que costea Pedro Dávila.

Figura 3.16. Capilla mayor.
Fotografía. Estudio Tesela



- Mampostería concertada

La **mampostería concertada**, en cambio, era frecuente en muros secundarios, cierres o traseras. Se componía de piedras irregulares parcialmente labradas dispuestas en hiladas más o menos horizontales, a menudo encintadas con verdugadas de ladrillo o cal y canto. Lo que quiere decir que con la cal realizaban un llagueado o encintado con el que pretendían hacer que pareciese un muro de sillería.

64. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

Para estos muros de mampostería se solían utilizar la llamada **pedra repartida** que se vendía en carretadas, era muy normal que se usasen del derribo de otras obras.

Este sistema, más económico y rápido de ejecutar, convivía con la sillería en el mismo edificio, en función de los recursos disponibles y el simbolismo del lugar. Ambos se caracterizaban por la desornamentación, en la que únicamente sobresalía la presencia de la heráldica como el escudo de los Dávila en la capilla o el emblema de San Agustín bajo la espadaña del campito .⁶⁴



Figura 3.17. Mampostería lado sur. Fotografía. Elaboración propia

-Opus emplectum, muro románico

Junto a estas técnicas, se identifican muros ejecutados mediante opus emplectum, sistema heredado de la tradición romana que combina una doble cara vista de sillería o mampostería (según el caso) con un núcleo central de materiales más pobres: piedra menuda, cascotes, ladrillo fragmentado o incluso tierra, trabados con mortero de cal, en ocasiones apisonado. Estas fábricas mixtas, de notable grosor, alternan a veces hiladas apisonadas de cascote y mortero, que actúan como refuerzo horizontal, mejorando la estabilidad del conjunto. Este tipo de muro, aunque menos aparente en superficie, revela una optimización consciente de los materiales y recursos.⁶⁵

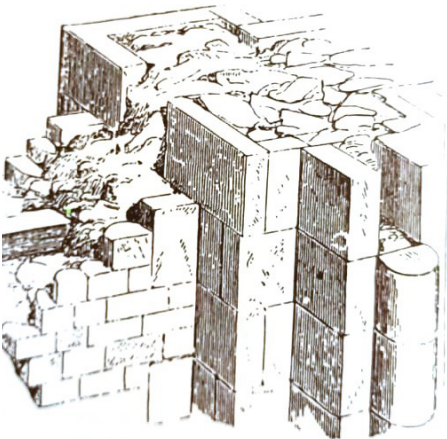


Figura 3.18. Muro románico según Viollet-le-Duc.

Figura 3.19. Muro del jardín sur. Fotografía. Elaboración propia

⁶⁵ María Ángeles Benito Pradillo, *La Catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural* (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2011).

En el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia se empleó sillería de granito en los elementos estructurales principales, como la capilla de la iglesia o los remates de las esquinas del lado sur, mientras que otras zonas del monasterio de las que se encargó construir la congregación con sus propios medios recurren a fábricas más humildes como la mampostería. Por otro lado en los muros exteriores que cercan el monasterio utilizan en gran medida el muro románico.

En esta zona del lado oeste se aprecia claramente la convergencia de las tres maneras de actuar.

Figura 3.20. Lado sur. Encuentro
Fotografía. Elaboración propia

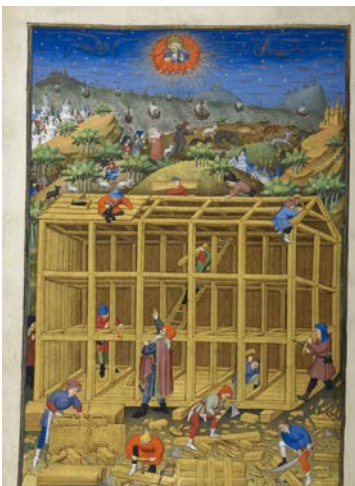


Figura 3.21. Estructura de madera.

Miniatura atribuida al Maestro de las Leyendas Doradas de Múnich. Bedford Hours, París, 1414-1423, fol. 15v. British Library, Add. MS 18850.

Entramados

Si se observa el interior, se aprecia como algunos tabiques fueron contruidos con sistemas de entramado de madera que responden a una técnica tradicional ampliamente extendida en la arquitectura vernácula del interior y norte peninsular. Se trata de estructuras ligeras concebidas como **esqueletos murarios compuestos por montantes y travesaños**, dispuestos en sentido vertical, horizontal o inclinado, que delimitan cuarteles de diversa envergadura.

Estos espacios intermedios se rellenaban con materiales diversos, como **adobe, ladrillo, piedra o pared de mano**, en función de la disponibilidad local y el uso previsto. El sistema **permitía aligerar el peso del muro**, optimizando recursos y materiales, pero también ofrecía una resistencia estructural complementaria gracias al efecto de acodalamiento que proporcionaba el propio relleno.



Figura 3.22 Entramado visible en la escalera hacia el bajo cubierta. Elaboración propia.

Este tipo de fábrica podía incorporar elementos diagonales que mejoraban el arriostramiento y permitían una mayor separación entre los montantes. La apariencia final del muro dependía en buena medida del material de relleno y del acabado exterior. Aunque en ocasiones los elementos de madera se dejaban vistos como parte del lenguaje arquitectónico.

Lo más habitual era cubrir todo el conjunto con un enlucido continuo, adherido mediante cuerdas claveteadas o tomiza enrollada en los montantes, lo que aseguraba la fijación del revestimiento.⁶⁶



Figura 3.23. Ripias rodeadas de tomiza extraídas durante la rehabilitación .2025. Elaboración propia

Figura 3.24. Roza en el muro, donde se ve el entramado de madera junto con el enlucido.



66. Ministerio de Cultura y Deporte, Estudio de Buenas Prácticas en las Intervenciones de Arquitectura Tradicional Española en el marco del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional (Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2019)

3.3.3 Forjados

Los forjados propios de la arquitectura vernácula castellana etsaban generalmente compuestas por **viguetas o rollizos de madera**, apoyados sobre muros de carga o vigas principales, y un **entrevigado** que resolvía el plano horizontal. La variedad de soluciones constructivas con este sistema depende en gran medida del tipo de entrevigado utilizado.

Una de las soluciones más frecuentes era el forjado con tablas de madera, en el que sobre las viguetas se disponía un entablado entrecruzado clavado directamente, sin machihembrar. Estas tablas servían no solo como arriostramiento estructural, sino también, en ocasiones, como **base directa del pavimento** o como soporte para capas superiores de tierra, yeso o mortero de cal, sobre las que se colocaba el suelo definitivo, generalmente de rasilla o baldosa cerámica. Que es lo que se encontró en la mayoría de estancias del monasterio:

Figura 3.25. Locutorio en el que se ve el entrevigado y el pavimento cerámico. Elaboración propia.



En zonas con menos recursos o funciones secundarias, el **entablado** podía estar compuesto por simples **ripias**, apenas suficientes para salvar la distancia entre viguetas. Asimismo, se documenta el uso de **cañizo**, especialmente en zonas donde este material vegetal era accesible. Estas cañas se trenzaban entre sí y se ceñían con cuerda sobre los rollizos de madera, conformando una base flexible y ligera que se recubría con un **rehenchido de yeso**.

También se encuentran forjados con encofrado curvo entre rollizos de madera, sobre los que se vertía yeso en fresco. Este sistema, que se servía de tablillas o cañizo curvado como soporte, re-

quería un trabajo previo de preparación de los rollizos mediante melladuras o el clavado de cañas, asegurando así la adherencia del yeso. Una vez seco, este podía servir como base del pavimento o incluso como suelo definitivo si se procedía a un alisado o tratamiento superficial.⁶⁷



Figura 3.26. Revoltones. Estudio Tesela

Figura 3.27. Entrevigado. Elaboración propia.

3.3.4 Soportes

Soportes de piedra

En cuanto a los soportes, al igual que en otras construcciones, los soportes interiores muestran una interesante convivencia entre la tradición gótica y las nuevas influencias renacentistas de pilares fasciculados propios del gótico tardío con columnas toscanas y dóricas que reflejan el progresivo interés por los órdenes clásicos ⁶⁸. Participando de esta manera de la decoración y no solo como elemento estructural.

Figura 3.28. Basa de columna tardogótica de "El campito". Elaboración propia.

Figura 3.29. Basa de columna dórica de "El campito". Elaboración propia.



Soportes de madera

Además de los soportes de piedra, se verifica el uso de pies derechos de madera, especialmente en zonas secundarias o de carácter más doméstico. En este caso lo común era disponer en la parte superior del pie derecho, una pieza de madera que hiciera las veces de capitel, generalmente eran cuadrados y mayores que el pilar para que la superficie de apoyo aumentase. Tanto los pilares como los capiteles podían estar tallados con motivos ornamentales. En el caso de Gracia se observa en la parte que data de mayor antigüedad.

Figura 3.30. Detalle de capitel de madera en el monasterio. Elaboración propia.

Figura 3.31. Pie derecho en el monasterio. Elaboración propia.



68. Raimundo Moreno Blanco, "El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos," en *Pueblos y culturas de la Prehistoria a la Actualidad*, (Madrid: Dykinson, 2023).744-775

3.3.5 Bóvedas

Las bóvedas de crucería fueron un sistema que alcanzó gran sofisticación entre los siglos XIII y XVI. Estas bóvedas, construidas sobre cimbras de madera, permitían cubrir grandes luces con escaso material, redistribuyendo el empuje lateral hacia los contrafuertes y arbotantes. En Ávila se conservan ejemplos notables de bóvedas sexpartitas, de terceletes y estrelladas, especialmente en la Catedral, combinando precisión geométrica y expresividad espacial.

La ejecución de estas bóvedas requería una gran precisión geométrica y una mano de obra altamente cualificada. El peso de las bóvedas estas eran resueltas con arbotantes y estribos que canalizaban los empujes hacia el exterior, y que formaban parte del lenguaje compositivo del edificio.⁶⁹

En el caso concreto del **Monasterio de Nuestra Señora de Gracia**, las cubiertas muestran una evolución constructiva significativa. En la **nave de la iglesia** se conserva una cubierta de **bóveda de cañón rebajado con lunetos**, revestida interiormente por un **falso techo decorado**.



Figura 3.32. Bóveda de cañón rebajado con lunetos. Nave central de Gracia. Elaboración propia.

Respecto al resto de bóvedas, durante el siglo XVI, la llegada a Ávila de **maestros trasmeranos** introdujo una nueva concepción espacial que se alejaba del gótico clásico, y desarrollaron complejas **tramas de nervaduras** con diseños estrellados. En la sacristía del monasterio se aprecia esta tendencia.⁷⁰

La iglesia sufrió un incendio en 1622 en la que se cree que se perdieron estas bóvedas y que por eso ahora cuenta con un revestimiento barroco, consecuencia de una rehabilitación posterior.⁷¹ Pero la imagen que podría tener si no hubiera sufrido un incendio podría ser la de la Capilla de Mosén Rubí.

69. Raimundo Moreno Blanco y Eduardo Azofra Agustín, *De las bóvedas tardogóticas a las baídas. El uso del granito silicificado en los siglos XVI y XVII en Ávila* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022)

70. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

71. José María Quadrado, *Salamanca, Ávila y Segovia* (1884).

72. Raimundo Moreno Blanco y Eduardo Azofra Agustín, *De las bóvedas tardogóticas a las baídas. El uso del granito silicificado en los siglos XVI y XVII en Ávila* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022)

Figura 3.33. Bóveda nervada de la sacristía. Elaboración propia.



En general, destaca el uso de este granito silicificado de tonos rojizos, ocre y blancos en nervios y plementerías, que contrasta con el granito gris de los elementos murarios.

Una curiosa **técnica de ornamentación** que se empleaba sobre este granito era la policromía para acentuar estos colores de la piedra. ⁷²

Figura 3.34. Detalle de policromía sobre piedra sangrante en la capilla mayor. Elaboración propia.



72. Raimundo Moreno Blanco y Eduardo Azofra Agustín, *De las bóvedas tardogóticas a las baídas. El uso del granito silicificado en los siglos XVI y XVII en Ávila* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022)



Figura 3.35. Bóvedas de la capilla mayor. Elaboración propia.

3.3.6 Cubiertas

Las armaduras de par y nudillo, a menudo decoradas, eran habituales en techumbres mudéjares y conventuales, resolviendo con eficacia la evacuación de aguas y la estabilidad estructural.

Sofía Carabaña destaca que estas cubiertas, lejos de ser elementos secundarios, estructuran espacialmente las estancias y reflejan los recursos materiales y técnicos disponibles durante cada fase constructiva del edificio. Además, su análisis ha permitido identificar reformas y modificaciones posteriores, como el recrecido de los muros para adaptar cubiertas nuevas sobre estructuras antiguas.⁷³

Figura 3.36. Estructura de madera bajo la cubierta del ala sur. Elaboración propia.



Figura 3.37. Estructura de madera bajo la cubierta del ala oeste. Elaboración propia.



73. Sofía Carabaña Lozano, Estructuras históricas de madera: armaduras de cubierta (Trabajo Fin de Grado, Universidad Politécnica de Madrid, 2021)

En el caso que nos ocupa, se observan diferencias constructivas significativas entre el ala sur y el ala oeste del edificio, lo que refuerza la hipótesis de una ejecución en fases. Mientras que el ala sur presenta una solución convencional, en el ala oeste se constata un cambio en el sistema estructural de la cubierta: en lugar de emplear **par y nudillo**, se utiliza una estructura de **cerchas**, y se sustituyen las tablas por rollizos como soporte del entablado. Esta modificación es visible incluso en una de las vigas, donde puede apreciarse el encuentro maclado entre ambas cubiertas, con una unión claramente posterior. Además, bajo la cubierta del ala sur se conserva una firma fechada en 1745, y esta parte del tejado aparece interrumpida a mitad de su desarrollo, lo que sugiere que la construcción del ala oeste comenzó con posterioridad a esa fecha. A partir de estos indicios, consideramos **1745**, el año que establece el inicio del marco temporal a partir del cual se ejecutó el **ala oeste**.



Figura 3.38. Escritura a lapiz.
Elaboración propia.



Figura 3.39. Viga cortada de la
cubierta del ala sur en la inserción
del ala oeste. Elaboración propia.

3.3.7 Evidencias destacadas

Con toda la información recopilada durante el análisis constructivo, en este apartado se recogen las **evidencias materiales** más destacables observadas directamente in situ, fundamentales para sustentar las hipótesis crono-constructivas que se expondrán en el siguiente capítulo.

Entre estas evidencias se encuentran los **desniveles en los forjados**, que apuntan a fases constructivas independientes; la **diversidad en las carpinterías**, principalmente por tipología como por estado de conservación, que permite segmentar el edificio por bloques de obra; y la existencia de **ventanas que originalmente se abrían al exterior** y que hoy dan a un espacio cerrado, así como de carpinterías y vanos interrumpidos por muros posteriores, lo que evidencia procesos de transformación interna y ampliaciones sucesivas. A ello se suma la presencia de un **arco conopial** de traza claramente tardogótica, cuya tipología apunta a una datación cercana al siglo XV, lo que refuerza la hipótesis de una construcción en la **zona norte de esa época o principios del XVI**.

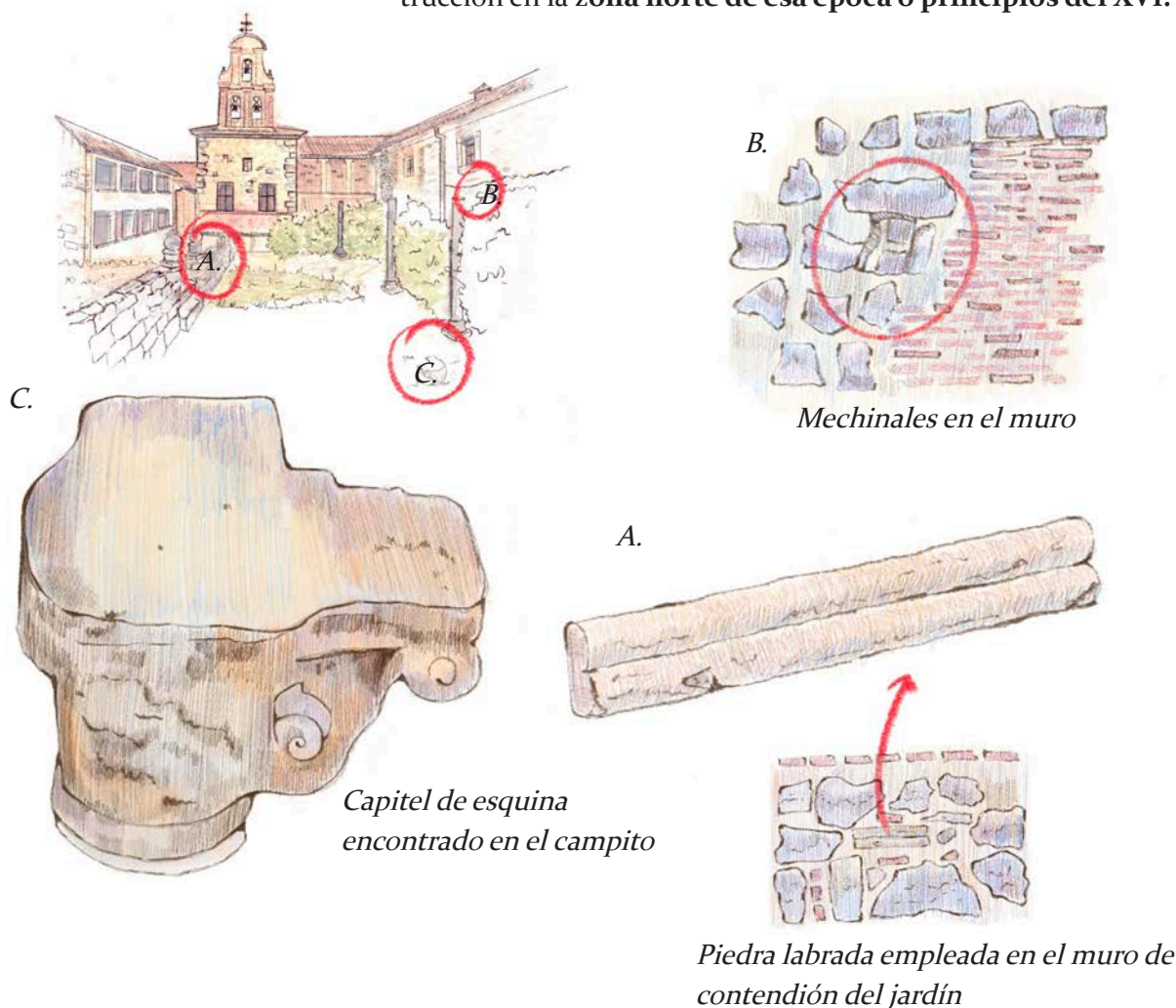


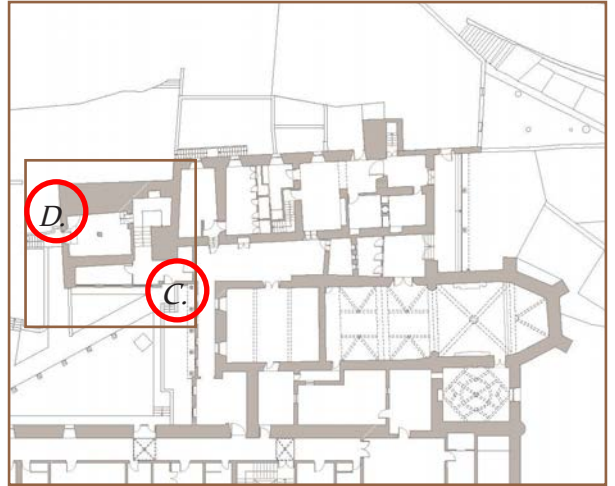
Figura 3.40,41,42,43 Dibujos de elaboración propia.

Misma tipología de puertas abriendo y cerrando en el ala norte

C.



D.



Ventana que daba al exterior y arco conopial

E.



F.

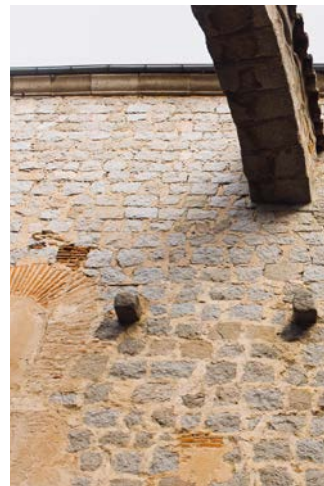


Ventana tapiada (sacristía) y restos de vigas de madera

G.



H.



Figuras 3.44 a 3.53 Fotografías y dibujos de elaboración propia.

3.4 Organización del trabajo

La ejecución de una obra medieval requería la colaboración coordinada de numerosos oficios, regulados por un sistema gremial de jerarquías internas y formación por aprendizaje. El **maestro de obras o maestro cantero** era la figura central del proceso, encargado tanto del diseño como de la dirección técnica, apoyado por **canteros, carpinteros, herreros, ensambladores, vidrieros, cerrajeros y alarifes**, entre otros.⁷⁴

La transmisión del conocimiento constructivo se realizaba de forma oral y práctica. Los cartas de aprendizaje estipulaban que un joven de 13 a 16 años debía pasar unos cuatro formándose con un maestro para adquirir la pericia necesaria. A partir de la segunda mitad del siglo XVI comenzaron a instaurarse exámenes para determinados oficios, como el de carpintero o albañil, donde se valoraban cuestiones como la cimentación, la disposición de los vanos, la colocación de las cubiertas o la trazabilidad de los muros.

Las preguntas van más allá de lo que respondería un carpintero o un albañil, tal como lo consideramos hoy. Y responderían a lo que consideraríamos como arquitecto.

En concreto en Ávila y en el monasterio de Gracia, se ha documentado la participación de talleres tanto locales como foráneos. El sistema de trabajo combinaba la contratación directa con el uso de acuerdos por compañía, una fórmula mediante la cual varios maestros asumían en conjunto la ejecución de las obras, dividiéndose las tareas. Entre los nombres que aparecen vinculados a las diferentes fases constructivas destacan **Juancho de Mendiguna, Juan y Antón de Aguirre para la capilla mayor, y Francisco Camino junto con Francisco Perejil para la nave y otras dependencias conventuales**.⁷⁵

74. María Isabel López Fernández, La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

75. M.ª Jesús Ruiz-Ayúcar, La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982)

Albañil



Cerrajero



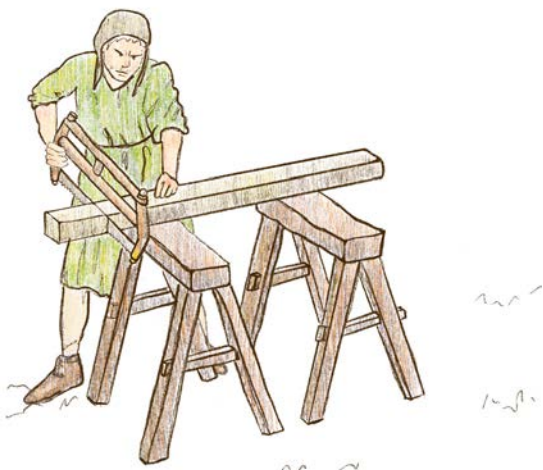
Cantero



Herrero



Carpintero



Figuras 3.54 a 3.59. Dibujos elaboración propia.

3.5 Financiación y logística

La financiación de las obras podía proceder de donaciones privadas, ayudas reales, diezmos eclesiásticos, o incluso de la implicación directa del concejo municipal. En muchos casos, el interés por perpetuar la memoria familiar o reforzar el prestigio social fue el motor que impulsó a nobles y clérigos a promover la edificación de templos, capillas funerarias o monasterios ⁷⁶

Es sabido que la capilla mayor de Gracia fue construida gracias a la intervención de don **Pedro Dávila, Contador de Cuentas del Reino del Emperador Carlos V y Regidor de la ciudad de Ávila**. La fundación del convento se hizo en condiciones precarias, sostenida únicamente por las rentas que doña Mencía López había heredado de su difunto esposo, el platero Jorge Nájera. El primer acuerdo con don Pedro Dávila para la construcción de la capilla mayor data del año 1530. Más adelante, en 1550, Dávila impulsaría nuevas obras, como la plazuela de acceso, aunque estos trabajos serán tratados con mayor detalle en el apartado correspondiente a la historia crono-constructiva del edificio ⁷⁷.

Tal y como M^a Isabel López señala, la dotación de una construcción de estas dimensiones a un monasterio, como en el caso de Gracia, la capilla funeraria, solía transformar la configuración inicial del edificio. ⁷⁸.

Por tanto, esta relación entre patronazgo y construcción refleja un modelo extendido en la arquitectura religiosa de la época, donde los estamentos superiores creaban relaciones de poder, prestigio y memoria a través de la arquitectura religiosa.

Figura 3.60. Ilustración del folio 51r del manuscrito Egerton MS 1894, correspondiente a la obra *Li Livres dou Tresor de Brunetto Latini*. Fuente: British Library

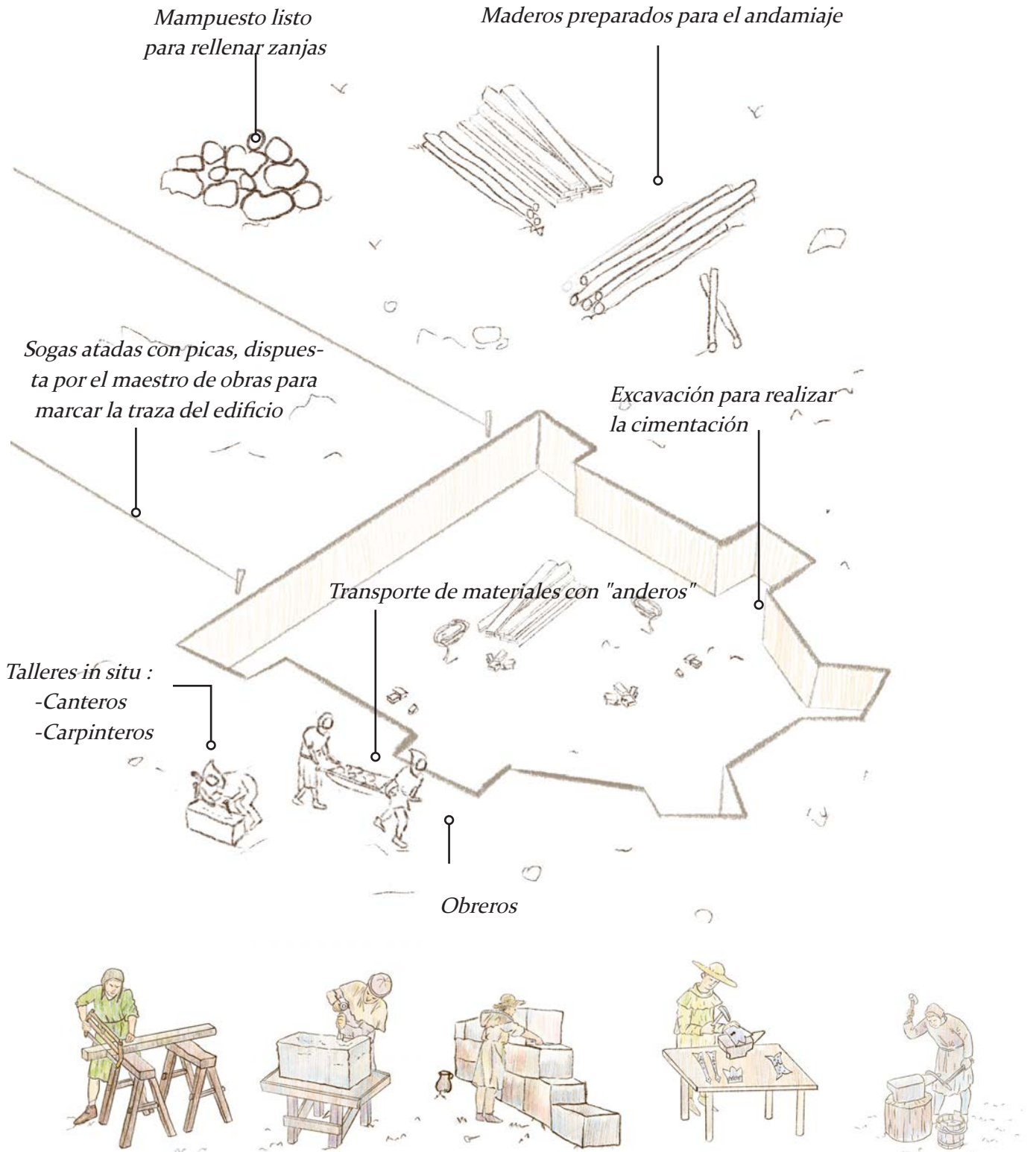
76. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

77. M.^a Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982)*

78. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).



Replanteo y cimentación



Medios auxiliares

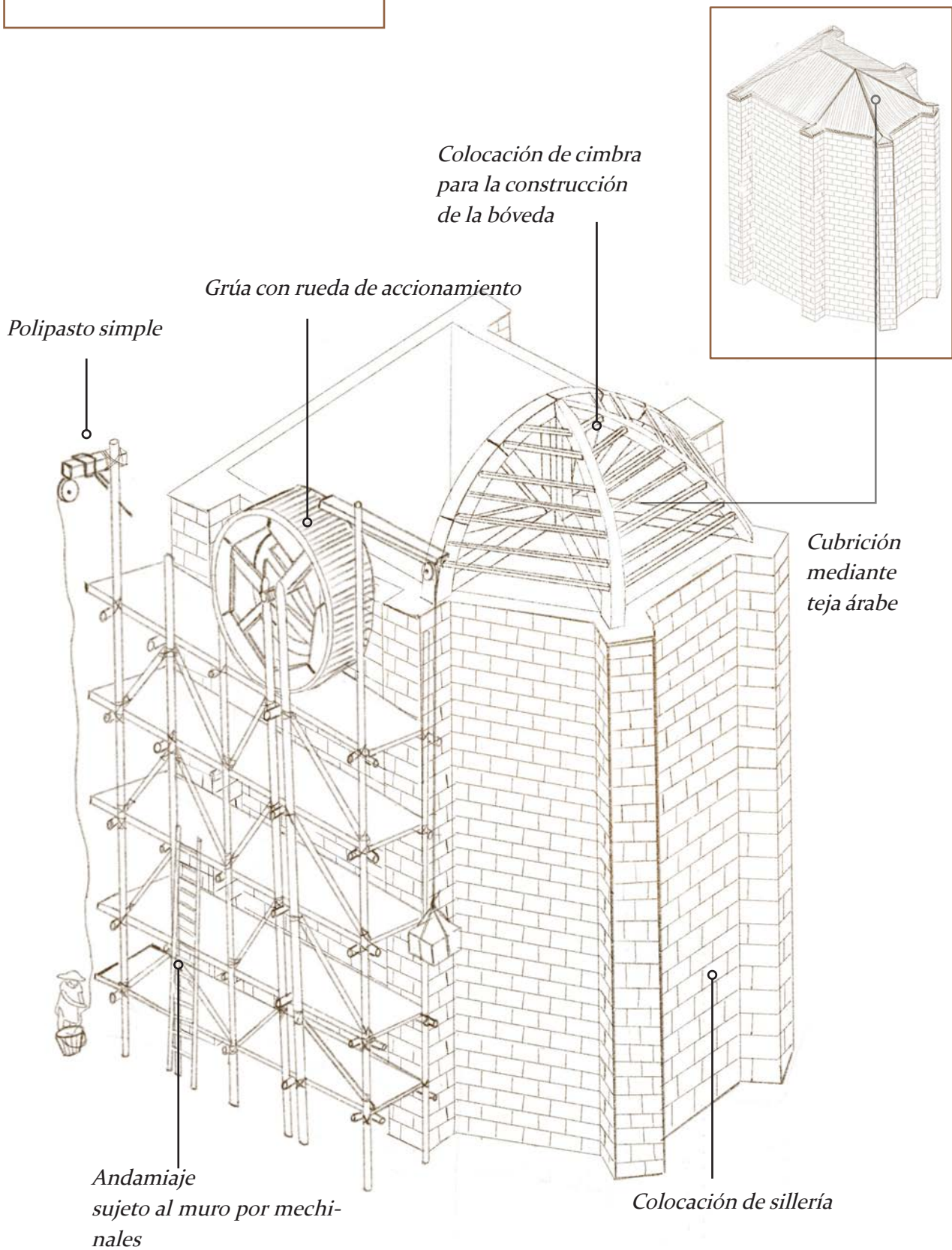


Figura 3.61,62. Croquis de elaboración propia

04. HISTORIA CRONO-CONSTRUCTIVA DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA

4.1 Legajos, documentos y protocolos

La reconstrucción de todo este proceso crono-constructivo se apoya en un en fuentes de distinta naturaleza, antes mencionadas, pero cabe volver a indicar que parte de esta documentación ha sido localizada y sistematizada en el propio monasterio.

Durante el trabajo de campo, **se identificaron numerosos legajos, documentos sueltos y cuadernos manuscritos dispersos y acumulados dentro de una de las antiguas habitaciones.** La ausencia de orden ponía en riesgo la pérdida definitiva de un fondo documental de gran valor histórico. Por ello, **se procedió a recopilar, clasificar y ordenar estos materiales, creando un archivo documental** estructurado que permitiera su cuidado preservación.

Dentro de todos los documentos que fueron hallados destacan varias transcripciones realizadas por la religiosa **sor María Nieves**, quien, según se deduce de los propios textos, dedicó parte de su vida a recopilar la memoria escrita del convento.

Entre ellos destaca especialmente una transcripción del Capítulo VIII del texto redactado por el padre Miguel Varona en 1695, un escrito que ha sido citado en obras de autores como González Rojas ⁷⁹ o Moreno Blanco, ⁸⁰ pero del que no se conservaba copia directa ni edición impresa.

La única constancia hasta ahora era su mención en estos textos secundarios, por lo que la presencia de este capítulo en un cuaderno manuscrito supone una aportación inédita al conocimiento de la fundación del monasterio puesto que ofrece datos relevantes sobre las primeras etapas del asentamiento agustino, y ha sido fundamental para la reconstrucción de sus fases.

Estos legajos y cuadernos, junto con otros documentos consultados en el Archivo Histórico Provincial de Ávila, fuentes notariales, pleitos y crónicas escritas en el convento forman la base documental desde la que se ha articulado el análisis histórico y técnico del proceso de construcción del monasterio.



Figura 4.1. Sor María Nieves. Boceto de elaboración propia.



Figura 4.2. Carpetas que contienen el Archivo de Gracia creado por la autora. Elaboración propia

79. Raimundo Moreno Blanco, "El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos,"

80. Francisco González Rojas, "IV. Antigua Mezquita de Ávila," *Boletín de la Real Academia de la Historia* 15 (1889): 207-212.

4.2 Campañas constructivas

I. Fundacional : Mezquita y ermita de Santos Justo y Pastor.

Antes de construirse el monasterio agustino, el solar que ahora ocupa tuvo otros moradores, que hicieron en él diferentes usos religiosos, tanto islámicos como cristianos .

Varias fuentes documentales coinciden en que, durante la ocupación islámica de Ávila existió en este lugar una mezquita. El padre Ariz , en *Historias de las grandezas de la ciudad Ávila* (1607), señaló que el lugar fue primero “mezquita de moros” y después iglesia dedicada San Justo y Pastor. Para después convertirse en el monasterio de las agustinas. Apoyaba su afirmación en el hallazgo de una viga retirada del antiguo edificio, donde se habría conservado una inscripción árabe que la dataría con una antigüedad entonces superior a quinientos años.

«Tomando a don Francisco de la Fuente, en su tiempo se fundó el Monasterio de Santa María de Gracia, de Monjas Agustinas; habiendo sido antes Iglesia de la advocación de San Justo y Pastor, y muchos años antes Mezquita de Moros. De lo cual se dio bastante testimonio una madera, que se quitó del antiguo edificio. En la cual decía el año, y su ministerio, que computada, la Hegira, y año de los Moros, con el que oy corre, pasaba de quinientos»⁸¹

Sin embargo, como señala Moreno Blanco, siguiendo a Francisco Rojas, no se ha podido verificar la existencia real de la viga con inscripciones cúficas. A falta de pruebas materiales, resulta más plausible pensar que el edificio islámico inicial no se mantuviera en pie, sino que sus materiales fueran reaprovechados en una construcción posterior, ya de uso cristiano.⁸²

Por otro lado sí se puede acreditar la existencia de dicha ermita dedicada a los santos Justo y Pastor que además de ser confirmada por varios testimonios, queda acreditada por un pleito fechado en 1487 entre la aljama de la ciudad de Ávila y Alonso Vázquez, el que fuera clérigo de la parroquia de San Yuste. En él, la comunidad judía acusaba al párroco de apropiarse indebidamente de unas casas que no eran suyas. Lo que da fe de no solo la presencia de la edificación sino de que continuaba en activo a finales del siglo XV.⁸³

81. Fray Luis Ariz, *Grandezas y cosas memorables de la muy noble y leal ciudad de Ávila* (Madrid: Imprenta Real, 1607), edición digital consultada en la Biblioteca Digital Hispánica.

82. Raimundo Moreno Blanco, “El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos”

83. Emplazamiento en el pleito que tratan el aljama de la ciudad de Ávila contra Alonso Vázquez, clérigo de San Yuste, sobre razón de unas casas y censos,” 1487, Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 21. Transcripción moderna realizada por la autora. Anejo 1 del presente trabajo.

A través del legajo numerado como 19 que incluye el protocolo de Miguel Varona y una transcripción de Sor María Nieves se puede reconstruir todo este proceso con mayor claridad.

Es sabido que doña Mecía López, viuda del platero Jorge Nájera, se retiró con sus dos hijas y su sobrina a unas casas heredadas que se encontraban próximas al monasterio de Santo Tomás, donde fundó en 1504 una primera comunidad religiosa en una situación muy precaria. Por ello, en 1508, la priora comenzó a adquirir casas bajo el alcázar, entre ellas una propiedad de un moro, situada junto a la ermita de los santos Justo y Pastor.⁸⁴

En estas fuentes sobre la fundación se describe lo siguiente :

*«Por ser aquel sitio pues tan desacomodado [...] Tomo resolución [...] Mencía de San Agustín , priora , de ir **comprando casas debajo del alcazar de la ciudad, siendo la primera un aque era la más espaciosa de un moro que la tenía junto a una ermita de los gloriosos mártires infantes San Justo y Pastor.**»⁸⁵*

Otro documento significativo hallado en el recoge que el día 17 de junio de 1510 acto de cesión y toma de posesión de dicha ermita por parte de doña Mencía y el Vicario General de los agustinos, gracias a una bula otorgada por el papa Julio II.

Este fragmento, ilustra con precisión el proceso jurídico de la toma de posesión:

*«Tomó ella mano del dicho Vicario y entraron en la dicha Ermita, pasearon por ella y unos **corrales y casillas** que tenía alrededor. Cerró y abrió las puertas de la dicha Ermita por dentro, por fuera y dijo que se le entregaba dicha iglesia Ermita y todo lo que en ella anejo »⁸⁶*

Este testimonio confirma no solo la existencia de la ermita, sino también de estructuras anexas como corrales y casillas, probablemente reutilizadas como habitáculos o almacenes.

Este edificio modesto habría funcionado como lugar de culto y residencia temporal para las primeras religiosas. Miguel Varona describe sus dimensiones aproximadas —unos 30 pies de largo por 12 de ancho (9,14 × 3,66 m)—, proporciones que se corresponden con las de una ermita rural bajomedieval de nave única y con una cubierta a dos aguas.⁸⁷

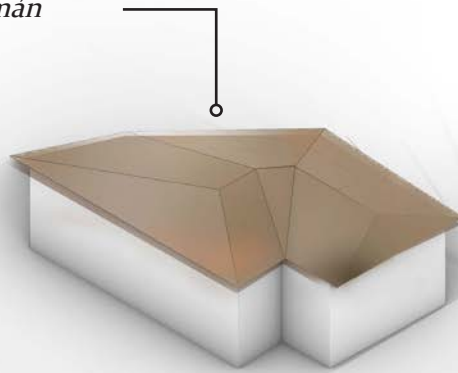
85. Transcripción anejo 2

86. María Jesús Ruiz-Ayúcar, La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), transcripción de documentos del Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230.

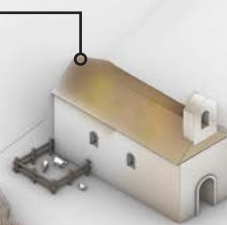
87. Miguel Varona. *Noticias Históricas del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Ávila*, copia manuscrita a partir del protocolo. Transcripción realizada por la autora a partir del original conservado en el convento, Anejo 3 del presente trabajo.

I. Campaña fundacional

Primera casa comprada a un musulmán



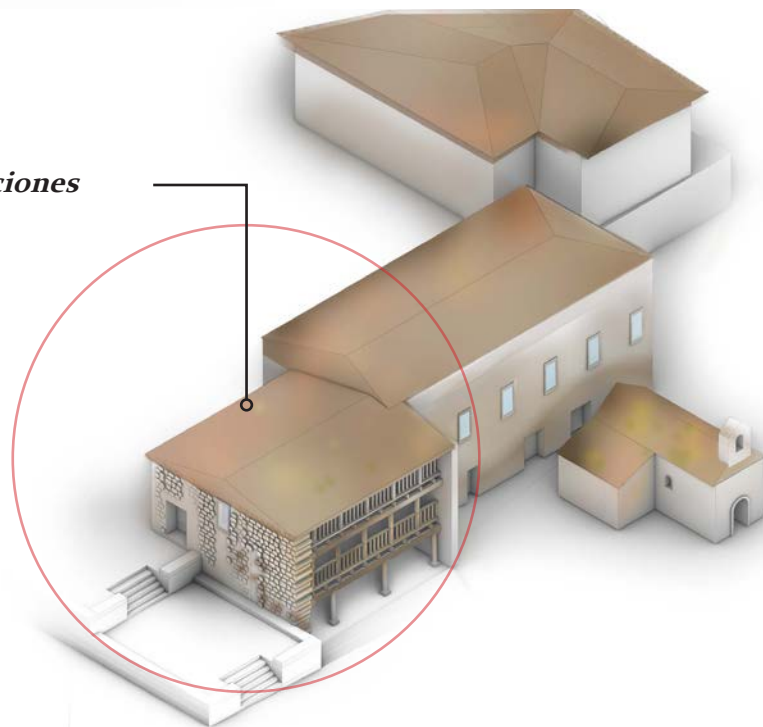
Ermita de Santos Justo y Pastor



Corrales y gallineros



Primeras construcciones



II. Ampliaciones y reformas siglo XVI

Antes de que se acometieran las grandes campañas constructivas de la década de 1530, ya en 1522 se había contratado al carpintero Luis de Naharros para retejar y reacondicionar parte de las edificaciones que las religiosas habían adquirido para iniciar la fundación.

Además, el análisis documental permite **identificar como la construcción más antigua del conjunto** una de las casas adquiridas por la comunidad, cuya localización ha sido posible gracias a la **coincidencia dimensional** con las medidas descritas en el contrato de 1522 firmado con el carpintero Luis de Naharros. En dicho contrato se especificaba que debía retejar una crujía de determinadas dimensiones, que al ser interpretadas a partir de la equivalencia recogida en el *Manual del albañil* (1879) de Ricardo Marcos Bausa, según la cual **una tapia equivale a aproximadamente 3,88 metros** cuadrados, lo que permite estimar con precisión su ubicación en el conjunto. Esta casa, por tanto, se convierte en el testimonio material más antiguo del monasterio.

Asimismo, se ha podido constatar que esta construcción contaba con un espacio porticado abierto al exterior. Esta hipótesis se ve respaldada por un dibujo realizado en 1950 por una religiosa, en el que se representa aún la estructura porticada en ese punto del convento. Todo ello permite suponer que dicho pórtico formó parte de la configuración inicial del conjunto.

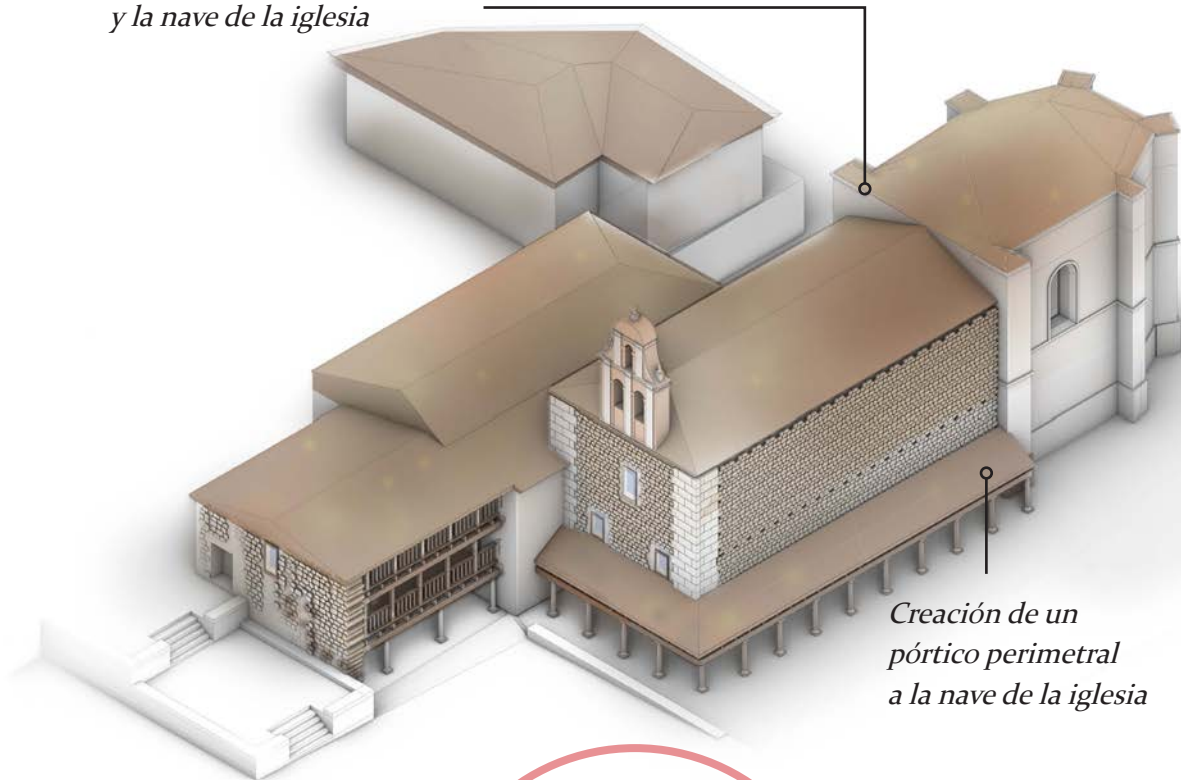


Figura 4.3 , 4.4. Campaña fundacional. Elaboración propia.

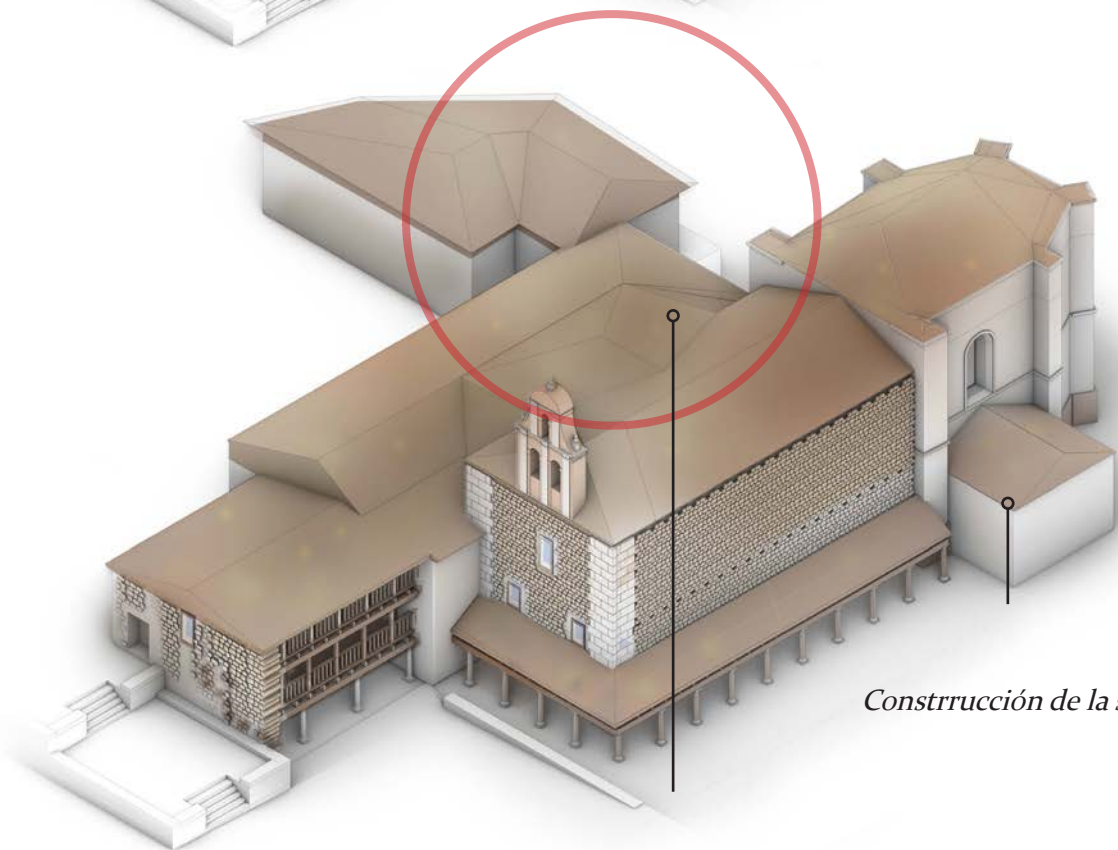
Figura 4.5. Dibujo en acuarela realizado por una monja en 1950. Fotografía del Estudio Tesela.

II. Campaña de ampliaciones y reformas siglo XVI

*Construcción capilla mayor
y la nave de la iglesia*



*Creación de un
pórtico perimetral
a la nave de la iglesia*



Construcción de la sacristía

Ampliación de la casa

Una de las fases más decisivas para la configuración arquitectónica del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia se produce a partir de la década de 1530, cuando se emprenden las obras de la capilla mayor y de consolidación de la iglesia. Según señala María Jesús Ruiz Ayúcar, fue en 1531 cuando se firmó el contrato de obras de fábrica con Pedro Dávila, Contador Mayor del Reino. Sin embargo, ya el 27 de junio de 1530 se había obtenido un permiso del provincial agustino, fray Diego López, que autorizaba a llegar a un acuerdo con Dávila. En dicho acuerdo, las monjas cedían el terreno necesario y el Contador se comprometía a asumir los gastos de edificación de la capilla mayor.⁸⁸

El 21 de septiembre de 1531 se establece un primer convenio formal entre las religiosas y el Contador, “según el cual el Contador se compromete a edificar una capilla de bóveda y a poner un retablo”, quedando también autorizado para realizar en ella los enterramientos que considerase oportunos. Ese mismo año, se redacta el contrato de obras de fábrica con los canteros Juancho de Mendi-gura y Juan Antón de Aguirre, encargados de ejecutar la obra. Por su parte, las monjas asumirían las obras de unión de la capilla mayor con el resto del cuerpo de iglesia, así como las reparaciones y el acondicionamiento de la plazuela.

El 23 de marzo de 1532, se contrata a los carpinteros Fabián Pere-jil y Francisco Camino para la realización de la obra de la nave y la adaptación del coro a la nueva disposición interior de la iglesia. Finalmente, la capilla mayor se da por concluida el 5 de enero de 1535, y ese mismo año se formaliza también el contrato del retablo.

Posteriormente, el 8 de mayo de 1537 se contratan las vidrieras con el maestro Nicolás de Holanda, y el 4 de mayo de 1538 se firma el contrato de la reja del presbiterio. Poco antes, el 9 de abril de 1538, Pedro Dávila solicita un informe técnico al maestro cantero Juan Campero, en colaboración con Lucas Giraldo, con el fin de evaluar deficiencias constructivas detectadas en la capilla.⁸⁹

En 1550, Pedro Dávila decide asumir a su costa dos intervencio-nes pendientes: las reparaciones de la plazuela y ciertas restaura-ciones necesarias. Ese mismo año, se firma un nuevo contrato con el maestro Juan de Mondragón para la construcción de la sacristía, cuyas obras finalizan al año siguiente, en 1551. A esta etapa sigue una serie de obras de adecuación y ampliación interior.

Figura 4.5, 4.6. Campaña de ampicaciones y reformas.
Elaboración propia.

88. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), transcripción de documentos del Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230.

89.Ibid.
89.Ibid.

En **1560**, se concede al monasterio **el aprovechamiento de diez cargas de madera** de los pinares de Ávila y su tierra, destinadas a la construcción de un dormitorio. Al año siguiente, en 1561, **Fabián Perejil el Joven** es contratado por las monjas para levantar un cuarto destinado a enfermería. Este momento constructivo permite plantear como hipótesis la **ampliación de la casa primitiva**, ya que en el testamento de Pedro Dávila, fechado en 1553, se establece expresamente que el capellán debía disponer de una vivienda propia dentro del recinto. La ampliación o reconfiguración de esta casa, que es la más antigua documentada del conjunto, respondería al deseo de cumplir con la voluntad del fundador. Ello implicaría una posible reestructuración de la organización interna del monasterio, adaptando los espacios a nuevas funciones residenciales y jerárquicas.⁹⁰

Asimismo, la presencia de mechinales y **restos de apoyos de madera visibles en el muro**, permiten formular la hipótesis de que existió un **pórtico perimetral adosado a la nave de la iglesia**, probablemente concebido como un **espacio de transición entre el templo y el exterior**.

El último gran hito del siglo XVI es de 1572, cuando un descendiente o familiar de Pedro Dávila, probablemente su sobrino, llamado Pedro Dávila del Águila, asume los costes de la fábrica de la nave, que presentaba problemas de estabilidad.⁹¹

Ya en el siglo XVII, aunque aún dentro del marco temporal de esta etapa de consolidación, se registra un hecho trágico alrededor del año 1580: el derrumbe del salón donde dormían las novicias y del dormitorio conocido como “sacristía interior”. Bajo los escombros quedó atrapada una niña llamada doña Isabel, que logró sobrevivir tras ser rescatada. Este hecho fue recordado por la comunidad como el llamado “milagro de San Crisóstomo”, conservado en la memoria conventual como suceso extraordinario y que ratifica la datación de toda la zona norte como una de las de mayor antigüedad y nos permite establecer una hipótesis en cuanto a la organización de espacios cuando todavía no existía la pieza actual que conocemos al sur con las celdas individuales.⁹²

90. María Isabel López Fernández, *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2004).

91. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982), transcripción de documentos del Archivo Histórico Nacional, Clero, leg. 230.

92. Archivo documental creado por la autora. Legajo 19.

III. Intervenciones en el siglo XVII

Durante el siglo XVII, sucedieron en el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia una serie de obras relevantes tanto de nueva planta, como de ampliación, que permitieron adaptar el edificio a las necesidades de la comunidad y responder a los daños ocasionados por distintos incidentes. Se realizaron intervenciones de gran escala, entre las que destaca especialmente la construcción del gran dormitorio, de mayores dimensiones que el resto de edificaciones ya existentes.

Este nuevo cuerpo, cuya ejecución se vincula a los trabajos dirigidos por **Juan Hernández y Juan de Rivilla en 1608**, constituye uno de los hitos constructivos más importantes del siglo. El tamaño y disposición del **ala sur** sugieren que pudo haber sido concebido como parte de un proyecto más ambicioso, posiblemente a la creación de un claustro, del que no se conserva traza completa, pero que parece intuirse por la organización espacial del conjunto. Esta hipótesis se ve reforzada por la presencia de mechinales visibles en el muro del dormitorio, que parecen haber estado destinados a albergar las vigas que sujetarían dicha estructura. La **disposición regular de estos huecos**, su altura respecto al nivel del suelo y su alineación estructural **permiten suponer la existencia de un claustro** que quizá se proyectó y no llegó a completarse nunca o en caso de que este claustro llegara a construirse, es probable que estuviera realizado en madera, siguiendo soluciones comunes en conventos femeninos de época moderna.

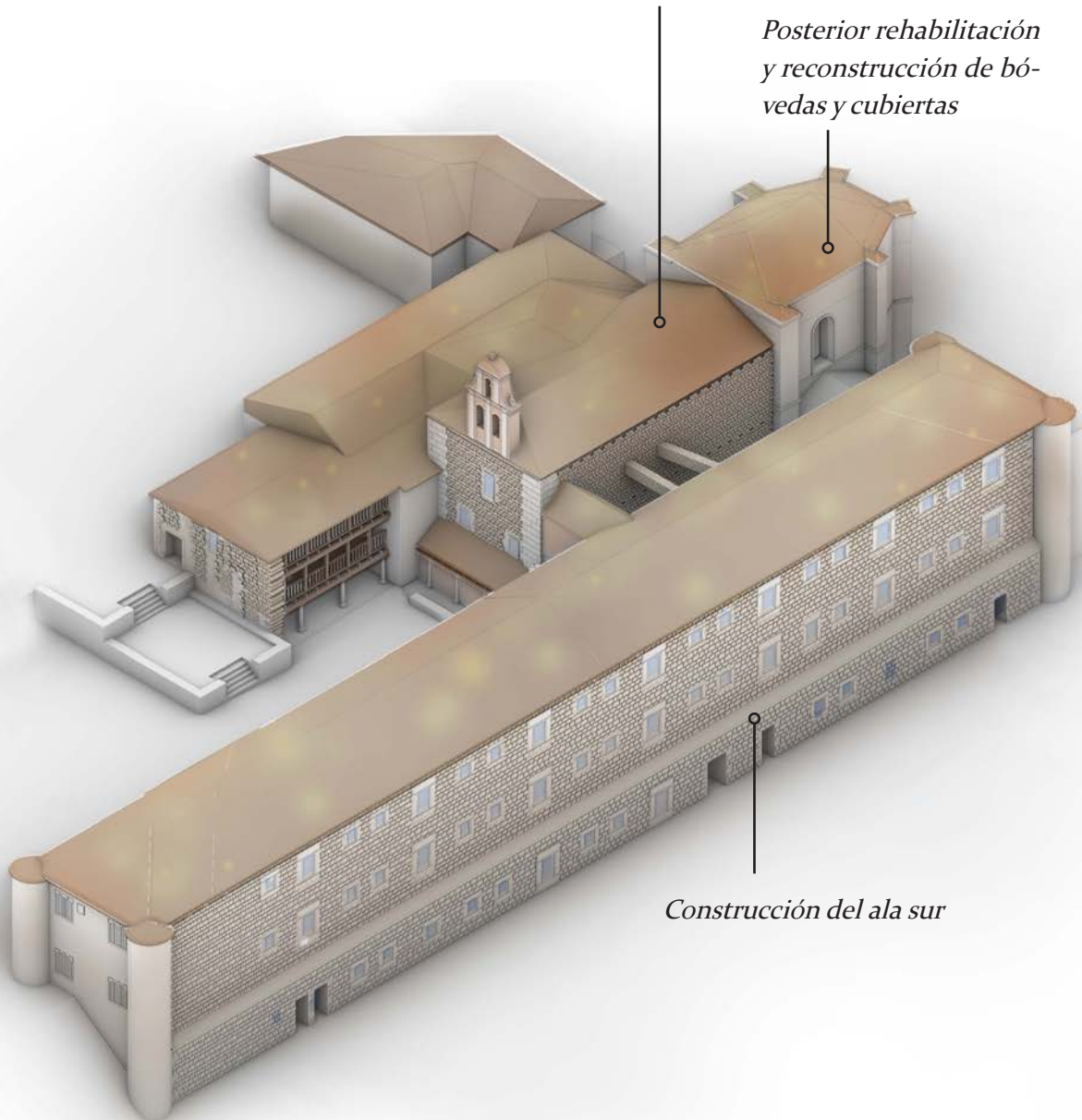
Figura 4.7. Hipótesis de claustro. Elaboración propia



III. Intervenciones en el siglo XVII

Dos incendios que afectaron a las cubiertas

Posterior rehabilitación y reconstrucción de bóvedas y cubiertas



Construcción del ala sur

Si fue así, su destrucción total en alguno de los incendios que a constinuación se mencionan explicaría la ausencia de restos visibles en la actualidad, quedando únicamente indicios materiales como los mechinales y la organización espacial del conjunto.

En 1603, la comunidad instala un crucero de piedra en la plaza exterior que da acceso a la iglesia, reafirmando su presencia institucional y espiritual en el entorno inmediato.

En 1609, se autoriza al convento a tomar 400 ducados a censo, con el fin de concluir una obra no especificada, que probablemente estaría relacionada con la finalización de nuevas dependencias conventuales.

En 1615, Juan de Rivilla, junto a Sebastián y Juan Sánchez, ejecuta un tramo de muro entre la portería y la torre de las casas de manzanas, que delimita y protege el conjunto por su flanco meridional.

En 1620, se registra la intervención de Domingo Yáñez, Pedro Alonso y Pedro Álvarez en un nuevo tramo del costado occidental, aunque la documentación no detalla qué estructura específica fue construida o reparada.⁹³

El **10 de noviembre de 1622, un incendio** de gran alcance afecta a las cubiertas y tejados del conjunto, forzando una campaña posterior de rehabilitación. Como consecuencia, se modificó el sistema de cubiertas y se transformó el diseño de las bóvedas de la iglesia.⁹⁴

En 1623, Juan de Rivilla firma un nuevo contrato para construir un tramo comprendido entre las casas de Bartolomé Fontecha y el mesón de la Esquina, ubicado frente al ángulo suroriental de la muralla. Este cuerpo enlazaba con lo previamente edificado y parece corresponder al muro que discurre paralelo a la calle actual, lo que vendría a ser parte de los muros perimetrales⁹⁵

Por último, **en 1681, se documenta un nuevo incendio**, aunque no se detallan sus efectos específicos ni las obras que pudieron derivarse de él. Es probable que, al igual que en el caso anterior, la comunidad tuviera que acometer obras de reparación para paliar los daños.⁹⁶

En conjunto, el siglo XVII no solo fue una etapa de mantenimiento y contención, sino también de ampliación y ambición constructiva, como demuestra el gran dormitorio, que pudo haber formado parte de un proyecto monástico más amplio, quizás inacabado, en torno a un hipotético segundo claustro.

Figura 4.8 .Campaña de intervenciones.Elaboración propia.

93. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982),

94. José María Quadrado, *Salamanca, Ávila y Segovia* (1884)

95. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982),

96. José María Quadrado, *Salamanca, Ávila y Segovia* (1884)

IV. Actuaciones durante los siglos XVIII- XIX

En el transcurso del siglo XVIII, afrontó una etapa de transformaciones enfocadas principalmente al **mantenimiento estructural**, la **ampliación de espacios** y la **restauración de elementos deteriorados** por el paso del tiempo o por siniestros anteriores.

En 1712, se documenta la **demolición de un mesón** que se hallaba adosado al conjunto conventual, cuyo terreno fue incorporado al recinto del monasterio. Aunque no se ha determinado el uso exacto que se dio a este nuevo solar, todo apunta a una **ampliación funcional del perímetro** que pudo albergar **dependencias auxiliares**.

A partir de la década de 1740, se inicia una serie de intervenciones en la **iglesia y en la capilla mayor**, debido a su grave estado de conservación. En 1742, el arquitecto **Manuel de Lara Churriguera** fue llamado para realizar un plano de reconocimiento en el que dejaba constancia de la ruina progresiva de la capilla, que posiblemente no había sido reparada desde el último incendio, o que simplemente sufría un deterioro natural por su uso. Esta revisión supuso el primer paso hacia una actuación mayor.⁹⁷

En 1745, se efectuaron también **reparaciones en el bajocubierta**, que incluyeron trabajos sobre la cornisa y la instalación de un alero para proteger la fachada. Queda constancia de estas obras gracias a una inscripción en el bajo cubierta.⁹⁸



97. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982).

98. Raimundo Moreno Blanco, "El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos,"

99. María Jesús Ruiz-Ayúcar, *La Capilla Mayor de Nuestra Señora de Gracia* (Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1982).

Un año después, en 1746, la comunidad monástica presentó una demanda contra Pedro Tello Dávila y Guzmán, titular del patronazgo de la capilla mayor, exigiendo que financiara su restauración, dado el peligro evidente que suponía esa capilla..

Gracias a ello, en 1747 se firmó un contrato con el maestro de obras **Manuel Fernández**, quien se ocupó de los trabajos de reparación de la capilla mayor. Durante estas labores, junto al arquitecto **Juan Antonio**, se llevó a cabo una inspección adicional que reveló que la **pared occidental de la iglesia**, la que conecta con el coro, también **amenazaba ruina**. Ante la gravedad de la situación, se procedió a su desmontaje y reconstrucción. ⁹⁹

Estos últimos datos permiten fechar la **construcción del lado oeste** a partir del año **1745**, fecha de la inscripción del bajocubierta, en el que se observa como se ocorta la viga de dicha inscripción para maclar la pieza de la cubierta del lado oeste, en la que se observa otro sistema constructivo diferente al del lado sur.

La datación comenzaría en ese año y no sería posterior al año 1890, puesto que existe una imagen en el que se observa ya esta parte construida de ese mismo año. Aunque en numerosos **planos urbanísticos de la época no aparezca representado**.

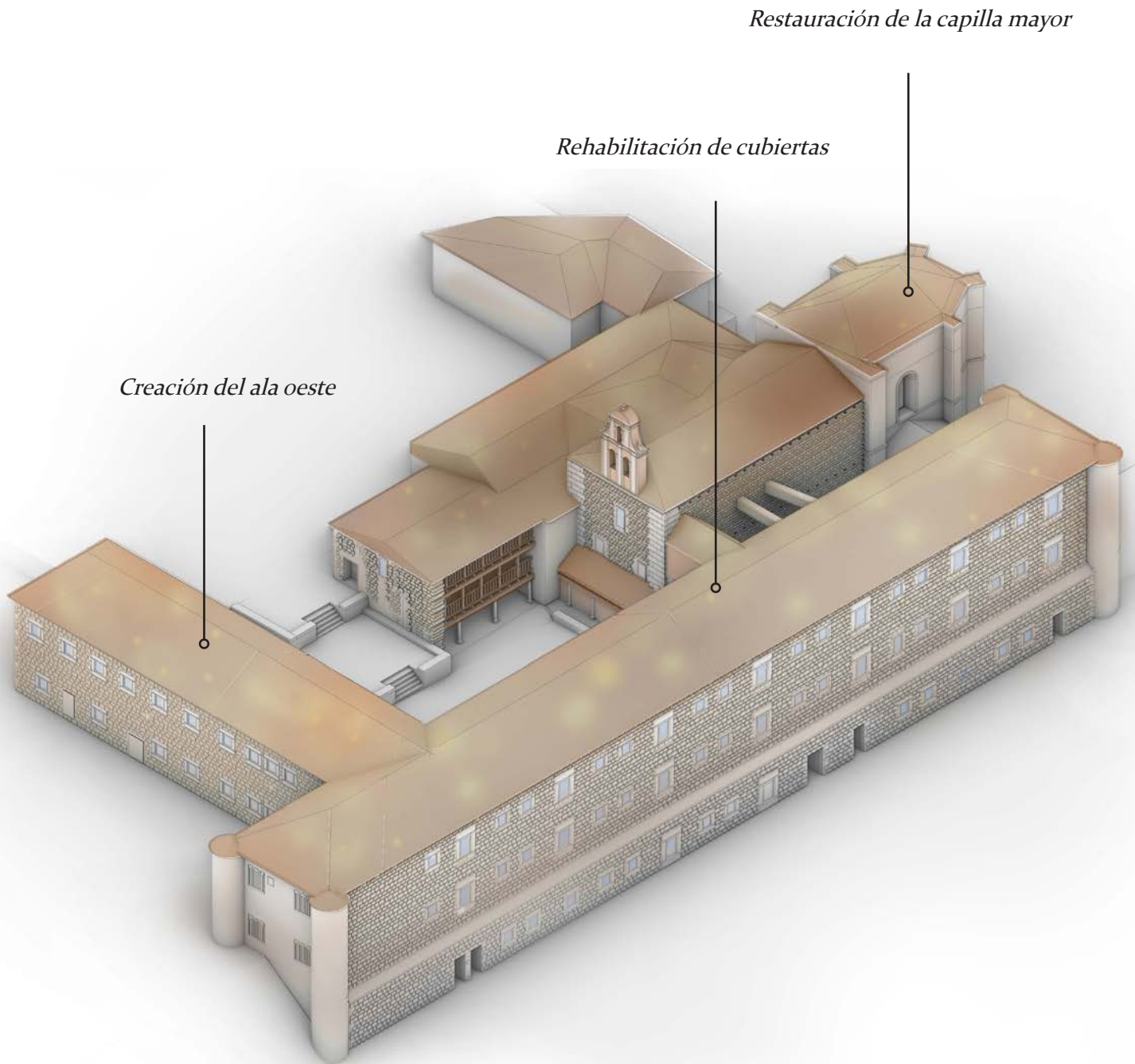


Figura 4.9. Inscripción en el bajo cubierta dle ala oeste. Elaboración propia.

Figura 4.10. Fotografía de 1890. José Luis Pajares, Vista del Monasterio de Gracia desde el oeste, fotografía, publicada en Flickr, <https://www.flickr.com/photos/avilas/5198869189/>.

Un dato especialmente relevante que permite contextualizar esta expansión y fijar un posible límite cronológico es el análisis del cuaderno de registro del convento, donde figuran todas las profesiones monásticas.

IV. Actuaciones durante los siglos XVIII-XIX



Un recuento por siglos de todas las monjas que han profesado desde su fundación en 1509 revela lo siguiente:

- siglo XVI: 99**
- siglo XVII: 103**
- siglo XVIII: 62**
- siglo XIX: 44**
- siglo XX: 31.**

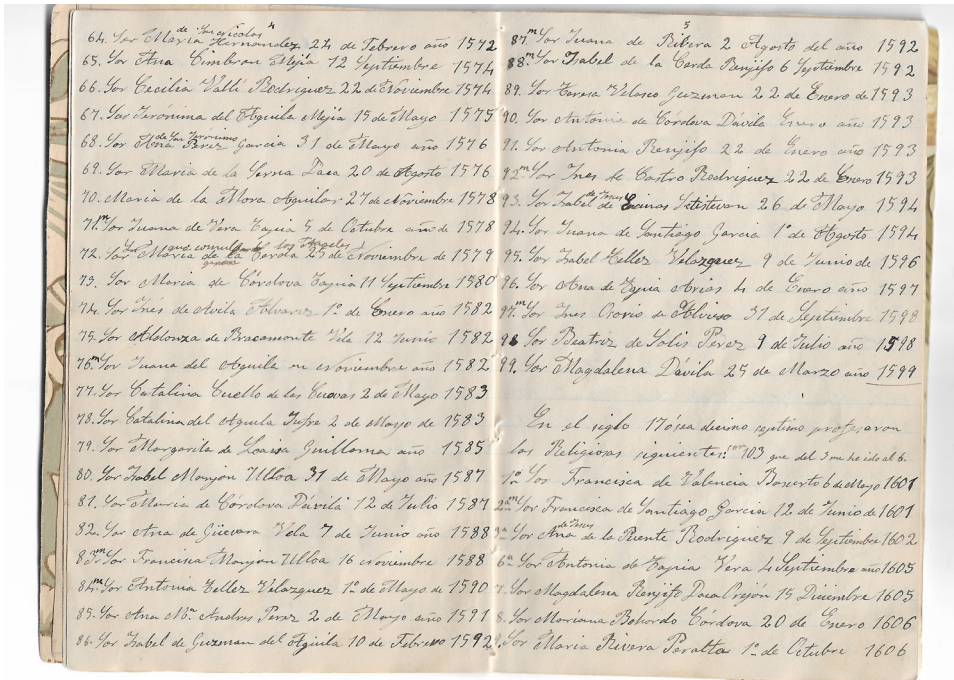


Figura 4.11 . Campaña de actuaciones. Elaboración propia.

Esta evolución confirma que **el siglo XVIII fue el último gran momento constructivo**, ya que a partir de entonces se inicia una lenta pero constante **declinación del número de religiosas**, paralela a la **crisis general del contexto histórico**.

Este argumento se ve reforzado por la existencia de **una serie de cartas escritas por María Josefa de Sobremonte**, priora del monasterio durante la segunda mitad del siglo XVIII, en las que se dirige al obispo de Ávila relatando sus dificultades como responsable del convento, y comentando su deseo de que se **terminen unas obras** por las que siente preocupación .Lo que podría significar una **incipiente escasez de medios**, que marcaría el fin de las grandes reformas y ampliaciones arquitectónicas del conjunto.

Figura 4.12 . Cuaderno de registro. Archivo documental creado por la autora. Legajo 7. Elaboración propia

V. Obras llevadas a cabo en el S.XX

Por último, cabe mencionar la última gran intervención documentada: la rehabilitación acometida en el año 1993, centrada en el saneado y rejuntado de la sillería de granito, así como en la restauración de las fábricas de ladrillo.

Uno de los aspectos más relevantes de esta campaña fue la rehabilitación de la cubierta. Asimismo, se procedió a la restauración de las columnas embebidas.

Entre esta intervención y la última documentada en el siglo XIX, debió ejecutarse también el tapiado de los balcones de la casa más antigua, ya que en las fotografías previas a 1993 ya aparecen cegados. En esta misma zona, la actuación de 1993 se centró también en la restauración de la fachada.

Estas obras fueron dirigidas por María Isabel García Muñoz y se desarrollaron en el mes de mayo de ese mismo año.



Figura 4.11 .Archivo Histórico Provincial de Ávila. Proyecto de rehabilitación del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia realizado por María Isabel García Muñoz, mayo de 1993.

Deterioro de la casa del capellán

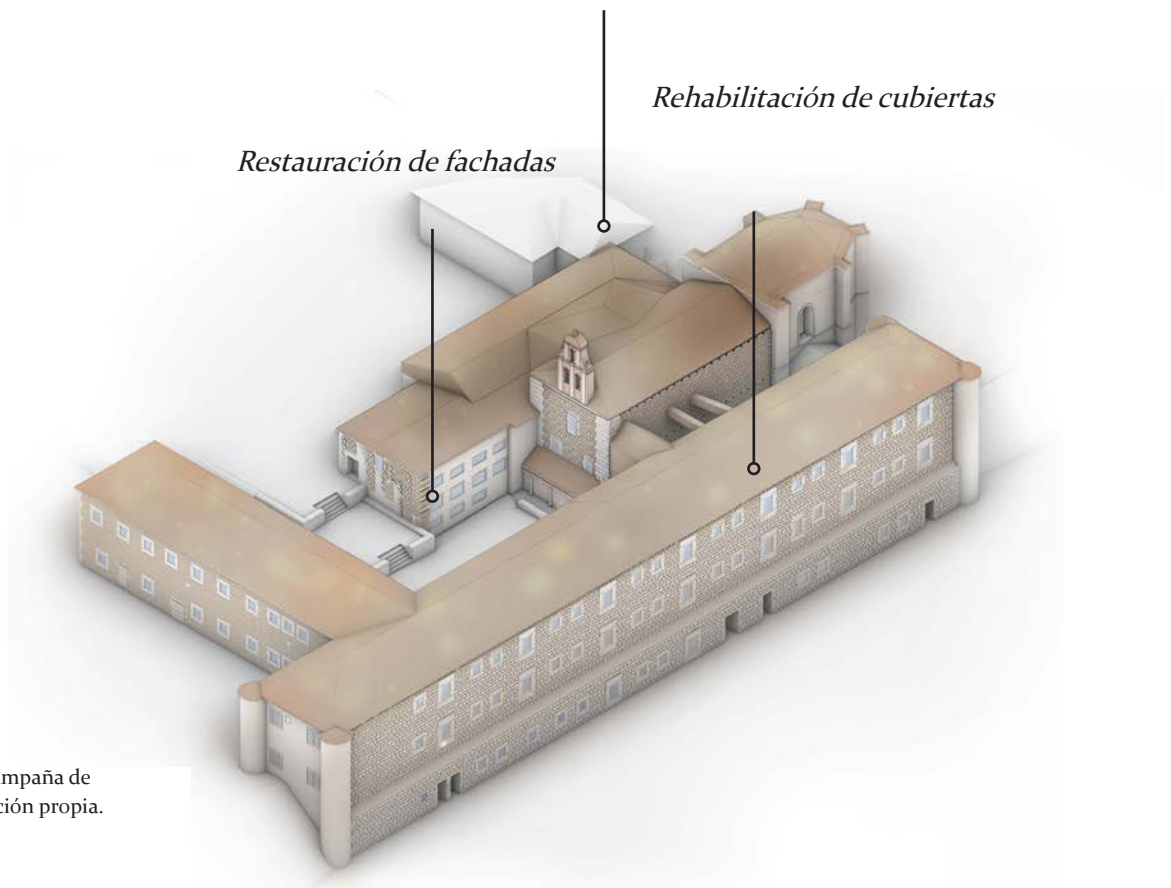


Figura 4.12 .Campaña de obras.Elaboración propia.

línea temporal

I. Campaña fundacional

Pleito contra el clérigo de Santos Justo y Pastor

Provisión por la que se cede la ermita a Fray Juan de Ssvilla , provincial de la orden

Compromiso de ventas de casas al Monasterio El provincial entrega a doña Mencía López la ermita

Contrato con Luis de Naharros

Contrato de las obras de fábrica de la capilla con Primer convento entre don Pedro y las monjas

Contrato con carpinteros Favian Perejil y Francisco Camino con la priora para obras de la nave y adaptación del coro a la nueva disposición de la iglesia

Finalización capilla mayor

Requerimiento de Pedro Dávila a maestros de cantería por imperfecciones en la capilla

Contrato con Juan de Mondragón para hacer la sacristía

Contrato con Favian Perejil, el joven para la enfermería

1487

1509

1510

1511

1522

1530

1532

1535

1538

1550

1561

Ermita

Capilla mayor

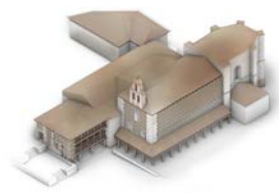
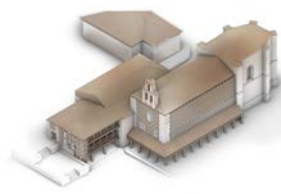
Nave de la iglesia

Ala norte

Sacristía

Ala sur

Ala oeste



*II. Campaña
siglo XVI*

*Contrato con Juan Hernandez y Juan de Rivilla
para la construcción de un segmento*

Incendio que afectó a cubiertas y tejados

Otro incendio

1608

1622

1681

*III. Campaña
siglo XVII*

Restauraciones de las cubierta

Reparo de la capilla mayor por Manuel Fernández

1745

1747

*IV. Campaña siglos
XVIII-XIX*

Entarimado del coro bajo, el antecoro y tránsito

Incendio "chispa de la sacristía"

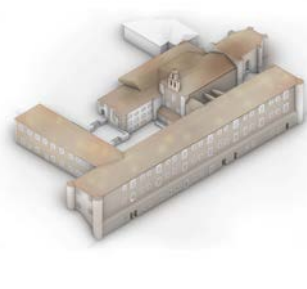
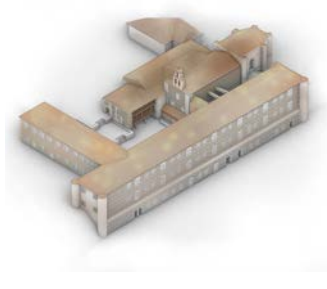
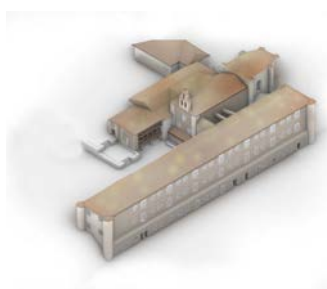
1905

1908

*V. Campaña
siglo XX*

*Restauración de cubiertas, descubrimiento y restauración de
columnas, rejuntado de sillera po M^o Isabel García Muñoz*

1993



05. CONCLUSIONES

Concluir este trabajo supone mucho más que dar por concluido un Trabajo de Fin de Grado: implica haber atravesado un proceso de observación profunda, escucha y comprensión de una arquitectura que a pesar de haber sido olvidada, aún tiene mucho que decir.

El análisis del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila ha permitido no solo reconstruir su devenir material, sino también reconocer y remarcar su singularidad dentro del paisaje monástico castellano.

Una de las principales aportaciones ha sido el hallazgo y la reivindicación de su condición de monasterio, y no de convento, como como de manera imprecisa se ha venido repitiendo en buena parte de la bibliografía. Nace a principios del siglo XVI con ya con este carácter. Y esta distinción no es menor, pues nos permite situar el conjunto dentro de una lógica institucional, funcional y espiritual distinta, más coherente con su valor. En este sentido, el monasterio de Gracia se enarbola como la encarnación de las transformaciones que afectaron a las órdenes religiosas a raíz del Concilio de Trento y nos muestra una arquitectura que se adapta, responde y adapta su modo de vida enclaustrado en el siglo XVI.

En lo que respecta a la investigación crono-constructiva. Gracias a ella se ha podido identificar con claridad algunas fases clave: la casa del costurero como núcleo fundacional, cuya datación se ha podido estimar gracias al análisis de las medidas presentes en el contrato con Luis de Naharros de 1522 y su cotejo con equivalencias documentadas en tratados de la época; la consolidación del ala norte como segunda fase reconocible; y la posible existencia de un pórtico perimetral alrededor de la nave de la iglesia en el siglo XVI, hoy perdido, pero del que han quedado huellas constructivas.

Del mismo modo, se plantea la hipótesis de que el lado sur contase inicialmente con un claustro que pudo haber sido arrasado en los incendios de 1622 o 1682, lo cual explicaría la pérdida de esa parte articuladora de la vida monástica. La comparación de restos materiales, mecinales, tipologías murarias y textos documentales ha permitido elaborar un relato coherente y fundamentado de estas fases, respetando siempre la condición de que se trabaja con hipótesis.

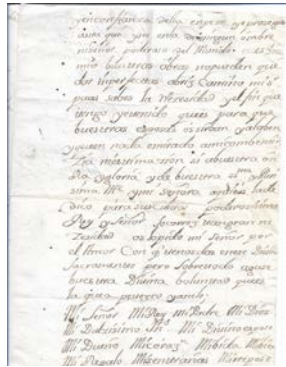
Este estudio ha querido también poner en valor la importancia de los materiales autóctonos, del uso consciente de la piedra, el barro, la cal, la madera de los pinares cercanos... Es decir, de una

arquitectura nacida de la proximidad, de la necesidad y de la inteligencia constructiva popular. Gracias al análisis de los sistemas murarios, los forjados, las cubiertas y las bóvedas, se revela cómo los oficios transmitían su conocimiento mediante la práctica, mediante el hacer. y nos recuerda que la arquitectura es una labor continua, que evoluciona lentamente y que encuentra en cada gesto una forma de memoria.

En definitiva, este trabajo ha sido un ejercicio de atención, de lectura minuciosa de los muros, de interpretación desde lo material, lo documental y lo gráfico. Pero sobre todo ha sido una forma de acercamiento respetuoso hacia un edificio que ha sido olvidado durante demasiado tiempo. Porque hacer arquitectura también es mirar atrás, es comprender lo que permanece en pie y cuáles son los motivos que todavía lo sostienen. Solo desde este análisis riguroso y consciente será posible **mantener vivo el legado** que la arquitectura nos entrega.



Legajo 5



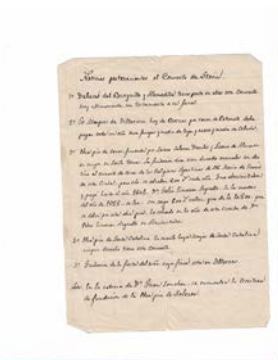
Legajo 6



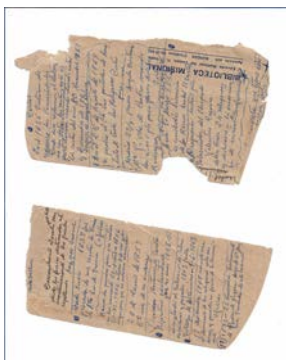
Legajo 7



Legajo 8



Legajo 13



Legajo 14



Legajo 15



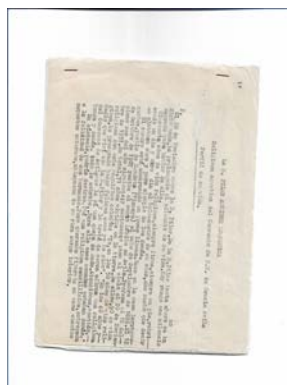
Legajo 16



Legajo 21



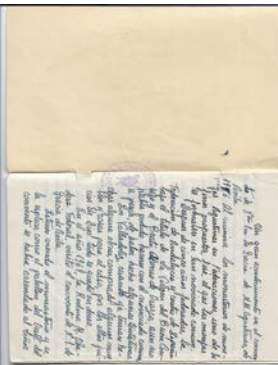
Legajo 22



Legajo 23



Legajo 24



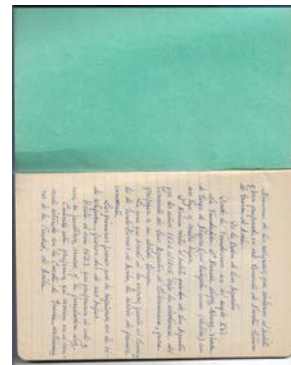
Legajo 29



Legajo 30



Legajo 31



Legajo 32- 36

Transcripciones de archivos

ANEJO 1.

Transcripción AHN. leg 21. Pleito contra Alonso

Vázquez 1487

Sepan quantos esta carta vieren como nos el concejo, justiçia e regidores de la çibdad de Ávila, en nombre de la aljama de los judíos de la dicha çibdad, facemos saber a vos, Alonso Vázquez, clérigo de Santi Yuste, que avemos resçebido vuestra demanda sobre las casas e los censos que dezís pertenesçer a la dicha iglesia. E porque la dicha aljama se tiene por agraviada e diz que las dichas casas e censos son suyos, vos emplazamos para que parescades ante el tribunal desta çibdad el día que se sigue, so pena de lo que en derecho se deve.

E demás, por quanto el dicho Alonso Vázquez ha fecho llamar en su ayuda a testigos e presentado ciertas escripturas antiguas en razón de su demanda, la dicha aljama dize que non son válidas nin deue ser despojada de lo que siempre poseyó. E por ende, requerimos a vos, el dicho Alonso Vázquez, que non paséis adelante en la posesión de las dichas casas e censos fasta que en derecho se determine, so pena de caer en pena e costas conforme a derecho.

ANEJO 2.

Transcripción Archivo del Monasterio creado por la autora. Legajo 21 cuaderno medidas 15 cm x 11 cm , cuadriculado

Doña Juana Velázquez, natural de Ávila, profesó Natividad de la Virgen en 1561.

Fundadora de las Agustinas recoletas.

El primer convento que fundó fue el Real Convento de Santa Isabel de recoletas, por orden de los Reyes.

A la primera que dio el hábito fue a la Infanta D^a Isabel en religión se llamó Isabel de San Pablo.

D^a Isabel de San Pablo con D^a Mariana de San José fundaron el convento de la Encarnación de Madrid.

D^a Juana Velázquez fundó el Convento de las Agustinas Recoletas de Vitigudino(Salamanca).

Y en Segovia gracias a su ingenio pudo apaciguar a dos conventos que querían unirse, uno se llamaba de la Encarnación y otro de la Humildad.

Cada uno quería conservar su titular y ella las convenció que se llamase la Humilde Encarnación.

[...]

1^o Familia Cristiana Jorge de Nágera (Platero) su esposa D.Mencía López con 1 hijo y 4 hijas.

Hijos: María, Matea, Leonor, Isabel, Catalina y Pedro.

Murió su esposo en el 1504, y hallándose en este trance de dolor paso un religioso (por su puerta) el cual iba de paso a un convento de Castilla (de San Agustin de Salamanca).

Doña Mencia al verlo le insto se hospedase en su casa, por la oca salud de este religioso.

Doña Mencia expuso al religioso el estado de su vida y deseo de dedicar su vida al servicio de Dios, y vestir el santo habito.

Habiendo mejorado el religioso escribió al Prior del convento de San Agustin de Salamanca refiriendole como esta viuda tan virtuosa deseaba ser hija de San Agustin.

Le dio orden el Prior para que le diese el habito y a su tiempo profesase por hija y hermana de aquel santo convento de Salamanca.

Tales eran los ejercicios de virtud, oracion, vigiliass, ayunos y rigor de vida en que gestaba los dias y noches, esta matrona de Espa-

ña, que a su ejemplo sus dos hijas Maria Matea e Isabel, renunciando a mundanas comodidades y al estado matrimonial, vistieron el habito de estameña y correa de agustino que su madre ya profesaba,

Las tres, madre e hijas, formaron la nueva beateria, en su propia casa, que en testamento dejó su esposo a Doña Mencía, junto a la Iglesia de Santo Tomás (De Najera, el cual murió el 28 de agosto, día en el que se celebra la fiesta de N.P.S. Agustín). Su Santidad Julio II expidió una bula en el año 1508 para reformar el beaterio, suponiendo la cláusula con velo de coro a sus hermanas de religión de San Agustín, que años antes llevaban el habito y correa de hermanas sujetas al Prior de Salamanca.

Siendo su vida tan ejemplar no tardaron en unirseles varias jóvenes que querían seguir su ejemplo, y no siendo suficiente, su propia casa, decidió buscar otro sitio.

No tardó en comprar extramuros de la ciudad una casa espaciosa de un moro junto a la ermita de San Justo y Pastor. Y otras casetas que la rodeaban y los cedidos por herencia a cada religiosa que fue de este convento e hija de la Medinaceli.

Juntábanse nueve jóvenes y la fundadora 13.

Solicito de la verable fundadora, al cabildo catedralicio, que le hiciese sus pretendidas donacion de la ermita de los gloriosos San Justo y Pastor, para que tuviese la comunidad donde celebrar los oficios divinos.

Negose por algunos capitulares su pretension, salio desairada la vuestra madre, mas no por eso desistio, gasto desde el 1508 al 1510 en captar la benevolencia de todo el cabildo, quien habiendose reunido en sala capitular, todos unanimes cedieron al convento la ermita, con la condicion de que el cabildo debia colocar a los santos martires en la santa catedral, como se ejecuto. Gracia adquirida del cielo por los ruegos de V.M.Mencía.

Viendose la V. fundadora Doña Mencía con iglesia donde poder celebrar los oficios divinos colocando a Dios sacramentado en su sagrario, dio por titular y patrona a Maria Santisima con titulo de la Gracia.

Asi pues habiendo con la gracia mejorado de fortuna y sitio, solicitaron mejorar de perfeccion las 13 siervas de Dios. Venerable M.Mencía de S. Agustín fundadora, sus dos hijas Maria de San Mateo e Isabel de San Mateo, Isabel de San Geronimo sobrina, Isabel de San Agustín, Doña Maria Briceño, Maria de Jesus, Ana de San Agustín, Elena de los Angeles, Elvira Briceño, Isabel Bautista, Ines de Vargas, Maria de Andrada.

Todas se esmeraron con gran fervor de espíritu en alabar al Señor de día y de noche, y tener altísima contemplación en la frecuente oración con que crecían sus espíritus elevándose a superior esfera.

Los frailes agustinos en el capítulo provincial que se celebró en Dueñas alrededor del año 1523 adjudicando hacia sí el directo dominio de nombre Vicario para este convento de Santa María de Gracia, desapropiando a los priores de Salamanca, esta regalia que siempre habían gozado.

Siendo nombrado por Vicario absoluto el Padre Fray Juan de Malpartida.

El 17 de abril de 1523 dejó de ser beaterio ya era como se llamaba en aquella época a las mujeres que se entregaban en dar culto a Dios en común, dejando de ser solamente hermanas religiosas de la orden lo cual profesaron al tomar el hábito de San Agustín.

Hicieron ante el Vicario Padre Fray Juan Malpartida la profesión de velo coro y clausura. Las 13 religiosas anteriormente expuestas.

En 1526 profesó Lucía del Espíritu Santo, nieta de la fundadora (por parte de su hija Leonor) y el 1532 Mencia hermana de Lucía, por lo tanto nieta de la fundadora. En 1539 María de la Presentación, hermana de las dos anteriores y su hermana menor Isabel, las cuatro nietas de la fundadora.

Cuando esta última nieta profesó, hacía el número 35 de profesas.

Procuró esta la V. Mencia cuantos medios humanos y divinos pudo para sus hijas y hermanas en San Agustín, para el mayor perfeccionamiento del monasterio, que con ayuda del Vicario el santo religioso Fraile Juan Malpartida habían instituido.

Dada cuenta el superior de Salamanca como a su prelado ordinario y al Vicario General de España, que lo era el Venerable e insigne varón Fray Francisco de Nieva y Genera de la Orden Gabriel della Volta.

El P.F. Francisco de Nieva renunció al arzobispado de Granada con el que el rey Carlos V de España quiso honrar, e hizo la proposición tan altísima de su celo santo nacido.

Gobernó la V. Mencia de San Agustín desde el año 1504 al 1536 que su esposo divino la llevó a mejor vida, quedando las 27 hijas de religión las cuales profesaron siendo superiora la V. Mencia de San Agustín, sin morir ninguna de las que profesaron, fue la V. Madre la primera. Nuestra V. fundadora fue grande en fe, esperanza y caridad, su gran confianza en Dios y su bendita Madre María Santísima le hizo realizar proezas y alcanzar grandes gracias de Dios.

El 20 de enero de 1530 entonces fiesta de los Santos Mártires San Fabian y Sebastian, doliendose las religiosas encargadas de hacer el pan, ante la V. Mencia de que no tenían harina para amasar el pan. Respondio la sierva de Dios: No hay porque desconsolaros, que vosotras hijas no habeis mirado bien la tras donde estaba la harina, volved alla y recoger la que hay , que harina no puede faltar.

Replicandole que el dia anterior habian vaciado la tras, y que bien sabian que no habia ni un puño de harina.

Andad volver, registrarlo bien y tener fe que bien se yo que ha de haber harina, dijo la Santa Madre.

Mas como las religiosas estaban bien ciertas que era curioso ir y buscar lo que verdaderamente en lo humano repugnaba, se despidieron de la Madre, como que iban a ver la tras, aunque ciertas de que era ociosa la diligencia de mirar si habia lo que les parecio imposible de encontrar, no quisieron abrir la tras, vueltas en breve rato donde dijeron a su prelada le dijeron Madre pedirle a la tras harina es pedir peras al olmo, para que usted vea que es cierto lo que decimos si quiere venga a verlo, ea vamos (dijo la Santa Señora) vereis como no puede faltar harina.

Llegaron al sitio abriendo la puerta y viendole toda la tras llena de harina dijo la Santa Madre: veis como decia yo que no podia faltar harina, tan por cierto lo tuve yo ¡Ah! Si vosotras tuvieseis fe.

Aturdidas las religiosas viendo que era milagro, que habia obrado el Señor por la virtud de su prelada, hincadas de rodillas la pidieron perdon y la mano para besarsela diciendo : Madre, por su fe grande ha hecho Dios este milagro.

Mando la Priora a estas religiosas no dijesen nada de lo ocurrido.

Como las demas religiosas sabian la noche anterior que no habia harina y pasaban al coro desde sus celdas oyendo a los que cuidaban del pan decir: Madre por su gran fe ha hecho Dios este milagro y viendo llena la tras de harina, para que dieran gracias a Dios lo divulgaron por todo el convento.

Procuró la V. Madre desvanecer el que por su oracion fue obrado este milagro y persuadirlos a las monjas con su prudencial talento, que Dios habia hecho aquel prodigio por medracion de los Gloriosos Martires San Fabian y San Sebastian, cuya festividad celebraba aquel dia la Iglesia.

Asi que en accion de gracias era obligacion celebrase el convento aquel dia con misa solemne y procesaran por los claustros como lo hicieron.

ANEJO 3.

Transcripción Archivo del Monasterio creado por la autora. Legajo Nº 19 cuaderno medidas 15 cm x 11 cm ,rayado,tapa azul. 1694

Calcularon habria harina para un mes no obstante duro hasta septiembre siguiente.

Nuestra V. Madre Fundadora Mencia de San Agustin vivio 17 años de doncella, 21 de casada, 1 de viuda y 32 de religiosa.

Noticias Historiales del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Ávila. Sacados del Protocolo escrito por el P. Miguel Varona. Jubilado en Sagrada Teología.

Capítulo VIII

De lo material del Convento. Alhajas para el culto divino y prodigios que sucedieron en su fábrica.

No solo el primor del artífice soberano se esmeró en exornar (adornar, engalanar) con realces pulidos lo formal de este edificio misteriosamente respetado de la patria por esmero donde se adora la gracia, sino que hasta en lo material de sus rudas argamasas, manifestó Dios en las piedras fondos estimables, que hicieron más que los del diamante más bien cortado. Para calificar esta verdad tan experimentada de los mortales, parece que Salomón con cuidado las gradas que había que tener el atrio de su templo de piedra recia mandó que se labrasen con sangre. Y sienten los sagrados intérrestes que era sangre de un gusanillo llamado zamir, lo cual sino ha acabado de morir el gusano ablanda al pérfido más recio en su dureza que hasta lo irracional sabe desangrarse dando la vida por ablandar a un obstinado tan endurecido como un mármol.

Eran los grados por donde se entraba al Santa Santorum donde hablaba Dios con el Sumo Sacerdote, este sitio era lo formal de la casa de Dios; las gradas lo material pies vuélvanse esas piedras de color de rubí precioso que hasta lo material debe ser esmero misterioso del Supremo artífice pues es templo donde Dios asiste.

+ Por los años de 1551, el contador mayor de su Majestad (Don Pedro Dávila) enamorado de la gran religión y observancia que había en esta casa, donde todo era Dios en lo formal de la virtud que

en ella reinaba. Viéndose con muchos bienes de fortuna, reconociendo que el morir con ellos, es no , pequeña desgracia, (pues en sentir de San Gregorio “el tener mucho en la vida, no es propiamente vivir, sino morir propiamente”) dispuso que a costa del sudor de su sangre ilustre, mejorase lo material la casa de Dios, por haber reconocido gran corto el templo, propiamente ermita antigua de San Justo y Pastor, era el que tenía la religiosa comunidad, para celebrar los divinos oficios, pues aún no tenía treinta pies de largo ni doce de ancho. Se resolvió a hacer la capilla mayor que hoy es de las buenas y fuertes fabricas que hay en Ávila.

Hicieronse los tratados con licencia del Provincial y aprobaronse el defensorio para dar el patronato de la capilla mayor, para su entierro y el de sus herederos, y obligose el señor Don Pedro Dávila a hacer a su costa la capilla mayor, sacristía, lonja y casa para el Vicario y juntamente dar renta para fundar las cargas y sustentar Vicario y compañero y dar congrua (renta que debe tener) al convento para la asistencia a los dichos oficios que por su alma se habrán de hacer y por el patronato como consta de las capitulaciones que están en el archivo el convento, que dicen papeles de la vicaría.

Comenzaronse a abrir los cimientos que son de los más fuertes que en mi vida he visto de grande tierra condado, que según lo que demuestran en una pieza que está muy capaz debajo del noviciado, tiene más de cuatro varas de ancho, para asegurar el empuje que hace la fuerza de la obra respecto de estar en precipicio, o cuesta el sitio. Pasma a los ciudadanos el ver como con pocos oficiales crecía tanto en altura y extensión la obra de la capilla mayor, tanto que a los mismos maestros de cantería que había en Ávila les parecido ser imposible en lo humano que el maestro y oficiales que a jornal trabajaban, en tan breve tiempo hubiesen podido hacer lo que tocaban con las manos. Hasta que uno de ellos pasando bien casualmente a cosa de la media noche por aquel sitio, oyó ruido como de oficiales dentro de la obra, que andaban como asentando la sillería y haciendo el ruido al símil (semejanza) que las de este arte suelen hacer subiendo material por el andamio. Volvió los ojos este buen cristiano hacía la parte donde el oído percibió el ruido y vio una gran claridad, tanta, como que dentro había una hoguera que a rojo la hacían los artífices empeñados en acabar la obra presto, por algún interés que les daría el contador, Pedro Dávila, siendo así, que el artífice que allí andaba era más Soberano y los oficiales ministros de más alta jerarquía. Aunque el que lo atendía no hizo el juicio que debiera del fabricar tan a deshora.

Refirió esta persona el caso, conforme él había hecho el juicio. Y la noche siguiente y otras, algunas personas de clase mayor, por

curiosidad fueron a enterarse de lo que habían oído. Y hallaron ser verdad cuanto aquel buen cristiano había referido. Al otro día viéndose estas personas con el dicho Pedro Dávila, después de haberle saludado le dijeron: Señor Pedro Dávila (Vuestra Merced) es como el gusano de seda que de noche y de día edificando su casa labra su sepulcro. Preguntoles que, porque le atribuían aquella propiedad de tan misterioso animalillo, a lo que le respondieron, porque hasta de noche están los oficiales trabajando en su capilla mayor y entierro con un afán como si Vuestra Merced esperara enterrarse al punto que se acabe la obra.

No puede ser dijo el buen caballero porque rendidos los oficiales del trabajo del día están en mi casa toda la noche descasando, y aunque ellos quisieran dedicarse a hacer ese obsequia a Dios y a su madre Santísima, no pueden porque están debajo de llave, para despertarlos por la mañana uno de mis criados, que cuida de enviarlos a la obra.

Unos y otros se quedaron mirando confusos y admirados de la respuesta. Hicieron juicio todos los que de que los ángeles ayudaron a la obra de esta casa de Dios, porque Sr. D. Pedro Dávila según lo que había de costar no había de tener arto en toda su hacienda y faltaría para otras santas y piadosas obras que después de éste concluyó. ¡Oh! Misteriosa fabrica digna de sagradas veneraciones, aun solo por haber puesto mano los ángeles entre sillares, en fin santo templo aunque te quedaste en proporción estando en un tan bajo sitio supeditaste aquella soberbia torre de Babel que por más alta que ascendió no pudo tocar las nubes, pero tu iglesia de mi convento de Gracia a medio hacer llegaste al cielo, no fuiste tú en el discurso humano menos misteriosa con tus cortes y medidas que aquellas tablas de zafiro en que Moisés grabó la Ley escrita del Artífice supremo, ángeles las cincelaron de un peñasco de zafiro porque en ellos había de estar grabada la Ley escrita. No fue de menos aprecio de un Dios que de unos rudos peñascos mandase Dios a los ángeles labrar estribos en que quedase estampada como titular la Gracia.

Bien digno de estamparse en las Historias para adoración de los hombres fue este celestial asombro, hasta ahora no oído, sino de la casa de Loreto y de aquella ermita que los ángeles labraron dentro de las ondas del mar para colocar el cuerpo de San Clemente. Pero ahí no cesaron con este milagro las maravillas que el poder de dios obró en la fábrica de este misterioso templo, que para coronarle con la aureola la más apreciable de la devoción católica de los minerales (cantera) rudos que daban brutas piedras, ofreció una la más preciosa esculpida en la tosca materia de un jaspe informe. Y fue el caso asombroso; que, al ir ya la fábrica con el cerramiento de la

obra, al labrar un sillar del jaspe bronco (áspero) cuantos golpes daban martillo y cincel para hacer un sillar en cuadro, tantos retoques eran que descubrían una hermosa imagen de María Santísima con su precioso Hijo entre los brazos, en forma o como que acabado de empañar le va a dar el pecho, o como que le está diciendo amorosas ternuras. Salió al fin a golpes del hierro a luz la que en el original jamás supo que era hierro, descubriose amorosa imagen de las duras entrañas de una piedra la que como compasiva Madre de pecadores para con sus hijos tiene entrañas compasivas.

De un peñasco duro en Rafidin al segundo golpe de una flexible vara sacó el caudillo de Israel una fuente para todo el pueblo hebreo. Y de una piedra mármol siendo fuente de Gracia. María milagro fuera si el escoplo afilado y el martillo duro, no, sacaron a repetidos llamamientos, corriente cristalina fuente donde apagase el católico Pablo abulense su sed. A los golpes que sufrió el peñasco en Rafidin debiendo dar lumbre dio agua, con que hizo más el jaspe de este edificio muerto pues cuando pudiera al herirlo el acero en alguna pavesa dar poca luz a los retoques, salido a responder la Aurora teniendo entre sus brazos al Sol. (La Virgen con el Niño Dios en brazos).

Por la exquisita y maravillosa manifestación de esta santa imagen, Se intitula Nuestra Señora de la Piedra, con quien hay en Ávila mucha devoción y tiene su lámpara con dos dotaciones, aunque con la antigüedad y el descuido ninguna se cobra. Aunque la devoción de una señora religiosa se esmera en alumbrarla a su costa muchos años y la continua este año 1695 (La Señora Doña Baltasara Detapía/Dutopía) todos los sábados de la cuaresma se le encienden sus velas con mucha decencia y la comunidad asiste a la sabe que se le canta muy solemne con música.

Manifestado ya a los ojos humanos esta imagen Santísima, trataron los oficiales colocarla en la parte y asiento para donde se había tomado la medida aquella piedra y hallóse que por grande no aprestaba (quien duda que viendo que en piedra iba María Santísima copiada, cualquier sitio se pondría muy ancho) tratose de asentar en otro puesto , aquí vino pequeño , no me admira que esta Señora hermosa como la Luna y como este hermoso planeta ya es creciente es menguante y no se la puede tomar bien la medida de su esfera precisamente no se le ha de poder dar con medida sitio fijo que a esta Señora le venga ajustado.

No obstante, al punto que la colocaron a los pies del Santo Cristo que está sobre la cornisa que ciñe toda la capilla mayor. Hizo su mansión fija como si para allí la hubiesen dado los cortes y tomado

con un compás la medida que solo podía venir ajustada a los pies de Cristo, piedra que había sido labrada con tanto yerro.

Sol cuando entro la Magdalena en casa del Fariseo salió santa y perdonadas sus culpas, fue el caso que no hubo mujer que hubiese tenido más yerros, llegó entro en casa del Fariseo echose a los pies de Cristo, pues cómo no había de venir yo justa a los pies del Redentor y empedernida como una piedra se vio antes con tantos yerros.

Fabricada ya de piedra de sillería por dentro y fuera toda la capilla mayor y hechas sus bóvedas, lazos y alguistabes todo de una piedra jaspe informe y sin bruñir que es hermosísimo, costoso y fuerte todo este edificio, además de exornar (adornar, engalanar) sus sepulcros con dos lucidos de pizarra de Portugal y por cubierta de lo mismo, unos escudos dorados con sus estatuas de dos muchachos manteniendo las 13 estrellas del cuartel de los salazares y las 13 rodelillas de los Dávilas, o Ávilas todo de media vara muy garbosamente tallado.

Trajo este caballero el retablo que se labró en Nápoles como consta del inscrito que está en el archivo. (m).

Tres retablos bien memorables hay en España arto celebrados del buen gusto y arte, uno es el de la parroquia de Santiago en Bilbao, otro el del Convento de Santa Clara de Birbresca y otro el de los padres de la Compañía de Jesús Monforte, todos sin dorar, a todos los he visto y confieso que lleva este de casa excesivas ventajas. Es este de media talla sumamente primoroso así en la talla como en la escultura, pues con ser labor menuda la más que tiene está con tanto primor que admira. Asimismo, las estatuas, que todas se componen de misterios de Nuestra Señora, representan con tanta perfección así los misterios como las acciones que parecen propiedades ejecutadas de los originales.

Y sino repare el más melindroso en los tres claros del pedestal que se compone de la Transfiguración, la huida de Egipto y la disputa de Jesús en medio de los Doctores y vera que aún es más de lo que digo.

Grande fue el artífice que esculpió en madera blanca toda la talla y estatuas, no parece que pudo ser más, ni pudo ejecutar más. Pero no fue menos primoroso el dorador que dio sobre los barnices el oro y la estafa, pues con ser las estatuas muy pequeñas y delica-

das los ropajes y facciones de los rostros, sin llenar ningún hueco con el hieso, más se las dejó con gran primor las mismas perfecciones que el artífice había puesto.

A tanto llegó el aseo con que el Sr Pedro Dávila quiso exornar (adornar, engalanar) su capilla y enterrerros que costeo desde Nápoles a esta casa la reja de la capilla que hay harta pulidez que ejecutó el arte. Supónese el gran coste que tendría el labrarla Nápoles, donde se paga bien, lo bien ejecutado en cualquier arte. Pero ¿que no costaría el portear tantas leguas la máquina de hierro? Considérelo el versado en esto, que a mí no me toca más que admirar el espíritu de este Patrón tan generoso.

Y ay que es cierto que la tal reja no puede ser mejor, arto mejor fuera el que no la hubiera puesto donde está, pues hace menor a toda la iglesia y a la capilla además de quitar la vista a las religiosas cuando se celebran los divinos oficios, de forma que la que se puso para adorno solo sirve de fealdad y tropiezo.

Por los años 1570 muerto ya el Patrón hallándose la comunidad desacomodada de cuerpo de iglesia habiendo juntado la comunidad alguna cantidad para edificarle y viendo que no alcanzaba para el coste, con licencia de una cobra los Patronos de la obra pía que dejó fundada en este convento el dicho Pedro Dávila de 150 o más de renta sobre las alcanas de esta ciudad para casar huérfanas. Sean despacho que dio el Nuncio, se agregó la renta de dos años para ayuda de acabar el cuerpo de la iglesia. Por cuyo agradecimiento el convento y el Vicario que a la sazón era entonces, hicieron un grande absurdo que fue poner las armas del Patrón en el cuerpo de la iglesia, sin más razón que el haber dado la obra pía, fue renta a esta iglesia la cual se había de dar a cuatro huérfanas, como si esto no fuera obra pía también y más acepta a Dios que lo que muchas veces se da para que anden arrastradas las que lo perciben, que acaso no hubieran sido casadas y muchas mal casadas si no fuera con este dinero.

Finalmente fue tan grande el descabellamiento de haber puesto las armas del Patrón, que hoy se puede llamar a posesión del Patrón de toda la iglesia y que nadie quiera tomarse el patronato de ningún altar en el cuerpo de la iglesia. Como es cierto que, si por algún accidente hubiera el mismo escudo en la puerta reglar de la portería, sin más razón que estar allí el escudo de las armas bastaba para que el Patrón de la capilla mayor fuese Patrón también de todo el convento como lo es de la Vicaría porque en ella tiene a la puerta sus armas.

Trajo este buen caballero por ser el allegado de Carlos V (así le nombras las escrituras) y tener tanta mano en Roma muchas reli-

quias que puso en la sacristía, las cuales no puedo dejar de decir que están con gran indecencia y sin veneración, tanta indecencia yo no la he visto en cuanto he visto y por si acaso la devoción de alguna alma que mire estos sagrados huesos se quisiere dedicar a colocarlos en parte de la iglesia, allí con el culto y mucha llaneza se tratan perdiendo de su culto entre las muchas que ahí se rezan con el título de doble por buleto de su santidad las siguientes.

Marzo 27 -San Ruperto confesor

Junio 7- San Roberto Abad

Julio 20 – Sta. Margarita Virgen y Mártir

Octubre 21- Sta. Úrsula Vespasiana y Cordula Virgen y Mártir

Octubre 25- San Pedro Mártir

Noviembre 9- San Teodoro Martita

Noviembre 19-San Severino Mártir

Diciembre 2- Sta. Paulina Virgen y Mártir

Diciembre 10-Sta Eulalia Virgen y Mártir

Otras muchas reliquias hay dentro del relicario de quienes no se reza y por no ser notables. También tenía este convento encerrado en una cruz hueca de cristal con pie y extremos de plata sobre dorados una espina de la corona de nuestro Redentor, la cual presándola fuera del convento la quebraron y quitaron la santa espina. Asimismo, hay en el convento una vitela de miniatura de Sta. Teresa guarnecida de acero dorado y pavonado con su vidriera cristalina, debajo de la cual hay Lignum crucis y carne de la gloriosa santa y carne y hueso de San Juan de la Cruz que le cedieron las señoras D^a Lorenza de San Agustín y D^a Gregoria del Espíritu Santo.

Dejó casa donde viviesen los Vicarios y 14 Omres de renta para ellos en un conjuro de alcaldías de esta ciudad, y otros 10 Omres de renta en el mismo conjuro los 5 O para cantar las religiosas todos los días una salve, con más 60 fanegas de pan , de renta en Talbaños por esto y otras cargas, los otros 5 Omres restantes para reparar la capilla mayor y sacristía y ornamentos , también dejo en el Osso 43 fanegas de trigo y cebada al Vicario de lo cual ha de dar el pan que fuere necesario para el confesor y el sacristán.

Asimismo, dejó para el culto las alhajas siguientes:

(En el Protocolo no pone que alhajas fueron, está en blanco)

Las religiosas particulares han hecho a su costa cuanto este año del 1695 tiene para la decencia del culto divino, la sacristía y todas sus fiestas clásicas, esmerándose cada una en ejercer con celo piadoso a sus fuerzas. Nada se pide prestado para cualquier festividad. El aliño y pulidez con que están, ropa blanca y el ornato sacro para celebrar, excede al de las religiosas más aseadas en este ministerio, debiéndose este aliño al religioso desvelo de la sacristía mayor y sus dos compañeras, aquella poniendo el coste y estas el cuidado en la limpieza.

La sacristía interior (que antiguamente era el cuarto donde Sta. Teresa de Jesús vivió) Y hasta el año de 1694 se llamaba sala del Capítulo es muy espaciosa cuadra (sala espaciosa) que también sirve para las disciplinas de los vieres y donde se cantan los misereres en cuaresma. Tiene la conveniencia para estar con el aseo pulido todo lo que conduce al culto divino, el haberme resuelto a abrir en el estribo donde hace la fuerza el arco toral (principal o de más fuerza) a la capilla mayor, el torno que está en la sacristía, por donde metí los cajones para que tuviesen en ellos con decencia y conveniencia todo el ornato sacro, que antes estaba en unas arcas en la cuadra inmediata a la de la portería reglar. Siendo así que los tales cajones que estaban en la sacristía del Patrón solo servían de hacer en ellos nidos los ratones. Salían todos los días y salieron más de 100(180) años por la portería los recados para decir misa, tal vez rodando las patenas muchas veces las bolsas de los corporales en el pórtico.

Más hermosas oficinas y con conveniencia no creo que las tienen los conventos de esta provincia como los de esta casa.

Las celdas son buenas y muy alegres desde las cuales con mucha decencia se alcanza a ver toda la anchurosa vega. Sobre todas unas doce son bellísimas en la capacidad y disposición del repartimiento que dentro de ellas tienen las monjas, las oficinas que necesitan cualquiera y hasta sus jardines para el decente entretenimiento, finalmente son mejores que la pluma, lo nota porque como las hicieron particulares religiosos cada cual las dispuso a costa de su depósito como le pareció preciso.

Protesta

Para no incurrir en los decretos de los Sumos Pontífices, aunque no es impresa esta breve historia , con quien no habla su Santidad sino con los papeles que se dan a la imprenta (Protesto que en cuantas vidas de religiosas de conocida virtud que aquí van escritas, aunque algunas veces la pluma las llama santas, que no es mi intención darlas más realce que aquel que es debido a cualquiera buena cristiana y religiosa, ni es mi ánimo darla culto, más que aquel que solo se debe a otro cualquier católico que pasó de esta vida hasta que lo declaren Nuestra Madre la Iglesia, a quien como buen católico me sujeto con todo lo que aquí dejo escrito.

Ávila noviembre 24 de 1695

Firmado

F. Miguel Varona

ANEJO 4.

Transcripción Archivo del Monasterio creado por la autora. legajo N° 1 Bula papal. 1731

CLEMENS PP XII

Venerable Hermano Obispo de Ávila

Dispensa de edad para una religiosa con el fin de ser prelada

Venerable hermano, te enviamos nuestra bendición.

Nos ha sido expuesto recientemente por las queridas hijas en Cristo, las monjas del Monasterio de Santa María de Gracia, de la Orden de San Agustín en Ávila, que en la reciente elección de priora de dicho monasterio, llevada a cabo el 1 de julio pasado, habiendo estado presentes dos capitulares de tu catedral para este fin, fue elegida con votos unánimes y sin sufragios en blanco la querida hija en Cristo María Josefa de Sobremonte, quien cuenta con 29 años de edad y seis años de profesión.

Sin embargo, dado que su edad no cumple con los requisitos prescritos por el decreto del Concilio de Trento para ocupar dicho cargo, nos han solicitado, en virtud de su dignidad y aptitud para el gobierno del monasterio, la confirmación de su elección y la correspondiente dispensa de la mencionada restricción de edad.

Deseando conceder especial favor y gracia tanto a las monjas solicitantes como a la postulada María Josefa, y absolviéndolas de cualquier posible censura, excomunión, suspensión, interdicto u otras penas impuestas por el derecho o por cualquier otra causa, hemos decidido, atendiendo a tu petición, concederte la autoridad para que, según tu prudente juicio y conciencia, puedas proceder, decretar y determinar lo que consideres más oportuno en el Señor respecto a este asunto.

No obstante, cualquier constitución, ordenanza apostólica, estatuto, costumbre, privilegio, indulto o letras apostólicas en contrario, expresamos explícitamente que estas disposiciones quedan derogadas en lo que respecta a este caso en particular.

Dado en Roma, en la Basílica de Santa María la Mayor, bajo el Anillo del Pescador, el 26 de septiembre de 1731, en el segundo año de nuestro pontificado.

07. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS

- Ariz, fray Luis. *Grandezas de Ávila*. Madrid: Luis Sánchez, 1607. Edición digital consultada en repositorio en línea.
- Alabardonado Freire, Antonio J. “Capítulo I. Fuentes escritas para el conocimiento de la construcción medieval.” En *La técnica de la arquitectura medieval*, editado por Amparo Graciani, 15-34. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.
- Azofra Agustín, Eduardo, Miguel López-Plaza y Raimundo Moreno Blanco. *Ávila monumental. Ocho siglos alzándose en granito*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Braunfels, Wolfgang. *La arquitectura monacal en Occidente*. Traducción de Michael Faber-Kaiser. Barcelona: Barral Editores, 1975.
- Cabrera González, Blas. Proyecto de intervención arqueológica en el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, Ávila. Ávila, 2021.
- Estudio de Arquitectura Tesela. *Proyecto básico de rehabilitación, reforma y obra nueva en el convento de Ntra. Sra. de Gracia para uso religioso, residencia, dependencias culturales y salón de actos en calle Cuesta de Gracia, nº 4. Ávila (Ávila)*. Madrid: Estudio de Arquitectura Tesela, 2020.
- Graciani García, Amparo, ed. *La técnica de la arquitectura medieval*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2002.
- Gómez-Moreno, Manuel. *Catálogo Monumental de España: Provincia de Ávila*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1901.
- González Rojas, Francisco. “IV. Antigua Mezquita de Ávila.” *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1889): 207-212.

- Ignacio Vicens, Guillermo de, María Aurora Flórez de la Colina y José Luis Javier Pérez Martín. “Medios de elevación de materiales en la construcción medieval.” En *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Sevilla, 26–28 octubre 2000, editado por Amparo Graciani, Santiago Huerta, Enrique Rabasa y Miguel Tabales, 455–462. Madrid: Instituto Juan de Herrera; SEDHC; Universidad de Sevilla; Junta de Andalucía; COA-AT Granada; CEHOPU, 2000.
- Magro Moro, Julián Vicente, y Rafael Marín Sánchez. *La construcción en la Baja Edad Media: análisis histórico y técnico a través de la documentación de obra*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2004.
- Marcos y Bausá, Ricardo. *Manual del albañil*. Madrid, 1879.
- Mariátegui, Eduardo. *Glosario de algunos antiguos vocablos de arquitectura y sus artes auxiliares*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1876.
- Ministerio de Cultura y Deporte. *Estudio de Buenas Prácticas en las Intervenciones de Arquitectura Tradicional Española en el marco del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2019.
- Moreno Blanco, Raimundo, y Eduardo Azofra Agustín. *De las bóvedas tardogóticas a las baídas. El uso del granito silicificado en los siglos XVI y XVII en Ávila*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2022.
- Moreno Blanco, Raimundo. “El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia en Ávila: nuevos hallazgos.” En *Pueblos y culturas de la Prehistoria a la Actualidad*. Madrid: Dykinson, 2023.
- Moreno Blanco, Raimundo. *Evolución arquitectónica de los monasterios femeninos de carmelitas en Ávila: La Encarnación y San José*. Salamanca: Universidad de Salamanca, s.f.
- Moreno Blanco, Raimundo. *Francisco de Mora en el monasterio -de Santa Ana de Ávila*. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, no. 117 (2015): 57–72.
- Moreno Blanco, Raimundo. *El monasterio de Santa María de Jesús (Las Gordillas) de Ávila: del esplendor renacentista a su abandono actual*. Salamanca: Universidad de Salamanca, s.f.

- Serrano Estrella, Felipe. *Frtales y monjas, conventos y monasterios. Cuestiones de género en la arquitectura mendicante*. Asparkía 21, 2010: 129-147.
- Serrano Estrella, Felipe. *Las Instrucciones del cardenal Borromeo en las arquitecturas eucarísticas de la España del setecientos*. Laboratorio de Arte 26 (2014): 201-222.
- Turriano, Juanelo. *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas*. Madrid: Ministerio de Cultura; Biblioteca Nacional; Doce Calles; Fundación Juanelo Turriano, 1996.
- Valenzuela Montalvo, Eva María. "Las fábricas en la Edad Media." En *Las técnicas de la arquitectura medieval*, editado por Amparo Graciani García, 209-234. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2006.
- Villard de Honnecourt. *Cuaderno de Villard de Honnecourt*. París, siglo XIII. Edición presentada y comentada por Alain Erlande-Brandenburg, Régine Pernoud, Jean Gimpel y Roland Bechmann. Madrid: Ediciones Akal, 2001. Basado en el manuscrito conservado en la Bibliothèque nationale de France, ms. fr. 19093.
- Quadrado, José María. *Salamanca, Ávila y Segovia. Recuerdos y bellezas de España*. Barcelona: Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía, 1884.
- Quintana Gordon, José Luis de la. "La restauración del convento de Santa Teresa en Ávila, España." *Informes de la Construcción* 41, n.º 403 (septiembre/octubre de 1989): 57-61.

TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS DE FIN DE GRADO

- Benito Pradillo, María Ángeles. *La Catedral de Ávila: evolución constructiva y análisis estructural*. Tesis doctoral. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 2011.
- Carabaña Lozano, Sofía. *Estructuras históricas de madera: armaduras de cubierta*. Trabajo Fin de Grado, Universidad Politécnica de Madrid, 2021.
- López Fernández, María Isabel. *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: la casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Facultad de Geografía e Historia, 2004.

FUENTES DE ARCHIVO Y DOCUMENTOS INÉDITOS

- Archivo Histórico Nacional. “Emplazamiento en el pleito que tratan el aljama de la ciudad de Ávila contra Alonso Vázquez, clérigo de San Yuste, sobre razón de unas casas y censos.” Sección Consejos, leg. 21. 1487. Transcripción realizada por la autora a partir del documento original. Anejo 1 del presente trabajo.
- Archivo Histórico Provincial de Ávila. Leg. 364. Contrato relacionado con el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.
- Archivo Histórico Provincial de Ávila. Proyecto de rehabilitación del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia realizado por María Isabel García Muñoz, mayo de 1993.
- Bula papal de Clemente XII. Transcripción realizada por la autora a partir del original. Anejo 4 del presente trabajo.
- Varona, Miguel. Noticias Historiales del Convento de Nuestra Señora de Gracia en Ávila, copia manuscrita a partir del protocol. Transcripción realizada por la autora a partir del original conservado en el convento, Anejo 3 del presente trabajo.

RECURSOS WEB

- British Library. Li Livres dou Tresor, Egerton MS 1894, fol. 51r. <https://www.bl.uk/manuscripts/>
- Diccionario Etimológico Castellano en Línea. Etimologías de Chile. A. <https://etimologias.dechile.net/>
- González Hernando, Irene, y Olivares Martínez, Diana. Los Reyes Católicos y los lugares de memoria de los santos dominicos. Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- Real Academia Española. “Monasterio.” Diccionario de la lengua española. 23.^a ed. En línea. <https://dle.rae.es/monasterio>.
- Real Academia de la Historia. Ana de Austria y Mendoza. En Historia Hispánica. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/5302-ana-de-austria-y-mendoza>.

